Naciones Unidas S/PV.7007



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7007ª sesión

Martes 23 de julio de 2013, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. DiCarlo/Sr. DeLaurentis	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. M'Beou
	Togo	Sr. Kadangha-Bariki

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

13-40301 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh, el Brasil, Costa Rica, Cuba, Djibouti, el Ecuador, Egipto, Islandia, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, el Japón, el Líbano, Malasia, el Perú, Qatar, la Arabia Saudita, Sudáfrica, Sri Lanka, la República Árabe Siria, Turquía y la República Bolivariana de Venezuela a participar en esta sesión.

De conformidad con el reglamento provisional del Consejo y la práctica anterior al respecto, propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Robert Serry, a participar en esta sesión.

De conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior al respecto, propongo al Consejo que invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Excmo. Sr. Abdou Salam Diallo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Serry.

Sr. Serry (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar mis mejores deseos a nuestros colegas musulmanes con motivo del mes sagrado del Ramadán.

Al seguir el Oriente Medio enzarzado en una crisis profunda, con una catástrofe humanitaria que se deteriora a ojos vista en Siria y significativos acontecimientos políticos en curso en Egipto, el proceso de paz del Oriente Medio sigue siendo crítico para el destino de la región. El logro de avances en el proceso de paz y una dinámica más constructiva entre las partes tendrían implicaciones políticas positivas e importantes en la región. En cambio, el estancamiento continuo seguirá socavando la esperanza de lograr una solución convenida de dos Estados. En el esfuerzo por reanudar un diálogo serio entre las partes, el tiempo es esencial.

Ante ese contexto apremiante, el Secretario General ha acogido con agrado los esfuerzos diplomáticos intensos que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, ha desplegados en los últimos meses, y el anuncio que hizo en Ammán de que se había logrado una base para reanudar las negociaciones sobre el estatuto final entre israelíes y palestinos. Entendemos que el acuerdo sigue ultimándose y que los negociadores palestinos e israelíes se sumarán en un próximo cercano al Sr. Kerry en Washington, D. C., para iniciar conversaciones. Observamos también que en adelante será necesario que ambas partes se decanten por opciones sumamente difíciles. Ambos líderes tendrán que ganarse el apoyo de sus electores nacionales para reanudar las negociaciones. Las reuniones que el Presidente Abbas mantuvo con el Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y el Comité Central de Al-Fatah son una muestra de ello. El Secretario General, alentado por esos acontecimientos positivos en favor de las negociaciones, ha instado a ambas partes a que muestren liderazgo, valentía y responsabilidad para que se mantenga ese esfuerzo dirigido a lograr una solución de dos Estados.

Si bien la participación de los Estados Unidos es esencial, estamos convencidos de la necesidad de contar con un papel internacional y regional más amplio en apoyo de cualquier iniciativa política, así como de proseguir nuestros esfuerzos para garantizar que la Autoridad Palestina siga siendo un interlocutor y asociado viable. En ese sentido, apreciamos las reuniones ministeriales del Comité de la Liga de los Estados Árabes con el Secretario de Estado Kerry y el Presidente Abbas en Ammán; el Comité aportó una importante contribución con su declaración de apoyo. Encomiamos, en particular, la importante contribución de Jordania a los actuales esfuerzos. Es crucial aprovechar la apertura ofrecida por la reciente

reafirmación del Comité Ministerial de la Liga de los Estados Árabes en relación con la Iniciativa de Paz Árabe y la perspectiva de poner fin al conflicto árabe-israelí y lograr la paz regional. Seguimos esperando que Israel halle una manera constructiva de responder a ello.

En cuanto a las Naciones Unidas, el Consejo puede estar seguro de que el Secretario General y yo sobre el terreno seguiremos comprometidos a apoyar el esfuerzo vital en curso para reanudar negociaciones significativas. En sus conclusiones del Consejo del 22 de julio, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea también confirmaron que prestarán su apoyo activo y concreto para contribuir a garantizar que las negociaciones entre las partes tengan éxito. Se informó hace poco a los enviados del Cuarteto sobre los esfuerzos en curso, y aquellos tienen la intención de reunirse en breve para examinar la situación y evaluar el modo en que la comunidad internacional en su conjunto puede apoyar efectivamente la reanudación de las negociaciones.

Los esfuerzos encaminados a salvar la brecha entre las partes son encomiables, pero tenemos mucho trabajo por delante. Como indicó el Secretario Kerry, es importante lograr progresos tangibles antes del nuevo período de sesiones de la Asamblea General en septiembre. Las Naciones Unidas han dejado en claro que solo se puede esperar la realización de avances este año si surge un horizonte político digno de crédito para lograr una solución de dos Estados negociada. De manera similar, hay que acoger con agrado los planes para apuntalar la economía palestina con un impulso importante al desarrollo del sector privado, y son ciertamente necesarios, pero ahora deben completarse con el logro de avances en el ámbito político. En esta oportunidad casi última de preservar la viabilidad de la solución de dos Estados, seguimos albergando la esperanza de que la reanudación de las negociaciones sea substantivas y establezca una vía clara hacia esa solución, es decir, el fin del conflicto y la paz y la seguridad duraderas tanto para los israelíes como para los palestinos. Nadie sino las propias partes pueden adoptar las difíciles decisiones requeridas para lograr la paz, pero la comunidad internacional y la región deben cooperar de manera concertada y comprometida para impulsar hacia delante el proceso de paz.

Debemos seguir insistiendo en que todas las negociaciones deben ir acompañadas de una atención renovada a la mejora visible y tangible de la situación sobre el terreno. Ambas partes deben tomar todas las medidas posibles a fin de promover condiciones propicias para reanudar el proceso político, y abstenerse de adoptar medidas que socaven la confianza. Al hacerlo, no hay que olvidar la situación en Gaza, donde las medidas prácticas para mejorar la situación humanitaria y de seguridad a raíz de las transformaciones que han tenido lugar en Egipto pueden ser un factor importante para la paz y la estabilidad. Consideramos que también ha llegado el momento de adoptar medidas audaces para aumentar la comprensión sobre el alto el fuego que se alcanzó en noviembre de 2012 gracias a los buenos oficios de Egipto.

En cuanto a los acontecimientos sobre el terreno, en resumen se puede decir que la situación en el período sobre el que se informa se mantuvo relativamente tranquila, pero tensa e inestable al mismo tiempo. El posible riesgo de un aumento de la inestabilidad y la violencia en la Ribera Occidental se puso de manifiesto el 11 de julio, cuando las fuerzas de seguridad israelíes informaron de que habían incautado un fusil, municiones y dos bombas de fabricación casera durante una redada en Naplusa. Las fuerzas de seguridad palestinas siguieron trabajando para mantener el orden público en la Ribera Occidental, en coordinación con las fuerzas de seguridad israelíes. El 12 de julio, una unidad de ingeniería de explosivos palestina eliminó en condiciones de seguridad un artefacto explosivo sin detonar cerca de Qalqiliya.

Estamos preocupados por las protestas constantes de los prisioneros, incluidas una serie de huelgas de hambre que han durado ya más de dos meses. El 14 de julio, un detenido jordano, Abdallah Barghouthi, fue trasladado de la cárcel a un hospital israelí en estado grave tras 76 días de huelga de hambre permanente. Tomamos nota de que el Presidente Abbas ha pedido insistentemente a Israel que aborde las preocupaciones legítimas de los prisioneros palestinos y, como medida de fomento de la confianza, considere la posibilidad de liberar a los prisioneros, incluidos los condenados antes de la firma de Acuerdo de Oslo. Ahora que las partes han acordado reanudar las negociaciones, no me caben dudas de que una liberación significativa de prisioneros contribuiría a fomentar la confianza y mejorar la situación sobre el terreno.

Las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo un total de 360 operaciones de registro y detención en la Ribera Occidental ocupada, incluso en la Zona A, que dejaron un saldo de 1 palestino muerto a tiros el 2 de julio y 134 palestinos heridos, entre ellos 24 niños y 6 mujeres. Tres miembros de las fuerzas de seguridad israelíes también resultaron heridos. Fueron arrestados 419 palestinos por las fuerzas de seguridad israelíes. Esto incluye al miembro del Consejo Legislativo Palestino de Hamas, Mohammed Abu Tair, el 2 de julio en Ramallah, después de haber sido previamente deportado de Jerusalén.

En el contexto de un informe del UNICEF, publicado en marzo, sobre el trato que reciben los niños palestinos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, también nos preocupa la detención en Hebrón, el 9 de julio, de un niño palestino de cinco años de edad durante varias horas por haber lanzado piedras. Según se informa, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) están investigando este incidente y revisando sus políticas con respecto a la detención de niños.

Las fuerzas de seguridad israelíes anunciaron una ofensiva contra los israelíes sospechosos de llevar a cabo los llamados ataques previstos en la estrategia denominada “el precio”, con una serie de presuntas detenciones, incluso de un sospechoso con relación a la profanación del monasterio de Latrun en septiembre de 2012. Continuaron las tensiones sobre el terreno como consecuencia de los ataques de los colonos, que dejaron un saldo de 13 palestinos y daños considerables a bienes palestinos. Los ataques palestinos contra los colonos también dieron lugar a 2 heridos y algunos daños materiales.

Tras la desaceleración de que se informó el mes pasado, aumentaron nuevamente las demoliciones de propiedades palestinas en la Zona C y en Jerusalén Oriental durante el período sobre el que se informa. Un total de 83 estructuras fueron demolidas, lo que llevó al desplazamiento de 129 palestinos, entre ellos 45 niños.

Lamento informar al Consejo de que, a pesar de anteriores informes acerca de moderación por parte de Israel en cuanto a las actividades de asentamiento, en el período sobre el que se informa se renovaron las medidas en relación con la planificación de asentamientos en la Ribera Occidental, y en menor medida, en Jerusalén Oriental. Las medidas para aprobar y promover los asentamientos incluyen 70 viviendas en Har Homa, entre Belén y Jerusalén, 84 unidades en Nokdim, al sur de la Ribera Occidental y 700 unidades en Modiin Illit. En un informe del Contralor del Estado de Israel, publicado el 17 de julio, se señaló que se aplicaba poco o no se aplicaba el código penal en los asentamientos con relación a las violaciones de la ley de planificación y construcción, y que rara vez se aplicaban los procedimientos administrativos para las demoliciones.

Cabe destacar que el 19 de julio, la Comisión Europea, basándose en las conclusiones anteriores del Consejo, emitió directrices en las que se estipula que solo proporcionaría subvenciones a las instituciones israelíes dentro de las fronteras de 1967, con las cuales también mantendría relaciones. En las directrices, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2014, se prescribe que cualquier entidad jurídica israelí que reciba financiación de la Unión Europea tendrá que declarar que no tiene vínculos con la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, o el Golán. Funcionarios israelíes han expresado su firme oposición a estas directrices.

La posición de las Naciones Unidas con respecto a los asentamientos es inequívoca. Estos son contrarios al derecho internacional y a los compromisos de Israel con respecto a la hoja de ruta. La continuación de las actividades de asentamiento no propiciaría la creación de un entorno favorable para las negociaciones.

Como aspecto positivo, Israel está proporcionando un considerable número de permisos para los residentes palestinos de la Ribera Occidental para visitar Jerusalén e Israel durante el Ramadán, y está aplicando normas más flexibles en los puestos de control y las rutas de paso durante la celebración. Sin embargo, las visitas entre el 10 y el 17 julio de grupos israelíes, incluidos altos funcionarios, al Monte del Templo/Haram Al-Sharif, dieron lugar a algunos enfrentamientos entre palestinos y la policía israelí que acompaña a esos grupos. Instamos a todas las partes a que muestren suma moderación y mantengan la calma en torno a este lugar sagrado.

En Gaza, la calma relativa que se observó en junio se mantuvo en gran medida durante el período sobre el que se informa. Un total de 3 cohetes fueron lanzados desde Gaza a Israel, sin que se produjeran víctimas o daños. Tampoco hubo informes de ataques aéreos israelíes en Gaza. Las fuerzas israelíes llevaron a cabo 6 incursiones limitadas en Gaza y, en algunos casos, la armada de Israel obligó a los botes de pesca palestinos a volver a tierra al disparar en sus proximidades. No se notificaron víctimas de ninguna de las dos partes.

La situación sobre el terreno en Gaza se ha visto afectada por los acontecimientos políticos ocurridos en Egipto. Por razones de seguridad, el cruce de Rafah se mantuvo cerrado durante casi una semana y, desde el 11 de julio, se reabrió parcialmente para permitir que categorías limitadas de personas y las que se quedaron varadas a uno de los dos lados del cruce regresaran a sus casas. Egipto también desplegó otros dos batallones en el Sinaí para hacer frente a los problemas de seguridad. Sin embargo, el 4 de julio, se escucharon dos explosiones en la ciudad israelí meridional de Eilat, sin que se produjeran víctimas ni daños, las cuales, según se informa, fueron provocadas por cohetes lanzados desde el Sinaí. Un grupo salafista, Ansar Beit Al-Maqdis, asumió la responsabilidad por el tiroteo. Condenamos enérgicamente todos estos tiroteos.

Las autoridades egipcias también adoptaron medidas enérgicas contra los túneles de Gaza. Como resultado de estas medidas contra las actividades ilícitas, de acuerdo con algunas estimaciones, el 80% de los túneles ya no funcionan. Gaza comienza a experimentar una escasez grave de combustible y materiales de construcción básicos, por lo cual los túneles se han convertido en el principal punto de entrada debido a las severas restricciones a las importaciones a través de los cruces oficiales y el aumento del costo del combustible disponible de la Ribera Occidental e Israel.

Si bien el único cruce israelí para los bienes, Kerem Shalom, ha permanecido abierto y se utiliza para transportar cantidades cada vez mayores de bienes de consumo, nos preocupa que las ya difíciles condiciones económicas y humanitarias en Gaza se deterioren aún más si no se permite el acceso a Gaza a través de cruces legales de productos básicos, como los materiales de construcción. Somos conscientes de que la Autoridad Palestina se ha dirigido al Gobierno de Israel en este sentido, solicitando que se levanten las restantes restricciones a la entrada de materiales de construcción a través de Kerem Shalom.

Alentamos a todas las partes a que no olviden la precaria situación imperante en Gaza y aprovechen la mejora del contexto entre las partes para seguir levantando los cierres restantes. Hacemos un llamamiento a Israel para que permita la entrada de materiales de construcción clave a Gaza, a fin de que el sector privado pueda adquirir legalmente dichos materiales para satisfacer las necesidades de infraestructura de Gaza.

La apertura de Gaza y el levantamiento de los cierres restantes es parte del entendimiento sobre el alto el fuego de noviembre de 2012. La otra parte es la adhesión a una calma total. Por consiguiente, instamos a las autoridades *de facto* en Gaza a que cumplan sus compromisos. Cualquier violación del alto el fuego provocada por los lanzamientos de cohetes en esta delicada coyuntura política no solo es inaceptable, sino también un acto totalmente irresponsable. También instamos a Egipto a que mantenga abierto el cruce de Rafah para las personas, teniendo debidamente en cuenta los requisitos de seguridad de Egipto.

Permítaseme mencionar brevemente algunos otros acontecimientos. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas informó de la eliminación, en los últimos seis meses, de la mayoría de los artefactos explosivos sin detonar, que se habían almacenado peligrosamente en la ciudad de Gaza, mejorando así en gran medida la protección de los civiles allí. Desde enero, se han eliminado en condiciones de seguridad más de 2.000 unidades de artefactos explosivos sin detonar.

Seguimos preocupados por las condenas de muerte en Gaza, fuera del marco jurídico palestino. Además de las cuatro condenas y las dos ejecuciones que se llevaron a cabo en el último período del que se informó, el 14 de julio un hombre fue condenado a muerte en Gaza. Instamos a las autoridades *de facto* en Gaza a que se abstengan de llevar a cabo más ejecuciones.

Todos los presentes escucharon los informes sobre la triste situación imperante en Siria la semana pasada por parte de la Coordinadora del Socorro de Emergencia, Sra. Amos; el Alto Comisionado para los Refugiados, Sr. Guterres, y el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Šimonović. El derramamiento de sangre en Siria no ha disminuido. El Gobierno sigue utilizando su poderío militar contra las zonas civiles y, al mismo tiempo, cada vez más atrae a combatientes extranjeros y utiliza las fuerzas paramilitares. Las partes en el conflicto siguen incumpliendo su obligación de proteger a los civiles. Las necesidades humanitarias superan nuestros esfuerzos para aumentar la prestación de asistencia en todo el territorio de Siria. El marcado aumento de las amenazas y la violencia sectarias en Siria y en toda la región es profundamente preocupante. Siria se está convirtiendo cada vez más en un campo de batalla regional, por no decir mundial.

Lamentablemente, las partes beligerantes no han atendido los llamamientos para que se cese la violencia durante el Ramadán. Todo combatiente en Siria debe recordar que los responsables de violaciones del derecho internacional humanitario tendrán que rendir cuentas. Las victorias militares del Gobierno que se han notificado recientemente no deben crear la falsa confianza de que el conflicto se puede ganar por la vía militar. Las reivindicaciones legítimas del pueblo sirio no se pueden satisfacer con las armas, sino solo mediante la visión y el liderazgo de todos los sirios, tanto del Gobierno como de la oposición.

En ese sentido, continuamos haciendo todo lo que podemos para asegurarnos de que la conferencia de Ginebra se celebre lo antes posible. El Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, ha proseguido sus consultas y ha convocado en Ginebra dos rondas de reuniones tripartitas con la Federación de Rusia y los Estados Unidos para preparar la conferencia de Ginebra sobre Siria. Si bien se ha ido progresando y se han encontrado puntos de convergencia entre los dos Estados promotores de la conferencia, todavía se está debatiendo sobre varios de los parámetros.

El 6 de julio, la Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria eligió a nuevos dirigentes. La asamblea general de la Coalición también aumentó sus integrantes de 63 a 114, para incluir entre otros a representantes de la Plataforma Democrática Siria dirigida por figuras veteranas de la oposición. Cabe esperar que la encomiable ampliación de la Coalición sea un reflejo del panorama político sirio, y no una mera respuesta a factores exógenos.

Al Secretario General le sigue preocupando gravemente la información sobre el presunto uso de armas químicas en Siria. Hasta ahora las Naciones Unidas han recibido 13 denuncias en ese sentido. Además, el 9 de julio, la Federación de Rusia presentó al Secretario General su análisis sobre un incidente de presunto uso de ese tipo de armas. Actualmente la misión de investigación está estudiando esa y otra información. La Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, y el Sr. Åke Sellström visitarán Damasco esta semana para concluir las consultas sobre las modalidades de cooperación que hacen falta para que la misión de investigación de las Naciones Unidas lleve a cabo su labor de manera adecuada, segura y eficiente. El Secretario General espera que las reuniones que se celebren en Damasco desemboquen en un acuerdo recíproco sobre el acceso para que la misión pueda realizar sus actividades de investigación y determinar los hechos relacionados con la información recibida por el Secretario General.

La situación en el Golán sigue siendo inestable, con fuertes enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición dentro de la zona de separación. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación informó de que, durante los intensos enfrentamientos ocurridos cerca de Al-Qataniya el 16 de julio, varias rondas de artillería cayeron muy cerca de las posiciones de las Naciones Unidas, así como al otro lado de la línea Alpha. Esas actividades militares en la zona de separación podrían agravar la situación entre Israel y Siria y poner en peligro el alto el fuego entre los dos países.

En su declaración de la Presidencia de 10 de julio (S/PRST/2013/9), el Consejo declaró de manera inequívoca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger al Líbano de la posibilidad de que el conflicto de Siria se desborde. El Secretario General acoge con agrado la unidad y la atención constante del Consejo, así como el hecho de que apoye los esfuerzos del Presidente Sleiman y las Fuerzas Armadas Libanesas para mantener la unidad y la estabilidad nacionales.

Tras los enfrentamientos del mes pasado en Sidon entre partidarios del Jeque salafista Assir y las Fuerzas Armadas Libanesas, las fuerzas de seguridad detuvieron a decenas de sospechosos. Veintisiete de ellos han sido inculpados, incluido Assir. Hubo un brote de violencia relacionado en Trípoli el 29 de junio y de nuevo el 2 de julio, con tres víctimas mortales. Existe un peligro real de que se produzca otra escalada de la violencia derivada del conflicto sirio. El 9 de julio, una bomba colocada en los suburbios chiitas del sur de Beirut dejó 53 heridos y causó extensos daños materiales. El 7 de julio tres personas resultaron heridas, incluidos dos soldados, cuando una bomba estalló cerca de Hermel y el 16 de julio al menos dos miembros de Hizbullah resultaron heridos al explotar una bomba en la cuneta de la autopista de Masnaa.

En el plano político, debido a una falta de quórum se aplazaron dos sesiones del Parlamento previstas para el 1 y el 16 de julio en las que había que votar sobre la prórroga del mandato del comandante del ejército y tratar otras cuestiones. El Primer Ministro designado Salam prosiguió los esfuerzos por formar un Gobierno. El retraso en la formación de un Gobierno es preocupante. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que colaboren constructivamente en ese sentido.

En una visita realizada al Líbano el 3 de julio, el Presidente palestino Mahmoud Abbas recalcó la necesidad de que los palestinos del Líbano se desvincularan del conflicto de Siria y de cualquier tensión interna en el Líbano.

El 14 de julio, las fuerzas de seguridad libanesas decomisaron un vehículo con armas y material que presuntamente se dirigía a Siria. El 16 de julio, el Presidente Sleiman reiteró su llamamiento para que se aplique la Declaración de Baabda. Dijo que está decidido a convocar una sesión de diálogo nacional para hablar de una estrategia de defensa del Líbano y para examinar posibles soluciones a las crisis actuales.

Por lo general, la situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y a lo largo de la Línea Azul siguió siendo tranquila. La FPNUL protestó por la violación de la Línea Azul el 12 de julio por parte de soldados de las FDI para garantizar la seguridad alrededor de la tumba del Jeque Abbad durante una visita de peregrinos en la parte israelí. Las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés continuaron prácticamente a diario.

La semana pasada asistimos a una oportunidad prometedora de los esfuerzos en curso para desarrollar una iniciativa política real sobre la cuestión israelo-palestina. Hemos llegado a un punto decisivo. En los últimos años,

hemos compartido la frustración por el estancamiento político. Ha llegado el momento de convertir nuestro llamamiento colectivo a la acción en un afán común por apoyar urgentemente a los dirigentes de ambas partes, ya que deben darse cuenta de que esta es una oportunidad que no se pueden permitir el lujo de desaprovechar.

Para progresar sin duda hacen falta compromisos políticos serios, de manera que los dirigentes de ambas partes puedan hacer realidad la visión de la solución de dos Estados que convinieron. No subestimamos la dificultad de desarrollar una iniciativa sustancial que fije un horizonte digno de crédito para lograr por fin una solución de dos Estados. Sin embargo, no podemos dejar de recalcar que ahora es momento de actuar de manera concertada y de apoyar constantemente a las partes. Ambas partes deberían ser plenamente conscientes de los riesgos que entrañaría desaprovechar la actual oportunidad. Desde las Naciones Unidas, estamos convencidos de que lograr la solución de dos Estados, poner término a la ocupación que empezó en 1967 y poner fin al conflicto según lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo redunda en interés tanto de los israelíes como de los palestinos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Serry por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar a los Estados Unidos de América por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Sra. Presidenta: Quisiera asimismo reconocer sus dotes de liderazgo, en particular los esfuerzos que se están realizando actualmente para promover la paz y garantizar una mayor estabilidad y seguridad en el Oriente Medio. También quisiéramos dar las gracias al Reino Unido por la eficiencia con la que dirigió el Consejo en junio. Por último, agradezco al Representante Personal del Secretario General y Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, su exposición informativa y sus esfuerzos incansables sobre el terreno.

Nos reunimos en un momento crítico de la larga historia de intentos de la comunidad internacional por resolver de manera pacífica y justa el conflicto israelo-palestino. Pese a décadas de iniciativas, procesos y legislación —que incluyen resoluciones firmes del Consejo de Seguridad basadas en principios claros del derecho internacional, principalmente la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza y el derecho de los pueblos a la libre determinación—, al pueblo palestino se le continúa privando de la libertad, y la paz sigue siendo difícil de alcanzar.

No obstante, ahora nos encontramos en un punto de inflexión. Gracias a los actuales esfuerzos internacionales y regionales, sobre todo del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, en coordinación con los asociados árabes del comité ministerial para la Iniciativa de Paz Árabe y con el apoyo de los Estados interesados de todos los continentes del planeta, se nos presenta una oportunidad de hacer que la paz sea una realidad. Las decisiones que se adopten en estos momentos determinarán si la solución de dos Estados —un Estado de Palestina y un Estado de Israel que convivan en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras previas a 1967— se logrará o si se echará por la borda debido a las políticas ilegales de Israel. Las consecuencias en ese sentido serían de gran trascendencia, en particular el inicio de esfuerzos alternativos —políticos, jurídicos y populares— para poner fin a esta injusticia y hacer realidad los derechos humanos inalienables y las aspiraciones nacionales legítimas del pueblo palestino.

Los dirigentes palestinos son conscientes de la importancia de este momento y están dispuestos a aprovechar esta oportunidad. Con el liderazgo del Presidente Mahmoud Abbas, han cooperado de manera responsable con la iniciativa del Secretario de Estado Kerry y los esfuerzos mundiales por relanzar el proceso de paz para el logro de la solución de dos Estados, basada en los parámetros del proceso contemplado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto.

La comunidad internacional ha reconocido en numerosas ocasiones que la parte palestina ha cumplido sus obligaciones y siempre ha actuado de buena fe, a pesar de los enormes problemas que afronta bajo la ocupación israelí. Por otro lado, la Autoridad Palestina nunca ha puesto condiciones al proceso de paz. Siempre ha apelado, legítimamente, al respeto del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas que constituyen los cimientos de ese proceso.

El Estado de Palestina cree plenamente en el estado de derecho. Todos los Estados, incluido Israel, la Potencia ocupante, tienen la obligación de respetarlo, y ningún pretexto puede justificar las infracciones de la ley. Ese respeto es vital para superar los obstáculos que han ocasionado constantemente el fracaso del proceso de paz y han empeorado las condiciones sobre el terreno. Es lo que asegurará que las conversaciones para

resolver todas las cuestiones pendientes del estatuto final —Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, las fronteras, la seguridad, los prisioneros y el agua— terminen en última instancia con la consecución de la paz justa y duradera que llevamos buscando desde hace decenios. Además, quisiéramos destacar que —como ha afirmado repetidamente la comunidad internacional— es imperativo establecer unos parámetros claros y un marco temporal para concluir satisfactoriamente el proceso de paz.

En efecto, la posición consensuada internacional de apoyo de la solución de dos Estados, basada, entre otras cosas, en los parámetros de las fronteras de 1967 para establecer los dos Estados, con Jerusalén como capital común, y una solución acordada justa de la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con las resoluciones pertinentes, es lo que la Autoridad Palestina y sus dirigentes llevan decenios defendiendo con palabras y hechos. En efecto, el 15 de noviembre se cumplirán 25 años de la aceptación oficial por el pueblo palestino de la solución de dos Estados mediante la aprobación de la declaración de independencia del Estado de Palestina, en 1988. Ese acuerdo significativo de establecer nuestro Estado en tan solo el 22% de nuestro territorio histórico, en aras de recuperar nuestros derechos y poner fin al conflicto, es una de las muestras más audaces de nuestro compromiso con la paz y el entendimiento a pesar de la histórica injusticia que se ha infligido a nuestro pueblo.

Ese compromiso ha sido la esencia de nuestro pragmatismo, desde la firma de los Acuerdos de Oslo, cuyo vigésimo aniversario se celebrará en septiembre próximo, hasta nuestra participación en todas las manifestaciones del proceso de paz desde la Conferencia de Madrid, pasando por nuestras medidas legítimas en el ámbito internacional para salvaguardar y hacer avanzar los derechos de nuestro pueblo durante decenios. Cabe destacar que ese compromiso ha prevalecido a pesar de los numerosos reveses causados por las políticas ilegales de Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, el territorio que constituye el Estado de Palestina. Esas medidas ilegales y el hecho de que la comunidad internacional no haya responsabilizado a Israel han socavado continuamente el proceso de paz y la solución de dos Estados, y han causado grandes sufrimientos a nuestro pueblo. Sin embargo, los dirigentes palestinos han respetado pacientemente los nobles objetivos de paz y coexistencia, reafirmando su compromiso en todo momento, incluso en esta ocasión ante el Consejo.

No obstante, para mantener un auténtico proceso de paz, la realidad sobre el terreno debe cambiar. Si bien aplaudimos la iniciativa en curso, debemos actuar con responsabilidad para garantizar que el clima sea propicio para lograr los objetivos del proceso. ¿Cómo podemos conseguirlo colectivamente si Israel insiste en aplicar las políticas ilegales de sus 46 años de ocupación militar, reafirmando todos los días a nuestro pueblo su nula voluntad de hacer las paces? No podemos. Las tensiones, la desconfianza y la inestabilidad continuarán creciendo, la creencia popular en la posibilidad de lograr la paz seguirá disminuyendo y esta última oportunidad de alcanzar la solución de dos Estados se perderá.

Lamentablemente, como se destaca en nuestras cartas al Consejo, desde que se celebrara el último debate público, Israel ha continuado su política de agresión, colonización, castigo colectivo y opresión, y ha intensificado la ocupación y el sufrimiento del pueblo palestino infringiendo flagrantemente la ley y desoyendo las apelaciones a cumplir la ley y reavivar el proceso de paz. Entre sus actividades se encuentran la construcción de asentamientos y el muro, en particular en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores y en Belén, así como en el valle del Jordán; sus planes de construir miles de viviendas en asentamientos; la confiscación de centenares de dunums de tierra; el desplazamiento y traslado forzado de civiles, en particular de familias beduinas; la demolición de casas; violentos ataques militares por parte de las fuerzas de la ocupación contra pueblos, aldeas y campamentos de refugiados palestinos; el uso excesivo de la fuerza contra manifestantes civiles; las detenciones y arrestos de civiles a diario, incluido el de un niño de cinco años; el continuo encarcelamiento de cerca de 5.000 palestinos, que sufren maltratos y unas terribles condiciones, con varios prisioneros en huelga de hambre gravemente enfermos; la obstrucción de la libertad de circulación para la mayoría; el bloqueo ilegal de la Franja de Gaza, que acaba de cumplir su séptimo año y ha causado un gran sufrimiento humano; la exacerbación de las tensiones religiosas, puesta de manifiesto en las amenazas contra lugares sagrados, especialmente en Al-Haram Al-Sharif; la detención del Gran Mufti de Jerusalén y los ataques y el acoso contra los fieles, incluso durante la Pascua Cristiana y el mes sagrado del Ramadán.

Mientras tanto, los colonos extremistas israelíes continúan haciendo estragos en todo el país, aterrorizando a la población civil, atacando casas, destrozando tierras de cultivo y miles de árboles, cometiendo actos de vandalismo contra iglesias y mezquitas con vulgares muestras de odio y racismo, así como amenazando el carácter sagrado de Al-Haram Al-Sharif. Los colonos

actúan con apoyo y aliento suficientes de los funcionarios del Gobierno, que siguen fomentando los asentamientos ilegales y la anexión ilegal de tierras palestinas. Las recientes declaraciones del Viceministro de Relaciones Exteriores, Vivienda y Economía de Israel y miembros del Knesset revelan las posturas extremistas de ciertas partes del Gobierno de Israel, y muestran su rechazo de la solución de dos Estados y los derechos del pueblo palestino. Es algo que nos preocupa seriamente, ahora que tratamos de superar este peligroso estancamiento político.

En ese sentido, debemos reiterar que la solución de dos Estados y la campaña de asentamientos de Israel son totalmente incompatibles. Las actividades de asentamiento son ilegales y constituyen un gran obstáculo para la paz. Hablar de la paz mientras se trata de destruirla es una burla para el apoyo que brinda la comunidad internacional a la solución de dos Estados y sabotea todos los esfuerzos por alcanzar una solución pacífica. Lo mismo ocurre cuando se manifiesta la disposición a negociar sin condiciones, al tiempo que se imponen condiciones sobre el terreno como las medidas ilegales que consolidan la ocupación, disminuyen la viabilidad de dos Estados y obstruyen un acuerdo de paz. Lamentablemente, esa ha sido la política de Israel hasta la fecha, cuyos asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, han aumentado un 355% solo en el primer trimestre de 2013.

Asimismo, reiteramos que la confiscación de tierras de otro pueblo, su desplazamiento forzado y la colonización son crímenes de guerra en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra, su Protocolo Adicional 1 y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Recordamos también que el consenso sobre la ilegalidad de las actividades de asentamiento de Israel se remonta a decenios atrás, desde la primera resolución del Consejo de Seguridad sobre los asentamientos —la resolución 252 (1968)— hasta las primeras resoluciones de la Asamblea General sobre la cuestión, a saber, las resoluciones 2252 (ES-V) y 2254 (ES-V), de 4 y 14 de julio de 1967, respectivamente.

La comunidad internacional no debe flaquear y debe seguir exigiendo el fin a esas medidas ilegales. No puede haber pretexto alguno para que continúen las actividades de asentamiento, independientemente de la manera en que se manifiesten. Este mensaje debe ser claro para Israel, como se reafirmó hace poco en las importantes directrices adoptadas por la Unión Europea, que están en consonancia con el derecho internacional y la posición internacional en relación con las actividades de asentamiento israelíes en los territorios ocupados desde junio de 1967, incluida Jerusalén Oriental. Los europeos serán muy elogiados por adoptar esa medida, ya que puede contribuir tangiblemente a fomentar el cumplimiento de la ley y promover así una solución pacífica.

Los hechos son aleccionadores, sin embargo, somos optimistas. Como se dijo anteriormente, reconocemos que estamos en una encrucijada. Estamos dispuestos a participar seriamente en las negociaciones directas de buena fe. Si se pierde la oportunidad de paz que tenemos ante nosotros, no será por falta de compromiso por parte de los palestinos o por falta de esfuerzos por parte de la comunidad internacional, incluidos los Estados árabes, entre los que se destaca la iniciativa de paz.

Para lograr un proceso genuino y un verdadero progreso, es imperativo que Israel afirme su compromiso proclamado con la paz y la solución de dos Estados, no sólo con palabras, sino con hechos. Los asentamientos tienen que cesar, los prisioneros tienen que ser liberados, los castigos colectivos y las operaciones militares tienen que cesar, e Israel debe llegar a la mesa de negociaciones de buena fe. Israel debe optar por la paz, la seguridad y la coexistencia sobre la constante ocupación y la dominación de otro pueblo.

Si Israel continúa con sus violaciones, la comunidad internacional debe exigir responsabilidades, actuando con responsabilidad para defender la ley, evitar una mayor desestabilización, y preservar la posibilidad de paz. El Consejo debe cumplir sus funciones; quedarse al margen, mientras que la paz, la seguridad y la solución de dos Estados consagrada en sus propias resoluciones corren peligro es inaceptable. Por lo tanto, el pueblo palestino continúa apelando a la comunidad internacional para que adopte las medidas necesarias para apoyar el proceso de paz en el cumplimiento de la promesa de hace décadas de ayudarlo a que finalmente se hagan realidad sus derechos, la justicia y la libertad en su Estado de Palestina independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967 —base de la paz en el Oriente Medio.

Antes de concluir, debo plantear una vez más al Consejo nuestra profunda preocupación por la situación de los refugiados palestinos en Siria. A medida que se prolonga el conflicto, los refugiados palestinos, como otros civiles en el país, siguen sufriendo pérdidas de vida y lesiones, destrucción de sus casas y propiedades, y el desplazamiento en masa. Esos acontecimientos reafirman la necesidad de una solución justa para la difícil situación de los refugiados palestinos en el marco de un acuerdo de paz definitivo y de la paz regional. Si bien

se reconocen los esfuerzos extraordinarios del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para ayudar a los refugiados de Palestina en estos momentos de crisis, incluidos los que han huido al Líbano y a Jordania, hacemos un llamamiento para que se redoblen los esfuerzos internacionales para garantizar la protección de todos los civiles de conformidad con el derecho internacional y encontrar una solución política a ese trágico conflicto.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Prosor (Israel) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a la delegación de los Estados Unidos, dirigida por la Embajadora Dicarlo, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Deseo también dar las gracias a los Estados Unidos y, sobre todo, el Secretario de Estado John Kerry por su liderazgo y dedicación al proceso de paz y sus esfuerzos por reanudar las conversaciones de paz.

Israel está comprometido con la paz y acoge con satisfacción la oportunidad de reanudar las negociaciones directas. Israel afronta muchos problemas estratégicos, pero no obstante está dispuestos a correr riesgos para poner fin al conflicto. Abraham Lincoln dijo: "No se puede eludir la responsabilidad de mañana evadiendo la de hoy". En 2013, no se puede sencillamente decir que usted no vio, no escuchó, o que no lo sabía.

En estos momentos, el Oriente Medio está candente. Millones de personas han salido a las calles para exigir mejores condiciones de vida, mejores economías y mayores oportunidades. La fachada de la llamada Primavera Árabe ha caído. En su lugar, sigue quedando el derramamiento de sangre, la represión, el caos y la inestabilidad que han definido a la región. El Consejo debe estar unido a la hora de denunciar a los grupos y personas que nos alejan de la paz acumulando armas peligrosas, utilizando el terror para promover su ideología o asesinando a personas inocentes. El mundo está observando y esperando para ver lo que hará el Consejo. Las decisiones —o, como suele ser el caso, indecisiones— adoptadas en este Salón conformarán el mundo que dejaremos como legado a nuestros hijos y nietos. La responsabilidad del Consejo es aquí y ahora.

Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Consejo por haber prorrogado el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Los contingentes de las Naciones Unidas desplegados en la región se han enfrentado a enormes desafíos. También quiero dar las gracias al Secretario General, al Sr. Hervé Ladsous, y a los Estados que se han ofrecido para mantener la presencia estratégica de las Naciones Unidas.

Las historias procedentes de Siria han conmocionado al mundo. En este mismo momento, los hombres, mujeres y niños están siendo torturados y asesinados por el brutal régimen de Al-Assad. Bajo ese régimen, la represión de mano dura ha sido la regla de oro para el pueblo sirio. Es hora de enjuiciar a Bashar Al-Assad por sus crímenes. Se ha masacrado a cien mil personas y no se vislumbra el fin.

La violencia que ha sacudido a Siria envía ondas de choque a través de nuestra región. Durante dos años, los israelíes han vivido una guerra que amenaza con propagarse a sus patios traseros. Llueven granadas de mortero sobre nuestras comunidades, y los tanques y vehículos blindados sirios han violado la zona de amortiguación en violación del Acuerdo de Separación de Fuerzas de 1974.

Israel ha demostrado máxima moderación y no tiene intención de intervenir en el conflicto sirio, pero no permitiremos que nuestros ciudadanos sean víctimas de constantes ataques. Si continúan las provocaciones del Gobierno de Siria, Israel no tendrá más remedio que responder en consecuencia.

La situación en la frontera septentrional de Israel es precaria. Lo he dicho antes y lo diré de nuevo, Al-Assad tiene armas químicas y ha demostrado que está dispuesto a hacer cualquier cosa por aferrarse al poder. La situación se torna aún más peligrosa por el hecho de que Al-Assad ha recibido sistemas de armamentos avanzados que Israel sencillamente no puede permitir. No podemos permitir que las armas de esa naturaleza caigan en manos de grupos terroristas como Hizbullah.

El cómplice de Al-Assad, el líder de Hizbullah Hassan Nasrallah, ha venido también literalmente cometiendo asesinatos en el Oriente Medio. Durante años, hemos escuchado a miembros de la comunidad internacional, entre ellos, miembros de este Consejo, plantear que Hizbullah es una fuerza estabilizadora en el Líbano. Han insistido en que Hizbullah es un partido político que representa los mejores intereses del pueblo libanés. Además, aceptaron el hecho de que Hizbullah tiene su propio ejército privado y lo utiliza para mantener al Líbano como rehén.

Supongo que esos mismos países creen que Nasrallah estaba simplemente pensando en los mejores intereses del pueblo libanés cuando envió a su ejército

para matar a sus hermanos y hermanas árabes en Siria. Supongo también que la llamada estabilidad que algunos Estados hablan puede verse de los coches bombas y cohetes que han estallado en el centro de Beirut. Nasrallah ha sido claro sobre sus intenciones. El mes pasado, dijo: "Haremos cualquier sacrificio y asumiremos todas las consecuencias" para mantener a Al-Assad en el poder. Esas son las palabras deliberadas de un terrorista dispuesto a arrastrar al Líbano a la división entre sunitas y chiítas y a la región en general a la guerra.

A pesar de todo esto, algunos Estados siguen diciendo que hay diferencias entre el ala política y el ala militar de Hizbullah. Ello equivale a tratar de diferenciar la mano derecha de la mano izquierda. ¿Saben que? No importa cómo se trate de ver esa diferencia; ambas manos pertenecen al mismo cuerpo.

Ayer la Unión Europea acordó clasificar al ala militar de Hizbullah como una organización terrorista. Esa decisión constituye un primer paso encomiable e importante para cerrar los canales europeos que Hizbullah utiliza para lavar dinero y financiar su campaña de terror. Durante decenios, Hizbullah ha asesinado a incontables personas, en lugares que van desde África hasta Sudamérica y desde Asia hasta Europa. Al fin, habiéndose dado cuenta de cuán peligrosa es Hizbullah y de lo que es capaz de hacer, la Unión Europea se suma tardíamente a las filas de quienes condenan al "Partido de Dios".

Fue solo después que Hizbullah fue hallada culpable de asesinar a europeos en Bulgaria y de tratar de hacer lo mismo en Chipre que la Unión Europea estuvo de acuerdo en considerar al ala militar como una organización terrorista. La designación a medias permite a la Unión Europea incorporarse solo a medias a las filas de los países que, como los Estados Unidos, el Canadá, Australia y los Países Bajos, desde hace tiempo clasificaron a Hizbullah en su conjunto como un grupo terrorista.

Hizbullah es una empresa terrorista que trabaja las 24 horas del día para expandirse hacia nuevos mercados. Tienen una división de desarrollo que se dedica al lavado de dinero y a la recaudación de fondos. Hay una división de recursos humanos que recluta a nuevos miembros. Hay una sección de marketing que utiliza Internet para divulgar creencias fundamentalistas y, por supuesto, hay una división de operaciones que se encarga de ejecutar sus sangrientas campañas.

La organización es muy sofisticada y está interconectada. Cualquier intento de establecer una diferenciación entre el ala militar de Hizbullahh y su ala política —si bien es políticamente conveniente— no es, en absoluto, práctico. El ala política recauda el dinero para financiar las actividades terroristas del ala militar. Ni el Gran Houdini hubiera podido hacer funcionar la ilusión de que existen diferencias entre esos dos grupos.

Europa ha dado un paso importante en la dirección correcta, pero debe dar un paso más y demostrar su condena inequívoca al terrorismo. Al hacerlo, evitará que mueran más personas inocentes, hará justicia a las víctimas del terrorismo y sacará completamente del juego a un grupo criminal.

Hay decisiones valientes que es preciso adoptar, pero, como dice el refrán, el tiempo lo es todo. Mientras los Estados Unidos han estado trabajando para lograr que las partes regresen a la mesa de negociaciones, la Unión Europea prefiere presentar medidas perjudiciales y divisivas. En lugar de fijar el rumbo hacia la paz, lleva a los palestinos en la dirección equivocada. Las negociaciones directas, y solo las negociaciones directas, son el camino para avanzar.

Durante años, los negativistas han venido diciendo que las sanciones impuestas al Irán no tendrán efecto. Dicen que las sanciones son contraproducentes y que no harán otra cosa que fomentar la animadversión hacia el occidente. ¿Saben que? Después de años de agobiantes sanciones, cuando el pueblo del Irán acudió a las urnas el mes pasado, quería un cambio. Desde los mercados de Teherán hasta las mezquitas de Qom, millones de personas exigieron la oportunidad de tener una vida mejor.

Muchos en la comunidad internacional esperaban que de las elecciones surgiera un nuevo líder que vendría a salvar al Irán de su propia ruina. Sin embargo, pese a todos los buenos deseos, la realidad en el terreno dice otra cosa. El Ayatollah Khamenei revisó anticipadamente a todos los candidatos presidenciales y eliminó a todos aquellos que consideró demasiado opuestos al Gobierno, demasiado librepensadores o demasiado femeninos. Al Sr. Rowhani se le podría haber asignado un papel protagónico en la farsa de la democracia iraní, pero Khamenei ha seguido siendo su coreógrafo, director y productor ejecutivo.

La comunidad internacional debe juzgar al Sr. Rowhani no por sus palabras sino por sus actos. La realidad en el terreno indica que Rowhani tiene previsto enviar a miles de soldados a Siria. Supongo, que si se considera que esas tropas pueden matar solo a una cantidad moderada de personas, entonces Rowhani podría ser considerado un líder moderado. Si Rowhani no ha cambiado la política del Irán respecto de Siria, ¿para qué engañarnos pensando que cambiará su política

sobre el programa nuclear del Irán? Incluso con un nuevo conductor, el programa nuclear del Irán ha seguido avanzando a la velocidad de un tren expreso. Por el contrario, los esfuerzos de la comunidad internacional se mueven al ritmo de un tren local, deteniéndose en cada parada para que algunas naciones se bajen y otras suban.

El programa nuclear del Irán sigue siendo la mayor amenaza, no sólo para el Oriente Medio, sino para todo el mundo. El Consejo y todos los miembros de la comunidad internacional deben tomar medidas. Las sanciones están funcionando, pero no son suficientes. Ustedes deben aumentar la presión sobre el Irán hasta que detenga todas sus actividades de enriquecimiento, elimine todo el material enriquecido, cierre su planta nuclear ilícita en Qom y deje de apoyar al terrorismo.

Cada mes, como ocurre hoy, los debates sobre el Oriente Medio se inician con un informe detallado de todas las presuntas infracciones cometidas por Israel. Sin lugar a dudas, esos informes tienen dos características distintivas, a saber, son muy largos y en general están equivocados. Mes tras mes, los informes proporcionan todos los matices y todos los detalles sobre lo que ocurre en cada rincón de Judea y Samaria. No es una coincidencia que no se tomen en cuenta los miles de ataques palestinos contra israelíes, hombres, mujeres y niños. Al parecer, las preocupaciones de seguridad de Israel son de poco interés para algunos en este Salón.

El informe que acabamos de escuchar esta mañana es unilateral y miope. Escuchando algunos de los informes se podría tener la impresión de que los palestinos detenidos por las Fuerzas de Defensa de Israel son santos. Permítaseme ser claro. No son la Madre Teresa. Las Fuerzas de Defensa de Israel son fundamentales para garantizar la seguridad y la estabilidad en la región.

Con respecto al estado de derecho, que mi colega acaba de mencionar, lo único por lo que los palestinos deberían ser felicitados es por sus innovaciones en materia de arquitectura. Parecen haber patentado la primera cárcel del mundo con una puerta giratoria. Por intervención divina, todos aquellos que han sido detenidos han escapado milagrosamente al día siguiente.

¿Por qué no ha escuchado el Consejo que los ataques terroristas palestinos se duplicaron entre 2011 y 2012? Y, ¿por qué no ha oído hablar de los 34 intentos de secuestro que hasta el momento, solo en los seis meses transcurridos desde el comienzo del año 2013, han frustrado las fuerzas de seguridad israelíes? Imagínense cuales hubieran sido las consecuencias si uno solo de esos secuestros hubiera tenido éxito. Permítaseme dar otra cifra que el Consejo aún tiene que escuchar en este Salón: 2.736. El año pasado hubo 2.736 ataques contra israelíes, incluidos ataques con disparos, cohetes, artefactos explosivos improvisados y cócteles Molotov.

No se necesita tener la habilidad investigativa de Sherlock Holmes para darse cuenta de que esos números están libremente disponibles y son de fácil acceso para cualquier persona dispuesta a buscarlos. Uno podría pensar que un debate abierto sobre el Oriente Medio incluiría fuentes que estén abiertos al público. Después de todo, se trata de algo elemental: los hechos son tercos, pero la única cosa más terca que los hechos es la insistencia en presentar cada mes informes que no son imparciales.En lugar de recibir informes que crean confusión respecto de la situación, es hora de que el Consejo escuche informes que esclarezcan la situación. Los verdaderos amigos de los palestinos deberían recordarles que un Estado palestino sólo se edificará a partir de negociaciones directas y trabajo duro.

Israel está comprometido con el proceso de paz y espera con interés la reanudación de las negociaciones directas con la Autoridad Palestina. Nuestra visión es la de dos Estados para dos pueblos, uno árabe y otro judío, que convivan en paz y con seguridad. Israel ha firmado la paz con Egipto y Jordania. Esos tratados de paz son prueba de que con esfuerzos honestos y un liderazgo comprometido, la paz es posible, pero la paz requiere líderes que rechacen el terrorismo y acepten la asociación, que se opongan a la incitación y promuevan la tolerancia, y que hagan avanzar a sus pueblos en lugar de hacer retroceder a Israel.

En estos momentos, un terremoto sacude al Medio Oriente hasta la médula, un terremoto que estremece las estructuras e instituciones políticas que han mantenido a la región estancada durante decenios. Las réplicas de ese terremoto se sienten en todo el mundo. Los estremecimientos de la verdad han penetrado en esta habitación. Winston Churchill dijo: “Los hombres ocasionalmente tropiezan con la verdad, pero la mayoría de ellos se levanta y sigue apresuradamente su camino como si nada hubiera pasado”.

Hemos visto las fotografías, hemos leído las historias y hemos oído a los millones de personas que piden a gritos la libertad, una oportunidad de construir una mejor vida. Es responsabilidad de todos los miembros del Consejo, de todos los países y de todos los dirigentes lograr avances en favor de la causa de la paz. Siempre habrá razones para esperar o demorarse, pero ahora es hora de actuar. Es hora de condenar el terror,

de denunciar la tiranía y de defender a los millones de personas cuyas vidas están en juego.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. M'Beou (Togo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Especial del Secretario General, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Quisiera igualmente agradecer al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina sus declaraciones.

Celebramos este debate público en momentos en que la región está presenciando actividades diplomáticas intensas llevadas a cabo por el Gobierno de los Estados Unidos. Esas actividades tienen el objetivo, una vez más, de sentar a israelíes y palestinos a la mesa de negociaciones. Mi país encomia los esfuerzos desplegados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Kerry, y acoge con agrado el acuerdo de principio alcanzado por ambas partes, después de sus seis visitas a la región, de cara a una rápida reanudación de conversaciones directas después de tres años de interrupción. Acogemos con agrado el anuncio de una reunión preliminar en Washington, D.C., esta semana, durante la cual el negociador palestino, Sr. Saëb Erakat, y su homólogo israelí, la Sra. Tzipi Livni, comenzarán intercambios sobre los preparativos para las próximas conversaciones.

Por consiguiente, el debate de hoy nos brinda una oportunidad, que hay que acoger con agrado, para instar a las partes a participar de buena fe en esas nuevas negociaciones. Mi delegación siempre ha afirmado que es la única manera de alcanzar una solución duradera para el conflicto, que requiere el establecimiento de un Estado palestino viable que viva junto a Israel en paz y seguridad dentro de dentro de fronteras seguras y reconocidas. La solución de dos Estados no debe ser una promesa vana. Hay que lograr eso porque encarna la paz para el Oriente Medio.

A la vez que hablamos del futuro, que esperamos sea brillante y próspero, debemos igualmente abordar el presente, que es poco tranquilizador. En efecto, los actos de violencia siguen haciendo estragos y el lanzamiento de cohetes contra el sur de Israel los días 24 de junio y 11 de julio nos recuerda que los grupos armados islamistas, que operan con plena impunidad en la Franja de Gaza, distan de estar interesados en las negociaciones de paz. Sin embargo, la opción de la violencia no ha contribuido a arreglar el conflicto. Por el contrario, ha alejado la paz. Por esa razón, pedimos a los dirigentes de Hamás que adopten medidas urgentes para controlar a los grupos extremistas que se niegan a renunciar a la violencia.

Por otro lado, el Gobierno de Israel debe poner fin a la construcción de nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Debe igualmente abandonar su proyecto de construir nuevas viviendas en la Ribera Occidental septentrional. Igualmente, lo instamos a que haga más, levantando el bloqueo en la Franja de Gaza, ya que suavizar meramente las medidas no es suficiente para poner fin a la situación de pobreza y precariedad que viven los habitantes de la Franja de Gaza.

Mi país también está preocupado por la cuestión de los prisioneros palestinos, que, sin duda alguna, constituye otra razón para la violencia. Si bien acogemos con agrado el anuncio hecho por las autoridades israelíes sobre la liberación inminente de algunos prisioneros retenidos durante largo tiempo, las instamos a que hagan más a ese respecto, en razón del alto número de prisioneros que siguen detenidos.

La cuestión de los refugiados palestinos sigue siendo un motivo de gran preocupación para mi país. Esa cuestión solamente podrá resolverse como parte de una solución amplia del conflicto, que deseamos ver encarecidamente. A ese respecto, reiteramos nuestra enhorabuena a las Naciones Unidas por todos sus esfuerzos desplegados a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para ayudar a quienes viven en condiciones de marginalidad.

La larga historia del conflicto israelo-palestino nos ha enseñado que el camino hacia la paz está plagado de obstáculos. Hemos visto igualmente que cada vez que se adoptan medidas positivas los extremistas de ambas partes llevan a cabo actos violentos para socavar los esfuerzos desplegados. En ambas partes hay quienes desean la paz y quienes luchan para mantener el *statu quo*. Por esa razón, los dirigentes israelíes y palestinos deben permanecer vigilantes y mostrar al mundo que finalmente están resueltos a hallar una solución duradera para el conflicto más antiguo del mundo. La comunidad internacional debe apoyarlos en su camino hacia la paz. El Cuarteto debe participar también para garantizar que las próximas negociaciones puedan aportar resultados genuinos.

En la República Árabe Siria, el conflicto ha causado más de 95.000 muertes y casi ha destruido las bases de la sociedad. Los asesinatos y las masacres, los arrestos y las detenciones arbitrarias prosiguen, y nuestra preocupación aumentó con la huida de la población

del país. Se ha sacrificado a una generación de jóvenes, y el conflicto ha asumido dimensiones sectarias, caracterizadas por una división confesional, que nos hace temer lo peor para las minorías religiosas. El asesinato cometido el 23 de junio contra un sacerdote católico, François Murad, atribuido a grupos yihadistas, nos da una idea del futuro de Siria si las partes perseveran en creer en la victoria por medio de las armas.

El Consejo ha sido incapaz de poner fin a la carnicería, pero puede, por fin, ejercer presión sobre las partes para que negocien en favor de la paz. A tal fin, debe trabajar en favor de la unidad para expresarse con una sola voz. Claramente, el diálogo es la única salida del conflicto, que está teniendo repercusiones negativas y peligrosas para los países vecinos, especialmente el Líbano, que está pagando el más alto precio. Una vez más, quisiéramos apoyar la iniciativa de Rusia y los Estados Unidos de celebrar la Conferencia Ginebra II, que debe llevar a establecer una política de transición basada en el comunicado de Ginebra de fecha 30 de junio de 2012 (S/2012/523, anexo). Pedimos que se aplique lo antes posible.

Sin duda, un arreglo político seguiría siendo la mejor manera de poner fin al conflicto y crear una Siria nueva y pacífica, reconciliada consigo misma.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias por convocar este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Asimismo, agradezco al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, su exposición informativa, y a los representantes de Palestina e Israel, sus declaraciones.

En cuanto al actual proceso de paz del Oriente Medio, Azerbaiyán encomia y apoya los actuales esfuerzos diplomáticos, especialmente los que han desplegado los Estados Unidos, con el fin de reanudar las negociaciones y contribuir a una mayor estabilidad en la región. Nos alienta el reciente anuncio sobre el establecimiento de una base para la reanudación de las conversaciones y sobre la decisión de las partes de volver a la mesa de negociaciones. Asimismo, tomamos conocimiento del interés permanente de las partes interesadas originarias y destacamos la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe, que proporciona el apoyo regional necesario para lograr una solución amplia, justa y duradera. El Secretario General también ha afirmado que las Naciones Unidas respaldarán todo tipo de esfuerzo encaminado a lograr negociaciones significativas y una paz amplia en la región.

Huelga decir que la actual situación de inseguridad en la región exige más que nunca antes que se avance en el proceso de paz. Es imprescindible que las partes demuestren responsabilidad para respaldar los esfuerzos internacionales en pro del logro de la solución de dos Estados, y eviten acciones que puedan socavar ese objetivo. Las partes deben respetar sus compromisos con el acuerdo de alto el fuego de 21 de noviembre de 2012 y abstenerse de cualquier acción que pueda socavarlo.

Las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado siguen siendo uno de los mayores obstáculos y amenazas para el proceso de paz. Como cuestión de principios y de derecho, Azerbaiyán ha condenado y ha rechazado sistemáticamente las prácticas de asentamiento. Con independencia de que los asentamientos sean nuevos o viejos, son ilegales en virtud del derecho internacional y hay que ponerles fin de manera inmediata y completa.

La situación económica, financiera y humanitaria en el territorio palestino ocupado exige una atención y una asistencia permanentes a nivel internacional, en particular con el fin de garantizar la prestación sin trabas de la asistencia humanitaria en toda la región.

El 11 de junio, Azerbaiyán organizó una conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) sobre el establecimiento de una red de seguridad financiera islámica en apoyo de Palestina, y la conferencia de donantes en apoyo de la ciudad de Al-Quds. Los Estados miembros de la OCI y las organizaciones internacionales que asistieron a la conferencia se comprometieron a contribuir a la mejora de la economía, la atención sanitaria y la educación en Palestina, y a los proyectos de infraestructura de la ciudad de Al-Quds.

La unidad y la reconciliación palestinas son otras cuestiones importantes a las que nos referimos periódicamente. Apoyamos los esfuerzos en curso encaminados a ese fin bajo el liderazgo del Presidente Abbas, y expresamos nuestra esperanza de que el acuerdo de mayo de 2013 entre Fatah y Hamas de formar un Gobierno de unidad se aplique dentro del plazo acordado.

Azerbaiyán está profundamente preocupado por la continuación de la desestabilización, la violencia y las violaciones generalizadas de los derechos humanos en Siria. El conflicto en Siria ha causado grandes daños al país y a su población, así como a toda la región. Las repercusiones regionales de la crisis son evidentes no solo desde el punto de vista humanitario en los países vecinos, sino también en la participación de elementos

extranjeros en el conflicto y en el aumento de la presencia militar de esos Estados muy cerca de donde tienen lugar las acciones militares.

Esos factores y, sobre todo, la catástrofe humanitaria de proporciones cada vez mayores en Siria y en otros países exigen, ante todo, que la comunidad internacional adopte medidas urgentes con miras a lograr una solución negociada del conflicto. Apoyamos plenamente el reciente llamamiento del Secretario General a las partes en Siria y a sus partidarios para que se centren en la búsqueda de una solución política, que sigue siendo la única manera de salir de la crisis. Tenemos muchas esperanzas de que la segunda conferencia de Ginebra sobre Siria se celebre lo antes posible y tenga las mejores probabilidades de éxito. Sin lugar a dudas, el fracaso de los esfuerzos diplomáticos en curso agravará aún más la situación y tendrá consecuencias catastróficas, tanto dentro como fuera de Siria.

Sra. Perceval (Argentina): Sra. Presidenta: Quisiera, en primer lugar, darle las gracias por la organización de este debate, y al Coordinador Especial, Sr. Serry, por su detallada presentación. Extiendo mi respeto al Representante Permanente de Israel y mi agradecimiento al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina por sus importantes contribuciones.

Este debate abierto tiene lugar en un momento de gran incertidumbre y convulsión no solo en el Oriente Medio, sino para el mundo entero. Una serie de acontecimientos han llevado a la interrupción del incipiente y tan ansiado proceso democrático en Egipto, y quiero expresar mi solidaridad con el pueblo de Egipto, especialmente con las mujeres y los jóvenes, que piensan en una sociedad en términos de libertad, solidaridad y paz. Al mismo tiempo, la violencia en Siria se propaga a toda la región, crece el uso de la retórica sectaria por parte de dirigentes políticos y religiosos, que tienen el potencial y el poder de exacerbar las tensiones que ya existen y generar aún más violencia y atrocidades a gran escala.

Sin embargo, hemos escuchado que en este clima de incertidumbre y convulsión en el Oriente Medio es muy difícil abrir puertas. La Argentina cree lo contrario. Justamente este clima de mayor tensión e inestabilidad ofrece no ya un entorno favorable, sino que demanda ética y políticamente una solución viable. Hoy más que nunca, creemos que es necesario y posible reiniciar las conversaciones preservando los progresos en la construcción institucional de Palestina, asegurando el derecho a la libre determinación del pueblo palestino y contribuyendo a la seguridad a largo plazo de Israel. La solución de este conflicto es y será un importante factor de paz y estabilidad para la región y el mundo.

Por ello, encomiamos los esfuerzos del Secretario de Estado, Sr. Kerry, y saludamos el anuncio de que se han establecido las bases para reanudar las conversaciones entre las partes. Este anuncio refleja no solo el intenso trabajo de los últimos cuatro meses, sino también un compromiso político y el conocimiento profundo de las partes y de sus líderes, quienes ahora deben responder de buena fe y constructivamente y demostrar que son capaces de dirigir a sus gobiernos y a sus pueblos hacia un acuerdo de paz.

También creemos que no se trata de propuestas o esfuerzos individuales, aunque los valoramos en la figura del Secretario de Estado, Sr. Kerry. No basta el individuo con coherencia y buena predisposición para avanzar en un proceso de paz. Es necesario un proyecto colectivo, un proyecto común a la comunidad internacional, que se inspire en los mismos valores que inspiran estas acciones para reanudar las conversaciones entre las partes. Los elementos centrales de ese acuerdo gozan de amplia aceptación por parte de la comunidad internacional. Por eso es que no veo por qué seguimos haciéndonos trampas: dos Estados, sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, con intercambios de tierras acordados, Jerusalén como la futura capital de ambos Estados, los arreglos necesarios de seguridad y una solución justa para la cuestión de los refugiados.

Debemos solucionar la situación y no solo insistir en que Israel debe poner fin de manera completa a todas las actividades de asentamiento, sin condiciones y de manera inmediata porque atentan contra los derechos humanos y son crímenes de guerra. Lo dijo la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos este año. Realmente, en nuestro caso, el tiempo no es oro. El tiempo son vidas, el tiempo es libertad, el tiempo es democracia, el tiempo es paz. En realidad, la verdad —todas las verdades— y el derecho jamás son contraproducentes. La humanidad ha aprendido que la verdad y el respeto del derecho son los caminos hacia la paz.

En relación con Siria, hace exactamente una semana (véase S/PV.7000) el Consejo de Seguridad escuchó, una vez más, los dramáticos relatos de quienes lideran los enormes esfuerzos para hacer frente a las terribles consecuencias de la tragedia que está ocurriendo en el país, y una desgarradora descripción del desprecio que hay en el conflicto por las distintas partes acerca de las normas más elementales del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Así como el Consejo de Derechos Humanos recientemente apelaba al derecho internacional para señalar cuál es el estatuto jurídico de los asentamientos, está inspirado no solamente en la Corte Internacional de Justicia, sino también en el Cuarto Convenio de Ginebra y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Ahora, sobre la situación de Siria, quiero traer a colación lo que dijo un escritor latinoamericano hace pocos días: quien no está preso de la necesidad, está preso del miedo. Unos no duermen por la ansiedad de no tener las cosas que no tienen y otros no duermen por el pánico de perder las cosas que tienen.

Quiero terminar diciendo solo cinco enunciaciones que la Argentina viene sosteniendo sobre la crisis de Siria.

Primero, las trabas deliberadas para el acceso de la asistencia humanitaria que siguen existiendo violan el derecho internacional y son inaceptables de las dos partes.

Segundo, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y las graves violaciones de los derechos humanos no pueden quedar impunes. Por ello, reiteramos que el Consejo de Seguridad debe considerar la posibilidad de remitir esta situación a la Corte Penal Internacional.

Tercero, insistimos en que el suministro de armas a las partes debe terminar. No existe ninguna duda de que en Siria las armas están siendo utilizadas para cometer violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Esto muestra que algunos hablan de la confianza y del compromiso con una segunda conferencia de Ginebra, pero por otro lado exhiben que solo confían en una solución militarizada a este conflicto. Brahimi dijo hace pocos días:

(*continúa en inglés*)

"Las armas no hacen la paz."

(*continúa en español*)

No es una verdad revelada, es una convicción comprobada.

Cuarto, los países de acogida de los refugiados sirios no pueden hacer frente por sí solos a la carga que les impone la continua afluencia de personas que huyen del conflicto. Se trata de que toda la comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas trabajen para la inclusión y para unas condiciones de vida dignas de los refugiados.

Quinto, el Consejo de Seguridad ha fallado. Ha fallado en su obligación de cumplir con el mandato que la Carta nos da. Por eso, es urgente que se redoblen los esfuerzos por concretar el entendimiento entre Rusia y los Estados Unidos para convocar la conferencia de Ginebra sobre Siria a fin de encontrar la manera de poner en marcha una solución política. Somos lo que hacemos, pero también lo que no hacemos.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Serry por su exposición informativa.

Obviamente, el Oriente Medio sigue atravesando un conflicto y una inestabilidad muy peligrosos. La intensificación del conflicto de Siria y sus repercusiones desestabilizadoras para países como el Líbano y Jordania suponen una amenaza directa para la paz y la seguridad en general. Los sucesos políticos de Egipto también son muy preocupantes, puesto que suscitan tanto incertidumbre para el propio Egipto como efectos más extensos para la región. Para la estabilidad y el desarrollo del propio Egipto es fundamental que la transición de vuelta a un Gobierno elegido democráticamente sea inclusiva y transparente.

Un hecho muy positivo y grato es el acuerdo al que han llegado los palestinos y los israelíes en torno a una base a partir de la cual reanudar las negociaciones directas sobre el estatuto final. Felicitamos cálidamente a los Estados Unidos por su liderazgo, en particular por la perseverancia y los esfuerzos incansables del Secretario de Estado, Sr. Kerry. También encomiamos al Primer Ministro Netanyahu y al Presidente Abbas. Es importante que todos los israelíes y los palestinos apoyen este esfuerzo. Felicitamos a la Liga de los Estados Árabes y la alentamos a que continúe con su función de apoyo al proceso de paz.

Reconocemos que la reanudación de las negociaciones es un primer paso de lo que será una senda difícil hacia la solución de dos Estados. Ahora tanto el Primer Ministro Netanyahu como el Presidente Abbas deben aprovechar esta oportunidad histórica y comprometerse a negociar de buena fe, para tratar de lograr una paz duradera, con un Israel seguro que coexista con un Estado palestino independiente y viable. Como todos sabemos, no hay un plan B.

Como amigos de los palestinos, los animamos a que participen plenamente en el proceso de negociaciones. El camino hacia la condición de Estado para Palestina radica en las negociaciones, no en las resoluciones de las Naciones Unidas ni en las solicitudes de ingreso en organizaciones internacionales. Para que las negociaciones tengan alguna posibilidad de éxito, las condiciones sobre el terreno deben seguir siendo estables y los ataques con cohetes contra Israel deben cesar.

Además, Israel debe dejar de crear y ampliar los nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Las actividades de asentamientos son ilegales y minan la confianza en el proceso de paz.

Como amigos de Israel, podemos decir que la única manera de garantizar la durabilidad de un Estado democrático es la creación de un Estado palestino viable. Todos los integrantes de la comunidad internacional debemos ayudar a mantener unas condiciones propicias para las conversaciones de paz. El apoyo a la economía palestina también seguirá siendo fundamental.

Siria sigue sumiéndose en un conflicto cada vez más brutal y extendido. Hay siete millones de sirios — un tercio de la población— que necesitan ayuda. Hay aproximadamente cinco millones de desplazados internos en el país. Más de un tercio de las viviendas ha quedado destrozado, un tercio de los colegios ha quedado dañado. Miles de civiles están atrapados por el asedio de Homs, Alepo y otros lugares. Casi el 60% de los hospitales está sin funcionar o gravemente dañado y el material médico es objetivo de ataques sistemáticos para evitar que llegue a su destino. Como nos dijo la semana pasada el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. António Guterres, hay aproximadamente dos millones de refugiados, que se han ido acumulando a un ritmo no visto desde el genocidio de Rwanda en 1994. Centenares de miles de sirios más han buscado informalmente refugio en países vecinos. Los abusos de derechos humanos, incluidos los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, son endémicos y han quedado impunes.

Los vecinos de Siria —sobre todo el Líbano y Jordania— están llegando al límite. La capacidad del propio sistema humanitario se está viendo desbordada. Instamos a todos los países que puedan hacerlo a que apoyen los llamamientos humanitarios en beneficio de Siria y de la región, los cuales, combinados con los llamamientos directos del Líbano y Jordania, requieren 5.200 millones de dólares, lo que los convierte en los llamamientos más cuantiosos de la historia.

Tanto el Líbano como Jordania necesitan un apoyo político firme de la comunidad internacional. El Líbano sufre violencia interna. La implicación obvia de Hezbollah en Siria amenaza la política de desvinculación del Líbano y la estabilidad del Estado. Reiteramos nuestro apoyo al Presidente Sleiman y a los esfuerzos de las Fuerzas Armadas Libanesas por mantener la estabilidad.

Abogamos por que se forme cuanto antes un Gobierno libanés que haga frente a los desafíos. Apoyamos firmemente la reciente declaración de la Presidencia del Consejo en la que se apoya al Líbano y a sus instituciones estatales (S/PRST/2013/9).

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Bob Carr, visitó a los refugiados sirios del Valle de Beka’a en mayo y quedó impresionado por el grado de sufrimiento y por la generosidad del Líbano al dar acogida a tantas personas que huyen de Siria. Anteriormente había visitado a los refugiados de Jordania. Anunció un nuevo aumento de 12 millones de dólares en la respuesta humanitaria de Australia, de manera que nuestra contribución asciende ahora a 80 millones de dólares, y en breve volverá a aumentar sustancialmente.

El Líbano y Jordania necesitan un firme apoyo de la comunidad internacional que vaya más allá de la asistencia humanitaria inmediata para incluir una asistencia más amplia para la recuperación. La presión que los refugiados y desplazados suponen para los servicios esenciales de los dos países se está volviendo insostenible y esa presión no puede sino aumentar.

Nos preocupan gravemente las pruebas cada vez más obvias de que el régimen de Al-Assad ha utilizado armas químicas. La visita de las Naciones Unidas a Damasco esta semana para entablar conversaciones sobre las investigaciones es positiva, pero las conversaciones por sí solas no servirán para abordar estas graves acusaciones. Siria debe conceder un acceso irrestricto para que las Naciones Unidas investiguen todas las acusaciones.

Está claro que la necesidad de una solución política en Siria jamás había sido tan importante, y Australia apoya la función central de las Naciones Unidas en la convocación de una segunda conferencia de Ginebra sobre la transición política. No debemos perder ímpetu para poner fin a lo que se ha convertido en la mayor catástrofe de este nuevo siglo.

Reiteramos una vez más nuestro llamamiento para que el Consejo asuma sus responsabilidades con arreglo a la Carta —nuestras responsabilidades— y las expectativas internacionales y trabaje con más empeño para poner fin al conflicto, a fin de evitar una amenaza regional más amplia para la paz y la seguridad y paliar la terrible catástrofe humanitaria que afrontamos.

La crisis humanitaria exige que el Consejo considere de inmediato qué otras medidas se pueden tomar para hacer frente a la crisis. Australia sigue dispuesta a trabajar al respecto junto con los demás con carácter de urgencia.

Sr. Kim Sook (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias Coordinador Especial

Serry por su detallado informe. Agradezco también las declaraciones formuladas por el Observador Permanente de Palestina y el Representante Permanente de Israel.

La falta de negociaciones directas entre Israel y Palestina ha sido uno de los aspectos más importantes que han definido la política del Oriente Medio en los últimos tres años. Por ello, acogemos con entusiasmo el anuncio hecho la semana pasada sobre el acuerdo que establece las bases para reanudar las conversaciones. Deseamos elogiar la labor de mediación en curso del Gobierno de los Estados Unidos, personificada en el incansable compromiso del Secretario de Estado John Kerry.

Sin embargo, la comunidad internacional ha presenciado numerosos fracasos anteriores como para estar exultante por esta noticia. De hecho, no hay fórmula que no se haya propuesto para resolver la eterna situación entre Israel y Palestina. El objetivo no es simplemente reanudar el proceso de negociaciones, sino terminar lo que se ha empezado. Por consiguiente, ambas partes deben sentarse a la mesa de negociaciones con un firme compromiso y con el convencimiento de que el fracaso de las negociaciones puede empeorar su futuro común.

Aunque aún no se conocen los criterios concretos de las próximas conversaciones, es una buena señal que Israel y Palestina estén mostrando actitudes serias y positivas. Esperamos que la participación del Cuarteto y de las organizaciones regionales sea de una manera tal manera que ayude a reforzar la labor del Gobierno de los Estados Unidos. Sin duda, se trata de una tarea muy difícil, pero, como dijo una vez un venerado político israelí, cuando negociamos con extrema dificultad, si no creemos en los milagros es que no somos realistas.

Hemos pedido a Israel que ponga fin a sus actividades de asentamiento y proceda a la demolición de viviendas en la zona C. También nos preocupan los incidentes violentos que se han producido entre los colonos y los palestinos residentes en la Ribera Occidental. Esperamos sinceramente que la reanudación de las negociaciones resuelva finalmente esos problemas crónicos. Durante la última semana han disminuido notablemente los enfrentamientos en la Ribera Occidental y se han reducido las restricciones de acceso a Jerusalén Oriental. Cualquiera que sea la causa, esperamos que esta tendencia dé lugar al inicio de las negociaciones directas una vez pasado el Ramadán.

Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de la capacidad explosiva de las tensiones subyacentes. Condenamos enérgicamente los ataques con cohetes dirigidos desde la Franja de Gaza. Tanto los dirigentes como los pueblos de Israel y Palestina deben demostrar que los que apuestan por el fracaso de una paz duradera no pueden ganar nunca.

Por otra parte, condenamos enérgicamente todos los disparos efectuados a ambos lados de la zona de separación adyacente a las Alturas del Golán, así como dentro de ella. La propia crisis siria ya ha tenido grandes consecuencias negativas para la región, pero este tipo de ataques, que pueden provocar enfrentamientos a gran escala, podrían aumentar el nivel de violencia. Se corre el peligro de que, de no controlarse, los bombardeos descontrolados puedan dar lugar a graves enfrentamientos. El régimen sirio debe entender que será el primero en sufrir si la guerra se propaga en la región.

La reunión informativa conjunta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, celebrada la semana pasada (véase S/PV.7000), fue otro triste recordatorio de que la crisis siria va camino de producir resultados aún más catastróficos. La asistencia humanitaria no puede salvar a Siria sin una solución política. No obstante, debemos proseguir nuestros esfuerzos para garantizar la asistencia humanitaria que con tanta urgencia necesita el pueblo sirio, en especial los que se encuentran atrapados en medio de los combates o en estado de sitio.

La constante violencia sistemática contra las mujeres y los niños debe terminar. El mundo tiene que demostrar que aquellos que violen los derechos humanos y el derecho internacional humanitario serán llevados ante la justicia, independientemente de lo que cueste o del tiempo que tome. En ese sentido, mi delegación pide una vez más que se remita la situación de Siria a la Corte Penal Internacional. También esperamos con interés el informe de la Comisión de Investigación de la Asamblea General.

Queremos expresar nuevamente nuestro agradecimiento a los países vecinos que limitan con Siria y acogen a los refugiados sirios. Somos conscientes de las dificultades que afrontan los Estados que han cerrado sus fronteras o que las están controlando estrictamente por razones de seguridad, pero los exhortamos a que vuelvan a abrirlas por motivos humanitarios. La comunidad internacional debe responder a los llamamientos de los países vecinos, cumplir sus promesas y, junto con las organizaciones internacionales pertinentes, establecer planes de asistencia a largo plazo de forma coordinada.

También resulta muy preocupante que otro de los efectos negativos de la crisis siria sea el aumento de la

incitación al odio, que está despertando la violencia y tensiones sectarias en toda la región. Todos los líderes de la región deben poner un mayor empeño y ejercer su influencia positiva para evitar la propagación de tales fenómenos.

En cuanto a la supuesta utilización de armas químicas en Siria, acogemos con agrado la visita del Sr. Åke Sellström y de la Sra. Angela Kane a Damasco. El Gobierno de Siria debe aceptar las modalidades que permitan realizar investigaciones transparentes de acuerdo con las directrices y procedimientos aprobados por la Asamblea General. La posición de la República de Corea es que hay que llevar a cabo investigaciones independientes e imparciales en todas las instalaciones que se indican en las denuncias tan pronto como sea posible.

Como declaró ante el Consejo la semana pasada la Secretaria General Adjunta Valerie Amos, "... estamos presenciando la destrucción no solo de un país, sino también de su pueblo" (*S/PV.7000, pág. 2*). Esperamos que el espíritu de generosidad del Ramadán dé lugar a la cesación de la violencia.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio por su detallada exposición informativa sobre la situación actual en el Oriente Medio. También doy las gracias al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina por sus declaraciones.

Resulta descorazonador ver cómo el Oriente Medio está plagado de violentos conflictos armados, estancamiento político y graves crisis humanitarias, desde el fracaso de las negociaciones sobre el conflicto palestino-israelí hasta el conflicto armado sirio, cuyos efectos se extienden a todos los países vecinos de Siria, en particular, el Líbano, Jordania y el Iraq.

En relación con el conflicto entre Israel y Palestina, nos sumamos a la celebración por el nuevo atisbo de esperanza en el proceso de paz. Elogiamos los incansables esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Secretario de Estado, John Kerry, por lograr que los israelíes y los palestinos lleguen a un acuerdo sobre la reanudación de las conversaciones de paz.

Hacemos un llamamiento a ambas partes para que aprovechen esta oportunidad única y hagan historia para las generaciones venideras. Esperamos que los países que pueden ejercer influencia sobre ambas partes redoblen sus esfuerzos para alentar a israelíes y palestinos a sentarse a la mesa de negociaciones con un cierto sentido de flexibilidad y con una mentalidad abierta. No obstante, en ese contexto, es importante que ambas partes se abstengan de realizar cualquier actividad que pueda perjudicar la solución de los dos Estados.

En Gaza se ha mantenido en gran medida la calma conseguida en noviembre de 2011 gracias a la mediación de Egipto, pero sigue siendo frágil. Condenamos los recientes ataques con cohetes contra Israel efectuados durante el mes de junio. Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de Israel por ampliar de tres a seis millas náuticas el radio de pesca de los pescadores palestinos en las costas de Gaza. Alentamos al Gobierno de Israel a que aumente el millaje como medida de fomento de la confianza, lo cual no solo puede mejorar la vida de los palestinos, sino también las relaciones entre Palestina y el Estado de Israel.

La situación en Siria sigue siendo profundamente alarmante, ya que aumenta la violencia. La crisis humanitaria continúa empeorando, teniendo en cuenta que una tercera parte de la población siria necesita ya asistencia con carácter urgente y una cuarta parte de ella es desplazada. Los vecinos de Siria, aunque generosos y hospitalarios, han alcanzado sus límites para albergar a los ya más de 1.800 millones de refugiados registrados. Si bien reconocemos el efecto en los países de acogida, hacemos hincapié en la importancia de mantener las fronteras abiertas a los refugiados que huyen de la violencia, de conformidad con las obligaciones internacionales humanitarias.

Nos alarmó el reciente informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de Siria (A/HRC/23/58), publicado el mes pasado, y expresamos profunda preocupación por la persistencia de las violaciones de los derechos humanos, la enorme destrucción, la violencia sexual, la detención arbitraria y las denuncias de asesinato y tortura, en violación del derecho internacional humanitario. Queremos enviar un mensaje claro a todos los que cometen delitos de que tendrán que responder por ellos.

Lamentamos tener que ver que el Consejo de Seguridad, cuya responsabilidad primordial es mantener la paz y la seguridad internacionales, hasta el momento no haya adoptado las medidas necesarias encaminadas a salvar al pueblo sirio. La militarización del conflicto en Siria sólo acelerará los asesinatos y la violencia y el surgimiento de grupos vinculados a Al-Qaida. Para Rwanda, el conflicto terminará únicamente mediante un proceso político amplio e inclusivo. Reiteramos nuestro apoyo a Lakhdar Brahimi, Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados

Árabes para Siria, y elogiamos la labor que ha realizado para lograr una solución pacífica a la crisis siria.

Con el mismo espíritu, esperamos con interés la conferencia “Ginebra II”, y animamos tanto a los Estados Unidos como a la Federación de Rusia a que lleguen a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes, a fin de permitir la convocación de la conferencia tan pronto como sea posible.

Con respecto al Líbano, está claro que la guerra en Siria, incluida la crisis de refugiados sin precedente, ejerce mayor presión en la economía, la dinámica política y de seguridad libanesas. La actual crisis humanitaria y sus consecuencias a largo plazo, así como el estancamiento político permanente, requieren gran atención y apoyo internacionales.

El Líbano ha visto los reiterados incidentes de bombardeo que se han producido desde Siria contra el territorio libanés, y los grupos armados sirios que han llevado a cabo ataques contra las fuerzas armadas sirias desde territorio libanés. En ese sentido, estamos profundamente preocupados por el aumento de la participación de combatientes extranjeros en Siria, en particular el Hizbullah libanés. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes libanesas a que se abstengan de intervenir en el conflicto sirio, de conformidad con la política de desvinculación y la Declaración de Baabda.

Para concluir, quisiera reiterar nuestra convicción de que un Oriente Medio estable y pacífico, con naciones que convivan en armonía unas al lado de otras, es un objetivo que podremos alcanzar si todas las partes se comprometen a deponer las armas y deciden dirimir sus diferencias políticas, con el fin de explorar las grandes oportunidades que ofrece el Oriente Medio, región con un enorme potencial económico. Por lo tanto, es indispensable que los países de la región, el Consejo de Seguridad y otras partes interesadas trabajen de consuno para preservar la estabilidad y contribuir a sentar las bases pacíficas para un mejor futuro en el Oriente Medio, a la que muchos de sus pueblos aspiran.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Coordinador Especial Robert Serry por su exposición informativa. Hemos escuchado con atención las declaraciones de Palestina e Israel.

Después de tres años de estancamiento, hemos oído buenas noticias del Oriente Medio. Los palestinos y los israelíes volverán a reanudar las conversaciones de paz directas. Es más, las negociaciones comenzarán en breve, y no van a ser conversaciones sobre las conversaciones, sino acerca de los problemas que obstaculizan el proceso de paz.

Felicitamos al Secretario de Estado de los Estados Unidos John Kerry por su sabiduría política decidida. A pesar de las advertencias de fracaso, el Sr. Kerry perseveró en su diplomacia y convenció a las dos partes a reanudar las negociaciones. Las partes no pueden darse el lujo de posponer las cosas. La posibilidad de una solución de dos Estados es poca, de uno o dos años. Hay que impulsar el proceso de paz con carácter urgente. Palestina e Israel han celebrado la reanudación de las conversaciones. El Presidente Mahmoud Abbas ha dicho que el acuerdo sobre ciertos principios ha llevado a la decisión de reanudar las conversaciones. El Primer Ministro Netanyahu ha calificado la reanudación del proceso de paz como un interés estratégico fundamental. El Cuarteto del Oriente Medio lo ha calificado de un gran logro. Ambas partes son proclives a adoptar medidas concretas y mostrar un poco de flexibilidad. Acogemos con beneplácito el anuncio de la liberación de prisioneros palestinos.

Hay otros dos intereses fundamentales: el cese de la construcción de asentamientos en la ocupada Cisjordania y Jerusalén Oriental, y el reconocimiento de Israel de las fronteras anteriores a 1967 y su utilización como base para las negociaciones.

La mejor manera de dar una oportunidad a esas conversaciones es mantenerlas lejos de la mirada pública lo más posible. Los críticos y los cínicos ya predicen el fracaso del compromiso renovado. Rumores y refutaciones siguen frenando el proceso de paz. Por lo tanto, es importante rescatar esa iniciativa.

Sin embargo, tampoco hay motivos para la euforia. El camino es difícil y tortuoso, y no existe panacea ni atajos. El acuerdo para reanudar las conversaciones todavía no es definitivo, pero este primer paso es mejor que una pausa completa. Para tener éxito, las dos partes deben garantizar un ritmo mesurado de compromiso.

Ambas partes deben trabajar para crear un entorno propicio para las negociaciones. Flexibilizar el bloqueo a Gaza será una gran medida de fomento de la confianza y también proporcionará socorro a la población.

Se hizo evidente que sin la intercesión de una tercera parte influyente, el estancamiento de las conversaciones no se habría roto. Por lo tanto, es indispensable que el Consejo de Seguridad, el Cuarteto y las organizaciones regionales apoyen el proceso de paz para darle una titularidad más amplia. Aplaudimos el ambicioso llamamiento formulado por el Sr. Serry para que se

logren progresos tangibles en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

En vísperas de estas negociaciones, reiteramos que la única solución viable para el conflicto palestino-israelí es la creación de un Estado independiente, sostenible y contiguo de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad. Es probable que las alternativas a esa propuesta de solución no funcionen.

Para que se logre la paz en la región, Israel debe abandonar las tierras libanesas y el Golán sirio. Hay que respetar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano.

En estos momentos en que estamos reunidos en este Salón, Siria está candente. El derramamiento de sangre continúa. Las armas no van a ganar la guerra, y, como dijo el Sr. Brahimi, las armas no lograrán la paz. El Consejo y la comunidad internacional deben adoptar medidas para detener los suministro de armas a todas las partes y llevar al Gobierno de Siria y a los representantes de la oposición a Ginebra para negociaciones que conduzcan a una solución política y a la reconciliación nacional.

Las fechas para la conferencia de Ginebra se han venido posponiendo, de junio a julio y ahora para septiembre, e incluso después, ya que cada parte quiere demostrar superioridad militar antes de pasar a la mesa de negociaciones. Más armas llevarán a que haya más derramamiento de sangre, no a la paz. Creemos que en esta guerra no habrá vencedores, porque los sirios están matando a los sirios. Toda la nación siria sufre. Un colapso en Siria socavará toda la región. El Pakistán cree que todos los obstáculos para la celebración de la Conferencia de Ginebra deben ser eliminados tan pronto como sea posible. Todos los países con interés e influencia, incluidos los países de la región, deben participar en las negociaciones en pro de una paz viable y duradera.

Acogemos con beneplácito el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego durante el Ramadán. El llamamiento no fue tomado en cuenta, pero aún así tiene un valor simbólico. También acogemos con beneplácito la visita que hicieron a Damasco esta semana la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, y el Jefe de la Misión de las Naciones Unidas de investigación sobre el presunto empleo de armas químicas en la República Árabe Siria, Sr. Åke Sellström. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que garanticen que el equipo tenga pleno acceso, de manera que pueda completar su tarea.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Coordinador Especial, Sr. Robert Serry, su muy pertinente exposición informativa y su compromiso permanente con la paz en el Oriente Medio. También deseo agradecer al Observador Permanente de Palestina y al Representante Permanente de Israel sus declaraciones.

Luxemburgo hace suya la declaración que formulará más adelante en este debate el observador de la Unión Europea.

Mis observaciones se centrarán en el proceso de paz en el Oriente Medio y en Siria.

Mes tras mes hemos insistido en la necesidad urgente de ver el surgimiento de un Estado palestino contiguo y viable, que viva junto a Israel en paz y con seguridad. El anuncio hecho el 19 de julio de un acuerdo, en principio, para reanudar las negociaciones directas entre israelíes y palestinos es, por fin, un avance importante. Al igual que otros que me han precedido, deseo elogiar el compromiso y la determinación del Secretario de Estado de los Estados Unidos. El Ministro de mi país tuvo ayer la oportunidad de felicitar personalmente al Sr. John Kerry durante su intercambio de opiniones con los Ministros de Relaciones Exteriores europeos. También encomiamos la valentía política y el sentido de responsabilidad que han demostrado las autoridades israelíes y palestinas al aceptar volver a la mesa de negociaciones.

Todos sabemos que esta iniciativa puede ser la última oportunidad; no podemos desaprovecharla. Las consecuencias serían trágicas. Las conversaciones de paz se deben reanudar, y la manera en que se transitará por las distintas etapas conducentes a la aplicación de una solución de dos Estados deben determinarse sobre la base de parámetros claros y de un calendario que, esperamos, permita llegar al final en un plazo razonable. Ha llegado el momento de tomar decisiones difíciles, históricas y necesarias que sean compatibles con la visión y los intereses a largo plazo de los pueblos israelí y palestino.

Con sus asociados de la Unión Europea, Luxemburgo está dispuesto a seguir contribuyendo activamente a los esfuerzos que se vienen realizando, en estrecha cooperación con las partes interesadas, el Cuarteto y los países de la región. No puede haber seguridad en Israel sin un Estado palestino contiguo y viable, ni seguridad en la región si no hay paz en todos los países del Oriente Medio.

Pasaré ahora a la cuestión de Siria. El uso de misiles y bombas en racimo; el posible uso de armas químicas; la imposición sistemática de estados de sitio; los

desplazamientos forzosos; las torturas, la violencia sexual, las violaciones y los abusos contra los niños y las 100.000 muertes —que tal vez ya sean 150.000— tras más de dos años de represión brutal, hielan la sangre. Los derechos humanos en Siria están siendo vulnerados. Las violaciones del derecho internacional humanitario se multiplican. La lista de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que se cometen a diario se sigue extendiendo. Ante tanto horror, no me cansaré de repetir aquí que el Consejo de Seguridad debe remitir la situación en Siria a la Corte Penal Internacional.

La semana pasada, a pedido de mi delegación, el Consejo de Seguridad tuvo la oportunidad de escuchar terribles revelaciones sobre la situación humanitaria en Siria y los países de la región afectados por esa crisis (véase S/PV.7000). ¿Qué decir que no sea que el sufrimiento del pueblo sirio ha alcanzado proporciones inimaginables? Hay 6,8 millones de sirios que necesitan asistencia y 1,8 millones que han huido de su país. Más de la mitad de los afectados son niños. A pesar de los esfuerzos políticos que se vienen realizando —y sobre todo de la iniciativa ruso-estadounidense respecto de la celebración de la Conferencia de Ginebra II— que apoyamos y que esperamos permitan finalmente encontrar una solución política del conflicto, el Consejo tiene el deber de prestar atención a las urgentes necesidades humanitarias. Ya es hora de demostrar nuestra solidaridad al pueblo sirio. Ya es hora de considerar la mejor manera de responder a los llamamientos de la Secretaria General Adjunta, Sra. Valerie Amos. En nuestra opinión, es fundamental que el Consejo de Seguridad aumente las exigencias de los agentes humanitarios a las partes en el conflicto sirio en lo que respecta a cuestiones relacionadas con los obstáculos burocráticos, el transporte de los suministros médicos, la apertura de corredores humanitarios y el acceso transfronterizo, así como a través de la línea del frente, a las poblaciones afectadas.

Lo mismo se aplica al apoyo a los países vecinos de Siria, que, como señaló el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Antonio Guterres, hacen frente a una corriente de refugiados sin precedentes desde el genocidio en Rwanda. Simplemente no podemos conformarnos con agradecer a esos países vecinos su generosidad y seguir considerando esta cuestión como si fuera una simple situación de emergencia humanitaria temporal. Incluso si mañana se lograra una solución política en Siria, seguiría siendo cierto que la crisis siria va a tener repercusiones a largo plazo en sus vecinos, sobre todo en el Líbano. La comunidad internacional debe responder de manera adecuada.

Me atrevo a esperar que, aunque solo sea en el ámbito humanitario, el Consejo será capaz de romper su silencio y asumir sus responsabilidades.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Queremos agradecer al Señor Robert Serry la presentación que nos ha brindado sobre la situación en el Oriente Medio.

Muchas veces se ha cuestionado la frecuencia con que abordamos este tema en el seno del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la actual situación en la región es tan volátil y cambiante, y de implicaciones de tal envergadura, que cabe reconocer que se justifica un monitoreo frecuente. El encanto original con la Primavera Árabe, tan presente en este Salón hace un poco más de un año, ahora viene condimentado con una dosis de escepticismo acerca de cuán fácil o difícil resultará una transición de gobiernos autoritarios hacia sistemas más democráticos, participativos, plurales y abiertos. Los recientes acontecimientos en Egipto dan tan solo un testimonio de ese hecho. Asimismo, la profundización de tensiones sectarias y su frecuente desbordamiento hacia la violencia son motivo de creciente preocupación por razones bastante obvias.

Pero esta no es la ocasión para comentar el panorama general, por lo que centraré mis comentarios en los dos temas que más han captado nuestra atención: primero, la situación en Siria y, segundo, el proceso de paz en el Oriente Medio. Son situaciones radicalmente distintas, pero en la presente coyuntura tienen un tema en común: el reconocimiento de que el camino hacia la reconciliación empieza con sentar a las partes en conflicto en torno a una mesa para dialogar y, eventualmente, encontrar acuerdos a través de la negociación directa. Esa es la lógica detrás de la iniciativa que se denomina Ginebra II, y también detrás del imperativo de que sean las partes directamente interesadas —Israel y Palestina— las que definan el camino que conduzca a la solución de dos Estados, viviendo en paz tras fronteras seguras.

Pasando primero a la situación en Siria, esta ha sido una tragedia humana de enormes proporciones y una fuente de permanente frustración para mi delegación. Claramente, el Consejo de Seguridad ha fallado en cumplir su función básica de evitar, primero, y, luego, poner fin a la espiral de violencia que ha destruido vidas, comunidades y un legado cultural milenario. La ansiada búsqueda de una salida política negociada y pacífica no se ha logrado concretar. Los riesgos de que la crisis se propague a países vecinos van en ascenso y el costo humanitario ya llegó a niveles inimaginables.

En el marco de este sombrío escenario, nuestra única esperanza, que tiende a desvanecerse con el tiempo, radica en los intentos de los Estados Unidos, la Federación de Rusia y la Secretaría de sentar las bases que sirvan para llevar a cabo una conferencia que actúe como eventual detonador de un diálogo y negociación entre las partes. Deseamos fervientemente que dicha conferencia se lleve a cabo en el corto plazo y, sobre todo, que las partes se comprometan a buscar una solución definitiva para el conflicto, que pasa por un gobierno de transición. No creemos que se deba condicionar la participación a la misma ni excluir desde un inicio posibles resultados.

También queremos reiterar nuestra admiración y respeto por los Gobiernos de Jordania y el Líbano, que, a pesar de la enorme presión bajo la que se encuentran, han mantenido las puertas abiertas a los refugiados del conflicto en Siria. Merecen sobradamente el apoyo de la comunidad internacional.

Pasando ahora al proceso de paz en el Oriente Medio, incluyendo la cuestión de Palestina, se han dado pasos en los últimos meses que sugieren que aún es posible lograr una solución de mutuo acuerdo entre las partes y rescatar la solución de dos Estados. Las bases que podrían conducir a retomar ese camino recién han sido acordadas como parte de la iniciativa diplomática del Secretario de Estado de los Estados Unidos y apoyada, confiamos, por el Cuarteto, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea. La participación de otros actores también demuestra el sentimiento de urgencia que se le otorga a la búsqueda de una solución definitiva para el conflicto entre Israel y Palestina. Esperamos que ambas partes puedan demostrar el liderazgo y la responsabilidad necesaria para continuar su compromiso con el proceso de paz. Consideramos que la participación del Cuarteto al acompañar esta iniciativa es esencial.

Al igual que en oportunidades anteriores, mantenemos nuestra postura de que ambas partes deben evitar todos los actos que pongan en riesgo la perspectiva de una solución pacífica para el conflicto. Dichos actos únicamente minan cualquier expectativa de que ambos pueblos puedan vivir en paz y seguridad. Creemos que la construcción de nuevos asentamientos o la ampliación de los existentes cae dentro de este tipo de actos y constituye una violación del derecho internacional. Desde luego, el lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza a territorio israelí debe cesar completamente. Al mismo tiempo, esperamos que en el corto plazo se vayan reduciendo las restricciones económicas que afectan a dicha Franja, que socavan cualquier expectativa de progreso.

Finalmente, consideramos que la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, tiene la obligación de condenar toda —y cualquier— violación que pueda socavar el proceso de paz. No se puede esperar que las partes actúen de manera responsable cuando la comunidad internacional pasa por alto violaciones flagrantes cometidas por una u otra parte.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): Ante todo, agradezco al Sr. Serry su exposición informativa exhaustiva sobre el proceso de paz en el Oriente Medio, incluida Palestina.

El debate de hoy tiene lugar en circunstancias críticas, dados los esfuerzos desplegados por el Sr. Kerry, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, encaminados a reanudar las negociaciones entre palestinos e israelíes. Esos esfuerzos han llevado a un acuerdo de principio para relanzar la causa del pueblo palestino, congelada durante más de tres años.

No es ningún secreto que acudo a esta sesión con la esperanza personal de escuchar una nueva declaración de optimismo en relación con las perspectivas de reanudar las negociaciones centradas en el éxito y la renuencia a culpar a los demás por el fracaso. Marruecos ha reconocido y apoyado la iniciativa de los Estados Unidos, y hoy ponemos gran esperanza en ella, a la luz de las circunstancias que rodean la posible reanudación de serias negociaciones con miras a alcanzar una paz justa y amplia, basada en el arreglo del conflicto árabe-israelí, que garantice la retirada de Israel de los territorios árabes que ocupa desde 1967, y el establecimiento de un Estado palestino, con Jerusalén Oriental como su capital.

Todos los presentes en este Salón sabemos que la parte árabe y palestina ha demostrado una determinación política firme de lograr la paz en el Oriente Medio. Han contribuido a que se cristalice una iniciativa árabe que se sabe es abierta, valiente y pacífica, como el Comité ministerial árabe afirmó en Washington, D.C. Esperamos que Israel se sume a esa dinámica, contribuya a su progreso e invierta el proceso de intensificación de su ocupación con vistas a lograr la solución de dos Estados.

La iniciativa de los Estados Unidos ha abierto una oportunidad de cambio, que podría ser la última. Las dos partes deben aprovecharla con vistas a reanudar las negociaciones, aprovechando logros anteriores para acercar a las dos partes. Esperamos que ambas partes demuestren una voluntad política firme y resuelta para preparar y reanudar las negociaciones, y se abstengan de cometer todo tipo de actos que pudieran obstaculizarlas.

La actual ocupación y sus repercusiones diarias, así como el asedio impuesto al pueblo palestino, generan violencia y radicalismo y alimentan el odio, socavando de ese modo toda esperanza de paz.

La construcción y la ampliación de asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, son contrarias al principio de las negociaciones y también contribuyen a socavar el proceso de paz. Ello se aplica también a las medidas adoptadas por Israel en la Ciudad Santa de Jerusalén y a los reiterados intentos de judaizar la ciudad y cambiar su carácter de ciudad de coexistencia entre las tres religiones divinas. Habida cuenta de sus responsabilidades como Presidente del Comité Al-Quds, Su Majestad el Rey de Marruecos condenó esas medidas e instó al Consejo a que garantizara el respeto por parte de Israel del estatuto de Jerusalén y evitara efectos negativos para los santos lugares cristianos y musulmanes.

Los preparativos para las negociaciones deben ir acompañadas de medidas de buena fe que propicien el éxito de esas negociaciones. Entre ellas, las más importantes son el levantamiento del bloqueo impuesto a los palestinos en Gaza, que son parte integrante del pueblo palestino, y la liberación de los prisioneros palestinos. Hay que levantar el injusto bloqueo que durante años Israel ha impuesto contra Gaza. El asedio niega a los palestinos su dignidad y sus derechos humanos básicos. En las circunstancias actuales, lograr la reconciliación nacional palestina es una necesidad que debemos satisfacer, ya que responderá a los intereses del pueblo palestino en su conjunto y fortalecerá su posición de negociación.

Han transcurrido 65 años desde que se aprobó la resolución 181 (II) de la Asamblea General, en virtud de la cual las Naciones Unidas pidieron el establecimiento de dos Estados, y han tenido lugar cinco guerras que han causado sufrimiento a todos los pueblos. El pueblo palestino sufrió y pagó un alto precio: el desplazamiento y la denegación de sus libertades y sus derechos humanos fundamentales. El logro de la solución de dos Estados hace necesario que las dos partes encuentren una visión común. Esta visión debe excluir los intereses estrechos y debe tener en cuenta los intereses comunes de ambos Estados, a fin de lograr una paz verdadera, justa y con visión de futuro en la región.

En ese sentido, es preciso que la comunidad internacional cumpla sus compromisos con los árabes y los palestinos, con el fin de cumplir las promesas que se hicieron en relación con el establecimiento de un Estado palestino viable, con Jerusalén Oriental como su capital, y permitiendo a Siria y al Líbano recuperar su territorio ocupado. De este modo, todos los países de la región podrán gozar de la estabilidad y la paz y podrán iniciar un nuevo capítulo en el ámbito de la cooperación. Estamos convencidos de que cualquier avance en las negociaciones entre israelíes y palestinos beneficiará a los pueblos palestino e israelí por igual. Ello también contribuirá a restablecer la estabilidad y la seguridad para todos los Estados de la región del Oriente Medio.

La estabilidad también exige que se ponga fin de inmediato a la violencia y se busque una solución a la crisis política por la cual el hermano pueblo de Siria están pagando un alto precio. El creciente número de víctimas de esa tragedia, así como la consiguiente situación humanitaria dolorosa, hacen que las partes sirias sean responsables de la unidad de su país. Al mismo tiempo, es inaceptable que el Consejo permanezca en silencio, a la luz del empeoramiento de la crisis en Siria. Ese silencio contradice su responsabilidad importante e histórica consagrada en la Carta de las Naciones Unidas. La convocación de la Conferencia de Ginebra II es un deber moral, político y humano para todos los que ejercen influencia sobre las partes sirias. Abrigamos la sincera esperanza de que todos asuman sus responsabilidades.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia acoge con beneplácito la información actualizada que ha proporcionado el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, en la conferencia de prensa celebrada en Ammán el 19 de julio en cuanto al acuerdo en principio de poner en marcha las negociaciones entre palestinos e israelíes sobre el estatuto definitivo de los territorios palestinos. Acogemos con agrado los contactos previstos que se celebrarán en Washington, D.C., entre los negociadores israelíes y palestinos a fin de elaborar una fórmula para la reanudación de las conversaciones. Esperamos que en el futuro las partes asuman sus plenas responsabilidades respecto de sus pueblos. Solo ellas pueden y deben llegar a un acuerdo sobre los parámetros de una futura solución palestino-israelí basada en los fundamentos jurídicos conocidos, especialmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe, la decisión del Cuarteto del Oriente Medio integrado por mediadores internacionales y los acuerdos anteriores.

En esta etapa sumamente importante, ambas partes deben abstenerse de adoptar medidas unilaterales y deben adoptar medidas recíprocas a fin de establecer un entorno favorable para revitalizar las conversaciones.

Las medidas de fomento de la confianza por ambas partes revisten suma importancia.

Los acuerdos concertados hacen aún más pertinente la celebración de una reunión del Cuarteto, que sigue siendo el mecanismo internacional reconocido acordado por el Consejo de Seguridad para ayudar a lograr una solución general, justa y duradera para la situación en el Oriente Medio. El Cuarteto debe desempeñar un papel de liderazgo en apoyo del proceso de paz. El objetivo principal de esa reunión debe ser emitir un mensaje de apoyo unificado con miras a la posible prestación de asistencia a los palestinos e israelíes en la tarea sumamente importante y responsable de lograr un arreglo definitivo y poner fin a este prolongado conflicto.

Consideramos que los países árabes deberían participar más en los esfuerzos de mantenimiento de la paz. En ese contexto, quisiéramos reiterar nuestra reciente propuesta de invitar a la delegación de la Liga de los Estados Árabes a la próxima reunión ministerial del Cuarteto para promover la Iniciativa de Paz Árabe.

Seguimos creyendo que superar la división entre los palestinos sobre la base de la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina y la Iniciativa de Paz Árabe contribuirá al logro de la paz entre palestinos e israelíes.

Si no se logra la unidad nacional palestina, no se podrá llegar a un acuerdo general entre palestinos e israelíes, ni siquiera reforzar su resultado. La importancia de la reconciliación entre los palestinos fue objeto de especial atención durante la visita que hizo a Moscú la semana pasada el miembro de Fatah, Sr. Nabil Shaath.

A principios de julio, se analizaron en Moscú los esfuerzos para superar el estancamiento en el proceso de paz en el Oriente Medio, incluso con la Ministra de Justicia de Israel, Sra. Tzipi Livni, Ministra de Gobierno a cargo de las negociaciones con los palestinos. Se puso de relieve el compromiso con la solución de dos Estados, que es la única manera de responder a las verdaderas aspiraciones de los pueblos israelí y palestino. Cualquier retraso a este respecto es inaceptable.

Estamos convencidos de que el avance hacia una solución duradera de una cuestión regional tan importante como la de Palestina tendrá repercusiones positivas en toda la situación en la región, cuyos países seguirán experimentando transformaciones fundamentales.

Los trágicos acontecimientos ocurridos en Siria son motivo de gran preocupación para todos nosotros. El terrorismo, los problemas humanitarios, las secuelas de la crisis en los países vecinos, las violaciones de los derechos humanos y el recrudecimiento de la lucha étnica y sectaria constituyen amenazas muy peligrosas con respecto a los estallidos de violencia en el país. Esas amenazas aumentarán mientras se postergue la solución de la crisis en Siria. Es bien sabido que ese tipo de solución debe ser política y solo se puede lograr en el marco de un diálogo amplio entre los sirios basado en el respeto incondicional por la soberanía, la independencia, la unidad nacional y la integridad territorial de la República Árabe Siria, según se señala en el comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo) de 30 de junio de 2012. Todos nuestros esfuerzos deben servir para apoyar los objetivos principales de poner rápidamente fin a toda la violencia y dar comienzo al proceso de transición a fin de restablecer la normalidad en el país y eliminar las hostilidades y los bloqueos y atender las necesidades humanitarias de la población.

La Federación de Rusia está convencida de que el camino genuino hacia esos objetivos se verá facilitado si se aplica cuanto antes la iniciativa ruso-americana de 7 de mayo relativa a la convocación de una conferencia internacional sobre Siria sin condiciones previas y tendiente a la aplicación plena y global del comunicado de Ginebra. Uno de los principales lemas de ese encuentro debería ser consolidar los esfuerzos del Gobierno y la oposición por expulsar a terroristas y extremistas del país. Es importante que todos los grupos constructivos de la oposición participen en las conversaciones y que el Gobierno sirio esté dispuesto a hablar con ellos, habiendo anunciado ya su apoyo a las ideas de la conferencia.

Sin embargo, es lamentable que un número importante de opositores a la autoridad central, incluidos representantes de la Coalición Nacional Siria, siga sin estar dispuesto a participar en la conferencia. No obstante, confiamos en que los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional por convocar rápidamente la segunda conferencia de Ginebra continúen.

Al igual que a otros miembros del Consejo, nos preocupa sumamente el riesgo de desestabilización interna en el Líbano a consecuencia de la crisis siria y en relación con la confrontación entre chiitas y suníes, así como los desequilibrios sociales en las estructuras étnicas y religiosas del Estado, y todo ello con el telón de fondo del aumento de los movimientos de refugiados. Para proteger al país de esas posibilidades peligrosas, todas las fuerzas políticas libanesas deben demostrar plena responsabilidad, velar por un diálogo nacional amplio y encontrar independientemente un denominador común sobre los parámetros de un proceso político, entre otras cosas formando un gobierno y celebrando elecciones.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, al Observador Permanente del Estado de Palestina, Sr. Riyad Mansour, y al Representante Permanente de Israel, Sr. Ron Prosor, por sus intervenciones.

El Oriente Medio está convulsionado por dos crisis a las que la comunidad internacional debe responder urgentemente con determinación. Primero, en cuanto al proceso de paz israelo-palestino, mi delegación ha declarado en varias ocasiones que la solución de dos Estados es la única solución justa y duradera al conflicto. En 2013, la única manera de mantener su viabilidad es hacerla realidad. En ese contexto, celebramos el acuerdo de principios —concertado gracias a los esfuerzos del Secretario de Estado estadounidense— para reanudar las negociaciones entre israelíes y palestinos. También acogemos con agrado el sentido de responsabilidad del que han hecho gala las autoridades de ambas partes.

El proceso exige un compromiso de las partes de reanudar negociaciones directas sin condiciones previas sobre una base digna de crédito. La alternativa es sencilla: 2013 será o bien el año en el que se podrán lanzar negociaciones sustanciales que lleven a un acuerdo definitivo sobre todas las cuestiones o bien el año en el que veremos desaparecer esta última oportunidad de instaurar la paz a través de un Estado palestino viable, independiente, soberano y contiguo que viva en condiciones de paz y seguridad dentro de unas fronteras reconocidas al lado del Estado de Israel, siendo Jerusalén la capital de los dos Estados.

El proceso también exige un clima político propicio a dichas negociaciones. Para ello, hace falta en particular adoptar medidas de confianza que permitan erradicar la lógica de desconfianza entre las dos partes.

En ese contexto, nos preocupa la construcción de nuevos asentamientos, que se lleva a cabo en contravención al derecho internacional, lo cual no hará sino complicar el lanzamiento de negociaciones. Esa es la razón por la que la Unión Europea decidió adaptar sus leyes al derecho internacional y recordar que la fuerza no hace la ley.

Un cambio con respecto a la Franja de Gaza y el levantamiento del bloqueo también son indispensables para consolidar el apoyo a los partidarios de la paz por parte de una población que actualmente vive bajo el yugo exclusivo de Hamas. Eso se debe hacer con respeto por la seguridad de Israel. En ese sentido, Francia ha condenado firmemente los lanzamientos de cohetes y recuerda su compromiso con un respeto estricto de la tregua.

En cuanto a la Autoridad Palestina, esperamos que utilice su nueva condición en las Naciones Unidas de manera constructiva.

Para concluir con respecto al proceso de paz, quisiera recalcar una vez más que mi país está dispuesto a contribuir a una solución definitiva, en particular con sus asociados europeos, para facilitar negociaciones y participar, cuando llegue el momento, en la aplicación de un acuerdo de paz.

En el año 2013 también debe producirse la liberación del pueblo sirio. La situación es trágica. La semana pasada, la Sra. Amos, el Sr. Guterres y el Sr. Šimonović describieron una vez más al Consejo el calvario de la población siria (véase S/PV.7000). Las estadísticas son espantosas. El balance humano desde el inicio de la crisis se acerca a las 100.000 víctimas, la mayoría de las cuales son civiles, además de decenas de miles de desaparecidos. Hay 1,8 millones de refugiados y hay 6,8 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. Los ataques llevados a cabo en Al-Qusayr, Alepo y Homs demuestran que el régimen sigue por la vía de la escalada militar contra su propio pueblo y continúa bombardeando de manera masiva zonas residenciales.

El régimen ya no conoce límites a la hora de elegir armas. Está utilizando municiones en racimo y bombas incendiarias. Un número cada vez mayor de fuentes de información indica que el régimen ha utilizado y continúa utilizando armas químicas, entre ellas el gas sarín, lo cual constituye un crimen de guerra.

Instamos a Siria a que autorice un acceso irrestricto a la comisión internacional independiente de investigación de las Naciones Unidas sobre la República Árabe Siria para que investigue las acusaciones y los incidentes relacionados con el uso de armas químicas. Estamos a la espera de los resultados de la visita de la Comisión a Damasco esta semana.

Ya es hora de que el Consejo adopte las medidas necesarias para poner fin al calvario del pueblo sirio, del cual la responsabilidad principal y mayoritaria es imputable al régimen de Al-Assad. Esas medidas nos son familiares a todos: primero, remitir la cuestión a la Corte Penal Internacional para que enjuicie los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos por todas las partes en Siria; segundo, redoblar las medidas humanitarias para permitir un acceso irrestricto a toda la población que lo necesite. La Sra. Amos expuso en el Consejo una lista de medidas necesarias para atender las necesidades de Siria. Partiendo de ahí, el Consejo debe dirigir un mensaje claro y unánime sobre la aplicación

del derecho internacional humanitario y sobre la necesidad de que el régimen autorice el acceso humanitario a todo el país y a la población siria. Tercero, es necesaria una transición política. Apoyamos los esfuerzos internacionales, en particular los dirigidos por Rusia y los Estados Unidos, en favor de una solución política para Siria que refleje los principios de una transición política y que se base en la primera parte del comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo), a saber, la transferencia de todos los poderes ejecutivos a un Gobierno de transición.

Por nuestra parte, continuaremos trabajando en la estructuración de la oposición. La ampliación de la Coalición Nacional Siria y la elección del nuevo Presidente suponen decisiones importantes. La Coalición está afianzando así su condición de representante legítimo del pueblo sirio y sigue adoptando medidas para reestructurarse y unirse.

Instamos a la comunidad internacional a que la apoye para alimentar la dinámica que puede llevar a una transición política. Reclamábamos un interlocutor digno de crédito y ahora contamos con uno —reconocido por la Liga de los Estados Árabes y por una gran mayoría de la comunidad internacional— que trabaja para formar un Gobierno a fin de aunar de manera efectiva a los distintos componentes de la sociedad siria.

Formularé una observación final sobre el Líbano, que está atrapado en esta tormenta. Francia celebra el apoyo unánime expresado el 10 de julio por el Consejo al Líbano. La declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/9), aprobada por iniciativa de Francia, permitió expresar el compromiso unánime de la comunidad internacional con la soberanía, la integridad, la independencia y la estabilidad del Líbano.

Dado que los efectos de la crisis siria se dejan sentir cada vez más en el Líbano, es importante reiterar nuestro apoyo colectivo a las instituciones estatales libanesas, que son las garantes de la estabilidad en el país, y ante todo al Presidente Sleiman y a las Fuerzas Armadas Libanesas, que actualmente defienden con valentía la política de desvinculación. Hay que evitar que el Líbano se vea arrastrado hacia el conflicto sirio.

Estamos contemplando cómo la región está a punto de desmoronarse debido a la crisis siria, a la carga de los refugiados y a la proliferación del terrorismo radical en todo el osario sirio. No hacer nada para resolver la crisis en Siria supondría abandonar esa región estratégica para la paz y la seguridad mundiales decenios antes de que se produzca un caos que no quedará circunscrito en el Oriente Medio.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Robert Serry por su exposición informativa de esta mañana, y al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina y al Representante Permanente de Israel, por sus declaraciones.

El Gobierno del Reino Unido acoge con gran satisfacción el anuncio efectuado el 19 de julio por el Secretario de Estado de los Estados Unidos Kerry en el sentido de que Israel y los palestinos han llegado a un acuerdo que establece las bases para la reanudación de las negociaciones sobre el estatuto definitivo. Rendimos homenaje a la labor del Secretario Kerry y su equipo y elogiamos el liderazgo demostrado tanto por el Primer Ministro Netanyahu como por el Presidente Abbas. El Reino Unido está dispuesto a hacer todo lo que esté a su alcance en los próximos meses para apoyar a las partes y a los Estados Unidos en sus intentos de lograr una paz duradera para los pueblos israelí y palestino.

La Unión Europea manifestó claramente su pleno apoyo a la iniciativa de los Estados Unidos en la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores celebrada ayer. Los Estados árabes también tienen un papel esencial que desempeñar para aprovechar las medidas constructivas adoptadas hasta el momento con miras a reiterar la importancia estratégica de la Iniciativa de Paz Árabe. El anuncio del viernes es, naturalmente, solo un comienzo, no un fin. Acogemos con satisfacción el claro compromiso del Primer Ministro Netanyahu y del Presidente Abbas de alcanzar una solución de dos Estados y de trabajar para lograr la paz para los pueblos israelí y palestino. Ahora es más vital que nunca que ambos demuestren audacia y determinación. Con este nuevo impulso, los pueblos de Israel y Palestina deben ser capaces de confiar en que es posible lograr progresos, los cuales se verían socavados si se repiten ciertos acontecimientos recientes, tales como el anuncio de la construcción de más asentamientos, el uso de munición real, las demostraciones de las Fuerzas de Defensa de Israel y el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación y miren hacia adelante.

Cuando se reanuden las conversaciones no hay que olvidar a Gaza. Gaza debe ser una parte esencial de toda solución de dos Estados. Como observó el mes pasado nuestro Ministro para el Medio Oriente, para los habitante de la Franja de Gaza este lugar sigue siendo sumamente difícil para vivir. Con el calor estival, los habitantes de Gaza se enfrentan a condiciones de vida muy duras, entre las que se incluyen los constantes cortes de electricidad. Es importante que Gaza se beneficie

plenamente de todo paquete económico que se prepare para acompañar a la vía política, en particular la disminución de las restricciones israelíes a la circulación de mercancías y personas. El Reino Unido considera que la mejora de la economía no solo es esencial para las personas, entre ellos los niños de Gaza, sino que redunda firmemente en los propios intereses de seguridad de Israel.

Los actuales esfuerzos de los Estados Unidos y el fuerte compromiso mostrado por las propias partes indican que se trata de la mejor oportunidad en muchos años para garantizar la paz. Debemos unirnos todos para conseguir nuestro objetivo común de lograr una solución negociada de dos Estados, donde Israel pueda vivir en paz y seguridad junto a un Estado palestino independiente y viable.

En cuanto a Siria, escuchamos con gran consternación la exposición informativa que realizó la semana pasada ante el Consejo la Secretaria General Adjunta para Asuntos Humanitarios Valerie Amos. El hecho de que más de 6 millones de personas necesiten asistencia humanitaria y de que 4 millones de personas ya no puedan satisfacer sus necesidades alimentarias básicas resulta realmente estremecedor. Sin embargo, el régimen de Al-Assad sigue impidiendo a las Naciones Unidas prestar asistencia con eficacia dentro de Siria. La situación en Siria empeora día tras día, y la cifra de muertos ya supera de largo los 100.000. Desde julio del año pasado, cada 24 horas muere un promedio de cerca de 200 personas. Lo que comenzó como una protesta pacífica hace más de dos años se ha convertido en un conflicto prolongado librado por un régimen asesino, con la complicidad de Hizbullah y el Irán. El régimen de Al-Assad ha seguido redoblando su ofensiva militar brutal en los últimos meses, como se demuestra actualmente en Homs, donde miles de civiles inocentes se encuentran atrapados en sus hogares con acceso limitado a alimentos, agua o electricidad.

Los países de la región ya han ofrecido refugio a 1,7 millones de sirios. Aún vendrán más. Instamos a todos los países vecinos a que mantengan sus fronteras abiertas para los sirios que huyen de la trágica y peligrosa situación que sufren en casa. En respuesta a ello, el Reino Unido ha duplicado su contribución a la asistencia humanitaria, con un total de más de 500 millones de dólares, entre otros para los refugiados sirios y las comunidades de acogida en Jordania y el Líbano. El Grupo de los Ocho (G-8) se comprometió el mes pasado a donar más de 1.500 millones de dólares, pero la petición realizada por las Naciones Unidas de aportar 5.200 millones para Siria en 2013 solo se ha atendido en un 35%. Por desgracia, la necesidad de recibir asistencia en Siria solo aumentará. Si no se les ayuda, el Líbano y Jordania corren el riesgo de desestabilizarse. Los Estados Miembros tienen que contribuir más y animar a otros a hacer más esfuerzos, tanto ahora como en el futuro.

El deterioro constante de la situación de derechos humanos también es motivo de gran preocupación. En el último informe de la comisión internacional independiente de investigación se manifestó que el conflicto había alcanzado nuevos niveles de brutalidad. Los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y las violaciones graves de los derechos humanos continúan produciéndose a un ritmo alarmante. Permanecemos a la vanguardia de la comunidad internacional para pedir la plena responsabilidad de todos los que han cometido violaciones y abusos de derechos humanos. El Consejo debe remitir la situación de Siria a la Corte Penal Internacional sin demora.

La cantidad de información limitada pero convincente que demuestra que el régimen ha utilizado y sigue utilizando armas químicas, como el gas sarín, no deja de aumentar. El uso de armas químicas es un crimen de guerra. Exhortamos a Siria a que dé pleno acceso a las Naciones Unidas para investigar los episodios de uso de armas químicas en Siria.

El 17 de junio, el G-8 reafirmó su apoyo a la celebración de una segunda conferencia en Ginebra que conduzca a la creación de un órgano de gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos. Sin embargo, la ofensiva del régimen durante las últimas semanas ha hecho que se vuelva aún más difícil que dicha conferencia tenga lugar. Seguimos apoyando la ampliación de la Coalición Nacional de Siria, así como a su nuevo Presidente, Ahmed Assi Al-Jarba. La coalición sigue siendo el representante más legítimo y fiable del pueblo sirio. Ha puesto de manifiesto su compromiso con una futura Siria democrática, en la que se respeten los derechos de todos los sirios. No hay que confundir esta oposición moderada con grupos terroristas. No debemos aceptar lo que quiere hacernos creer Al-Assad: que la única alternativa a su régimen brutal son los extremistas y terroristas. Hay millones de sirios que quieren un futuro pacífico y democrático y hay fuerzas legítimas que luchan por sus intereses. Debemos estar de su lado.

A pesar de nuestras diferencias, el Consejo comparte algunos objetivos fundamentales: poner fin al conflicto, detener la fragmentación de Siria, dejar que el pueblo decida quién los gobierna y evitar el aumento del extremismo violento. Como Consejo, tenemos que

volver a comprometernos a trabajar con las partes de una manera significativa para lograr una solución política viable, basada en el comunicado de Ginebra del año pasado (S/2012/523, anexo).

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Quiero dar las gracias al Sr. Robert Serry por su exposición informativa. También hemos escuchado con atención las declaraciones formuladas por el observador del Estado Observador de Palestina y el representante de Israel.

En la actualidad, la situación en el Oriente Medio sigue siendo compleja y frágil. La cuestión palestino-israelí es la principal preocupación en el Medio Oriente ya que afecta la situación general en la región, y su única solución viable debe encontrarse por medio del diálogo y la negociación. Recientemente, gracias a los esfuerzos de todas las partes, se ha abierto una nueva oportunidad para retomar las conversaciones directas entre Palestina e Israel. China celebra la posibilidad de que se reanuden las conversaciones de paz y agradece los esfuerzos de las partes en ese sentido. Tenemos la esperanza de que Palestina e Israel superarán las dificultades, acercarán sus posiciones y tratarán de lograr avances sustantivos tan pronto como sea posible.

China siempre ha sostenido que por medio de las conversaciones de paz entre Palestina e Israel se puede establecer un Estado independiente de Palestina con plena soberanía, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, gracias a lo cual los dos Estados, Palestina e Israel, al vivir el uno junto al otro en paz y seguridad, podrán facilitar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Es necesario encontrar una solución progresiva para la cuestión palestino-israelí. La prioridad más inmediata es tomar medidas eficaces para poner fin a todas las actividades de asentamiento, detener los actos de violencia contra civiles inocentes, levantar el bloqueo de Gaza y abordar adecuadamente la cuestión de los detenidos palestinos.

Entretanto, es necesario que la comunidad internacional intensifique su apoyo a Palestina con el fin de facilitar su desarrollo económico y la creación de empleo. Ello contribuirá a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino y a aumentar su confianza en el proceso de paz. China apoya un mayor papel de las Naciones Unidas, sobre todo en el Consejo de Seguridad, para facilitar el apoyo unánime de la comunidad internacional al proceso de paz en el Oriente Medio.

China apoya firmemente al pueblo palestino en su justa causa para el restablecimiento de sus derechos nacionales legítimos y ha promovido activamente el proceso de paz. En mayo pasado, China invitó a los dirigentes de Palestina e Israel a visitar a China, para facilitar la paz. China presentó una propuesta de cuatro puntos sobre la solución a la cuestión de Palestina, haciendo hincapié en lo siguiente: la necesidad de mantener la dirección correcta de la condición de Estado independiente de Palestina, que viva al lado de Israel en condiciones de paz, la necesidad de considerar a las negociaciones de paz como la única salida viable para la paz, la necesidad de respetar el principio de territorio por paz, y la necesidad de que la comunidad internacional brinde garantías para impulsar el proceso de paz.

Con el objetivo de aplicar esa propuesta de cuatro puntos, el Gobierno de China auspició la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo al proceso de paz israelo-palestino, celebrada en Beijing el año pasado, por lo que los esfuerzos de la comunidad internacional para facilitar el proceso de paz cobraron impulso. China está dispuesta a seguir trabajando con la comunidad internacional para desempeñar un papel constructivo para la pronta consecución de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

Una solución política es la única salida del conflicto sirio. China celebra todos los esfuerzos y todas las iniciativas que ayuden a detener la violencia en Siria y faciliten una solución política al conflicto sirio. Hacemos un llamamiento a las partes sirias para que apliquen el comunicado de Ginebra del Grupo de Acción, logren un alto el fuego y detengan la violencia sin demora, respondan activamente a la iniciativa de una conferencia de Ginebra sobre Siria e inicien un diálogo político tan pronto como sea posible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Agradezco al Coordinador Especial Serry su exposición informativa.

Comenzaré por la paz en el Oriente Medio antes de pasar a Siria y al Líbano.

Los Estados Unidos están profundamente comprometidos con una paz justa y duradera, con israelíes y palestinos que vivan unos al lado de los otros en condiciones de paz y de seguridad. Es por ello que el Secretario de Estado Kerry ha hecho reiteradas visitas a la región y se ha centrado en gran medida en ese esfuerzo. La semana pasada, después de su sexto viaje a la región como Secretario, pudo anunciar que las partes habían llegado a un acuerdo que sienta las bases para

la reanudación de las negociaciones directas sobre el estatuto definitivo. Además, insistió en que el acuerdo estaba en proceso de oficializarse y que, mientras tanto, ninguna de las partes formularía comentarios públicos sobre las negociaciones, a fin de aumentar efectivamente la probabilidad de éxito de las conversaciones.

Como señaló el Secretario Kerry, todo el mundo es consciente de que el proceso no será fácil, y nadie cree que las diferencias de larga data entre las partes puedan resolverse de la noche a la mañana o simplemente desaparecer. Sabemos que los desafíos requieren algunas decisiones muy difíciles en los próximos días.

Sin embargo, hoy somos optimistas, porque los representantes de dos pueblos orgullosos han decidido que el difícil camino que tenemos por delante vale la pena recorrerlo y que los enormes desafíos que enfrentamos merecen abordarse. Por lo tanto, han reconocido valientemente que para que israelíes y palestinos vivan unos al lado de los otros en condiciones de paz y seguridad, deben empezar por sentarse juntos en la mesa de negociaciones directas.

Es importante señalar que ese esfuerzo diplomático no habría sido posible sin un firme apoyo internacional. El comité de seguimiento de la Iniciativa de Paz Árabe, los enviados del Cuarteto y muchos otros interlocutores desempeñaron un papel fundamental para apoyar la reanudación de las negociaciones. El Secretario General, Los asociados europeos y otros en el mundo también intervinieron con enérgicas declaraciones de apoyo. Ahora debemos seguir instando a todas las partes a que eviten adoptar medidas unilaterales, incluidas medidas en las Naciones Unidas. Nuestro objetivo común en este momento difícil debe ser fomentar la confianza necesaria para lograr una paz duradera.

Al respecto, la postura de los Estados Unidos sigue siendo que en la resolución 67/19 de la Asamblea General no se establece que Palestina es un Estado. Los Estados Unidos están comprometidos a ayudar a que se logre un Estado palestino viable a través de negociaciones bilaterales con sus homólogos israelíes. Ese es el único camino verdadero hacia la genuina condición de Estado para el pueblo palestino, como ambas partes afirmaron en reiteradas ocasiones y respaldó la comunidad internacional.

Al final, los máximos responsables de ese proceso son las propias partes. Aplaudimos el valiente liderazgo mostrado por el Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu al dar ese paso hacia delante. A medida que las partes avancen en las cuestiones complicadas que enfrentan, deberíamos alentarlas con todo el apoyo posible.

En cuanto a Siria, los Estados Unidos siguen considerando que la única solución sostenible al conflicto es a través de una solución política basada en el comunicado del Grupo de Acción de Ginebra para Siria (S/2012/523, anexo), en el que se pide claramente el establecimiento de un órgano de gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos elegido por consentimiento mutuo. Continuamos trabajando con ese fin. En ese sentido, acogemos con beneplácito la elección del Presidente de la coalición de la oposición siria Ahmed Assi Al-Jarba y esperamos con interés trabajar con él. Una oposición unida que represente a todos los sirios es fundamental para lograr una solución política negociada que proporcione dignidad, libertad y esperanza al pueblo sirio.

A pesar del apoyo declarado a las negociaciones, el régimen de Al-Assad está trabajando efectivamente para frustrar cualquier posibilidad de una solución pacífica. En contubernio con el Irán —y combatientes y asesores de Hizbullah, el régimen de Al-Assad ha emprendido la guerra contra el pueblo sirio. Además, los Estados Unidos consideran que el régimen utilizó armas químicas, incluido el agente neurotóxico sarín, a pequeña escala contra la oposición en numerosas ocasiones el año pasado, violando las normas internacionales.

Hacemos nuevamente un llamamiento al régimen de Al-Assad para que conceda al equipo de las Naciones Unidas, dirigido por el Sr. Sellström, acceso libre y sin trabas para investigar todas las denuncias creíbles sobre el posible uso de armas químicas en Siria. Instamos a todos los miembros del Consejo a que ejerzan su influencia con el régimen para reforzar ese aspecto y adoptar otras medidas pertinentes para apoyar la investigación iniciada por el Secretario General Sr. Ban Ki-moon.

Además, seguimos profundamente preocupados por la actual campaña del régimen contra la sitiada ciudad de Homs, con la ayuda de Hizbullah y los paramilitares respaldados por el Irán. Los residentes de la antigua ciudad de Homs han recibido poca ayuda humanitaria el año pasado, a raíz de los intensos combates y la negativa del Gobierno de Siria a apoyar la prestación de dicha ayuda. Reiteramos que no hay justificación para que el régimen de Al-Assad impida el acceso humanitario a Homs, y exhortamos a que se permita el acceso seguro a las organizaciones humanitarias para evacuar a los heridos y ofrecer tratamiento médico. Reiteramos también que los responsables por las violaciones del derecho internacional humanitario y las normas de los derechos humanos deben ser enjuiciados.

La repercusión del conflicto sirio ha creado enormes problemas a los vecinos de Siria. Encomiamos

encarecidamente al Líbano, a Turquía y a Jordania, por su firme apoyo a los refugiados sirios, e instamos a todos los países vecinos a que mantengan sus fronteras abiertas a las personas vulnerables que huyen por salvar la vida. Los refugiados y los países receptores por igual necesitan de nuestro apoyo financiero urgente y sostenido.

Por último, seguimos muy preocupados por los enfrentamientos violentos y los atentados con bomba en el Líbano, en particular en Sidón, Trípoli y Beirut. Condenamos en los términos más enérgicos los ataques de militantes contra las fuerzas armadas libanesas que han matado a soldados y civiles. Los Estados Unidos reiteran una vez más su pleno apoyo a la política de desvinculación del Líbano de la crisis siria y su compromiso con apoyar a un Líbano estable, soberano e independiente. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el Líbano a cumplir con la política de desvinculación y a actuar con moderación para garantizar la estabilidad y seguridad del Líbano.

Acogemos con beneplácito la importante decisión que adoptó ayer la Unión Europea de designar al ala militar de Hizbullah como una organización terrorista. Con esa acción, la Unión Europea envía a Hizbullah el mensaje firme de que no puede actuar con impunidad y de que sus acciones tienen consecuencias, acciones entre las que se incluyen los ataques letales que llevaron a cabo el año pasado en Burgas, Bulgaria, y que el Consejo de Seguridad condenó con toda razón, así como la conspiración para efectuar una ataque similar en Chipre. Instamos a otros gobiernos a seguir el ejemplo de la Unión Europea y a adoptar medidas que nos permitan comenzar a poner freno a las actividades criminales y terroristas de Hizbullah.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de 4 minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Deseo informar a todos los interesados de que, como ya tenemos un gran número de oradores inscritos, continuaremos con el debate público durante la hora del almuerzo.

Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame comenzar dándole las gracias por haber organizado la oportuna sesión del día de hoy, y expresarle el profundo agradecimiento de mi delegación al Sr. Robert Serry por su exhaustiva exposición informativa.

Estamos aquí reunidos, a escasos días después de la aprobación de una declaración de la Presidencia, el 10 de julio, en la que el Consejo de Seguridad expresa su

> “profunda preocupación por todas las violaciones de la soberanía del Líbano e insta a todas las partes a respetar plenamente la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.” (*S/PRST/2013/9*).

Si bien mi delegación hace constar su agradecimiento por los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad a favor del respeto pleno de la soberanía del Líbano, vengo hoy ante el Consejo para recordarle que los fundamentos básicos de la resolución 1701 (2006) y de la declaración de la Presidencia son irrespetados a diario por aviones de combate israelíes. El Secretario General se refirió a esto en el párrafo 9 de su último informe (S/2013/381) sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006), donde se afirma que “En el período comprendido entre el 3 y el 5 de mayo solamente, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) avistó 49 aviones de caza israelíes que violaron el espacio aéreo libanés”. La FPNUL y mi Gobierno protestaron por esas violaciones —mi Gobierno lo hizo en los términos más enérgicos— y pidió que cesaran de inmediato.

¿Debo recordar al Consejo que Israel sigue violando la integridad territorial de mi país mediante la ocupación de la granjas Shaba’a y las colinas Kfar Shuba? ¿Debo, además, recordar al Consejo que Israel demora incluso en responder al plan propuesto por la FPNUL para poner fin a la ocupación israelí de la parte norte de Ghajar? En realidad, ya es hora de que Israel se retire de los territorios libaneses que sigue ocupando.

Por otra parte, una vez más tengo el privilegio de encomiar la determinación de los países que aportan contingentes y de los hombres y mujeres de la FPNUL, a quienes felicito por sus esfuerzos incansables para ayudar a mantener la estabilidad y la seguridad en el sur del Líbano. Su determinación se corresponde con el compromiso del Líbano respecto de la plena aplicación de la resolución 1701 (2006).

Sra. Presidenta: En lo que respecta a la situación en Siria, permítame agradecerle la preocupación

expresada en la declaración de la Presidencia del Consejo sobre el "notable aumento de los disparos efectuados desde la República Árabe Siria en dirección al Líbano" (*S/PRST/2013/9*), lo que viola la soberanía de mi país y amenaza con desestabilizarlo.

Es un hecho bien conocido que desde el inicio de la crisis en Siria, mi país adoptó una política de desvinculación destinada a salvaguardar la unidad y la estabilidad internas del Líbano respecto de los conflictos regionales, una política que ha sido reafirmada en la Declaración de Baabda, aprobada por el Comité del Diálogo Nacional el 11 de junio de 2012. Sin embargo, la desvinculación del conflicto sirio no podía ni pudo significar la desvinculación del Líbano respecto de sus responsabilidades para con nuestros hermanos sirios y sus obligaciones en virtud del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Como dije al Consejo la semana pasada, el Líbano no cerrará sus fronteras, no rechazará a los refugiados y continuará prestándoles asistencia con los medios que tiene a su disposición (véase S/PV.7000). Sin embargo, permítaseme subrayar una vez más que el Líbano no podrá por sí solo, con sus recursos escasos y cada vez más reducidos, hacer frente a la creciente afluencia de refugiados sirios, por lo que reiteremos nuestra solicitud a la comunidad internacional de que comparta la carga e intensifique el apoyo político y financiero directo al Líbano.

Pasando ahora al tema principal de la reunión de hoy, me gustaría encomiar los esfuerzos que ha realizado el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, en pro de la reanudación de las negociaciones entre palestinos e israelíes. Lo hacemos con la esperanza de que esas negociaciones conduzcan a una paz justa y duradera que, en nuestra opinión, solo puede tener como base los principios y normas del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe.

No obstante, vamos a decir, fuerte y claro, que el principal peligro que enfrentan esas negociaciones es la continuación de las acciones provocadoras israelíes, que tienen la capacidad de socavarlas. Para proteger las negociaciones es preciso que esas acciones cesen completamente. Obviamente, no hay mejor ejemplo de ese tipo de acciones que la incesante construcción de asentamientos israelíes, que en los últimos meses ha mostrado un ritmo sin precedentes, por no hablar de la aprobación de la construcción de nuevas unidades de asentamiento, siendo las más recientes las 1.169 unidades aprobadas en junio y las aproximadamente 900 aprobadas en lo que va de este mes. Además, ¿cómo no mencionar la continua confiscación de tierras, los ataques a la propiedad y la violencia de los colonos?

En cuanto a las perspectivas de éxito de las negociaciones, la cuestión fue abordada de forma elocuente en un editorial del importante periódico israelí Ha'aretz, el 21 de julio, el que se dice:

> "... La responsabilidad principal por hacer avanzar las conversaciones recae en Israel. Solo Israel puede poner fin a la ocupación, que es la clave de todo lo demás."

Por último, en la sesión de hoy se ha hecho referencia a la inclusión por la Unión Europea de lo que denomina "el ala militar de Hezbolá" en su lista de terroristas. Como dijo ayer el Presidente Michel Sleiman, mi país espera que la Unión Europea

> "reexamine su posición a fin de evitar decisiones precipitadas, salvaguardar la estabilidad del Líbano y confirmar las opciones fundamentales que se examinan en el Comité del Diálogo Nacional, relacionadas con los términos de la Declaración de Baabda y con el plan presidencial para un estrategia de defensa nacional".

En ese sentido, también es claro que procede recordar al Consejo de Seguridad que el 19 de julio la Unión Europea también emitió una directiva histórica por la que prohibió la cooperación con entidades y proyectos israelíes situados más allá de la línea de 1967, en los territorios ocupados de la Ribera Occidental, en Jerusalén Oriental y en las Alturas del Golán. Esas entidades y proyectos tampoco recibirán asistencia financiera. Puede ser que, como muchos han dicho, a la luz del carácter directivo del instrumento de la Unión Europea, este solo sea un pequeño paso, pero en realidad se trata de un paso importante en la dirección correcta. Acogemos con gran satisfacción esa directiva, y queremos preguntar si no es ya hora de que el Consejo envié también un mensaje similar, indicando que la ocupación constante, en violación del derecho internacional, ya no debe beneficiarse de la impunidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

Sr. Alyas (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, me gustaría expresar mi más sinceras felicitaciones a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por haber convocado este debate publico sobre la situación en el Oriente Medio.

Quisiera también expresar el apoyo de mi país a las declaraciones ya formuladas, o que serán formuladas, por los representantes de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados. También me gustaría dar las gracias al Sr. Robert Serry por su amplia exposición sobre el tema.

Israel continúa violando el derecho internacional y los derechos del pueblo palestino por medio de actos que incluyen, entre otras cosas, el desplazamiento, la expulsión, la detención arbitraria y los malos tratos a los detenidos. Prosigue también su política de asentamientos en un intento de cambiar la situación sobre el terreno. Eso incluye, entre otras cosas, la confiscación y destrucción de viviendas palestinas, la ampliación de los asentamientos, las detenciones, el uso de una violencia excesiva contra los manifestantes y el bloqueo permanente de la Franja de Gaza. Además de todo ello, la última prueba de la arrogancia de Israel y de su desafío a la voluntad de la comunidad internacional se hizo patente la pasada semana, cuando declaró su intención de aprobar la construcción de un millar de nuevas viviendas en una serie de asentamientos.

No solamente Israel sigue haciendo caso omiso de los esfuerzos internacionales para reanudar el proceso de paz, sino que los funcionarios israelíes formulan declaraciones que amenazan el éxito del proceso de paz y la solución de dos Estados. Eso merece una amplia condena internacional. Por otro lado, hemos supervisado estrechamente las declaraciones y los informes sobre la posible reanudación del proceso de paz entre los palestinos e Israel. En consecuencia, mi delegación subraya la importancia de no estar esperanzados en el logro de resultados si la comunidad internacional no sigue presionando a Israel para que le haga comprender que no existe otra opción que la paz, y que ese problema no se limita a los exámenes de rutina en las deliberaciones del Consejo de Seguridad.

Entretanto, mi delegación encomia las últimas decisiones de la Unión Europea en que se hace hincapié en el carácter ilícito de los asentamientos construidos en los territorios de la Ribera Occidental y Jerusalén, y en la inclusión de una cláusula en todo acuerdo futuro entre la Unión Europea e Israel en la que se ponga de relieve que esos asentamientos no se hallan bajo la autoridad de Israel. Además, encomiamos las decisiones de la Unión Europea de no cooperar con organismos del Gobierno, especialmente los que se encuentran en asentamientos israelíes en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Instamos a los países del mundo a que sigan ese ejemplo y adopten medidas similares para condenar los actos israelíes criminales contra los ciudadanos palestinos.

La situación en Siria se está deteriorando cada día más. Hasta la fecha, más de 100.000 personas han muerto, incluidos más de 6.500 niños menores de 10 años. Todo ello tiene lugar mientras la comunidad internacional sigue guardando silencio y se abstiene de obligar al régimen sirio a responder a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. La crisis humanitaria en Siria es un motivo de vergüenza para la conciencia de la comunidad internacional, que sigue paralizada respecto de esa cuestión. A raíz de ello, la crisis de refugiados sirios ha alcanzado proporciones históricas, y se ha convertido en la peor crisis desde el genocidio de Rwanda, según testimonios en las Naciones Unidas.

A través de las resoluciones de la Asamblea General, especialmente la resolución 67/262, de 15 de mayo de 2013, la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ha condenado al régimen sirio, que ha masacrado a decenas de miles de sirios. Además, el Consejo de Derechos Humanos condenó el pasado junio al régimen sirio por las violaciones de los derechos humanos del pueblo sirio que ha cometido. En consecuencia, mi delegación subraya la importancia de aplicar esas decisiones mediante medidas internacionales de apoyo al pueblo sirio y de poner fin a la masacre genocida que el régimen sirio está llevando a cabo, así como impedir que la crisis se propague a la región, lo que tendría graves consecuencias, con la intervención de terceras partes, como la injerencia flagrante de Hizbullah en Al-Qusayr.

Todo retraso de la comunidad internacional en la adopción de medidas significa más sufrimiento para el indefenso pueblo sirio. La historia también pedirá cuentas al Consejo por ese retraso.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Machado (Brasil) (*habla en inglés*): En las últimas semanas se han presenciado una vez más importantes acontecimientos en el Oriente Medio y África Septentrional. El Brasil acoge con agrado el anuncio hecho el 19 de julio por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, de que se ha alcanzado un acuerdo sobre la base para reanudar las negociaciones entre palestinos e israelíes en torno al estatuto definitivo. Se trata de un acontecimiento alentador, que tiene el potencial de invertir el estancamiento y la parálisis que han caracterizado el proceso de paz en los últimos años. Esperamos que ese nuevo esfuerzo lleve a la plena realización de la solución de dos Estados, a la que debía

haberse llegado hace mucho tiempo. Esta es una oportunidad que no debe desperdiciarse.

El Consejo de Seguridad debe prestar un apoyo activo y sostenido para reanudar el proceso de paz y trabajar para completarlo satisfactoriamente. Hay que poner en tela de juicio la actual situación, en que el Consejo se mantiene al margen y los estériles esfuerzos por promover la paz siguen estando en manos de pequeños grupos, como el Cuarteto. El Brasil reitera su compromiso firme y continuo con la paz entre Israel y Palestina y sigue estando dispuesto a apoyar un verdadero programa a favor de la paz.

Mientras las partes se preparan para volver a participar en negociaciones directas, debemos seguir contribuyendo a satisfacer las necesidades humanitarias de los palestinos, que siguen siendo muy importantes. El Gobierno del Brasil acaba de concluir un acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para la donación de 11.500 toneladas de arroz.

Mientras seguimos haciendo frente a los desafíos de lograr la paz entre israelíes y palestinos, no olvidemos el papel que desempeña la sociedad civil en la región y permitamos que las voces que han estado clamando por la paz sean escuchadas.

El Brasil sigue profundamente preocupado por la situación en Siria, donde se está produciendo una tragedia humana con efectos indirectos en toda la región. Reiteramos nuestra condena inequívoca de todos los actos de violencia, independientemente de quién los cometa. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de que se consiga un alto el fuego de inmediato, se ponga fin a todas las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y se brinde un acceso humanitario seguro, inmediato y sin trabas a las personas necesitadas.

Seguimos siendo firmes partidarios de la iniciativa de convocar otra conferencia en Ginebra tan pronto como sea posible con el fin de promover un proceso político inclusivo y dirigido por Siria, que conduzca a una transición que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. Reiteramos nuestro apoyo a la labor del Representante Especial Conjunto en ese empeño y lo alentamos a que informe a la Asamblea General sobre sus iniciativas.

Llevar a cabo negociaciones amplias es la única opción viable a nuestro alcance. El Brasil reitera su rechazo de las medidas que militarizan aun más el conflicto en Siria. Instamos a todos los miembros de la comunidad internacional, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, a que atiendan a la recomendación de la Comisión Internacional Independiente de Investigación y pongan fin a las transferencias de armas a todos los actores implicados en el conflicto. El argumento de que suministrar armas a las partes ayudará a alcanzar un equilibrio militar y contribuirá, de algún modo, al éxito de la conferencia prevista en Ginebra es totalmente erróneo. Solo promoverá la carrera de armamentos, que, a su vez, seguirá reduciendo las posibilidades de un entendimiento político.

Una intensificación de la actividad diplomática, no un aumento del número de armas, es el camino hacia una solución política, que el Consejo debe promover. Además, está claro que, lamentablemente, más armas pueden llevar a más violaciones de los derechos humanos. A la luz de las conclusiones de la Comisión de Investigación de que todas las partes han violado gravemente los derechos humanos, la protección de la población civil requiere que haya menos —no más— armas en manos de las partes.

En vista del grave deterioro de la situación humanitaria en Siria, elogiamos a los países vecinos por la asistencia humanitaria que prestan a los refugiados sirios. Reconocemos que la carga que pesa sobre los hombros de los que dan muestras de una solidaridad activa y encomiable con los sirios ha sido sumamente pesada. El Brasil ha contribuido financieramente a través de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a mitigar la difícil situación de los refugiados y los desplazados internos.

El Brasil ha estado siguiendo con gran preocupación la grave situación imperante en Egipto. Instamos a todos los agentes a que busquen soluciones para los desafíos que enfrenta el país, con pleno respeto de las instituciones. Instamos también al diálogo y la reconciliación, para que puedan lograrse las legítimas aspiraciones del pueblo egipcio a la libertad, la democracia y la prosperidad, sin violencia y completamente en el marco del orden democrático.

Permítaseme concluir con una breve observación sobre el Líbano. Es particularmente preocupante que la violencia se torne cada vez más sectaria, creando nuevos desafíos en un país tan diverso como el Líbano.

Más que nunca, la comunidad internacional debe apoyar de manera firme y eficaz al Presidente Michel Sleiman y el compromiso del Gobierno del Líbano con la política de desvinculación. La comunidad internacional

debe defender con firmeza la paz y la estabilidad en el Líbano, con la participación decidida del Consejo, como se ejemplifica en la declaración de la Presidencia de 10 de julio (S/PRST/2013/9), que cuenta con nuestro apoyo. Hacemos un llamamiento a todas las partes en Siria para que respeten plenamente la soberanía, la independencia política y la unidad territorial del Líbano. Redunda en su propio interés no desestabilizar aún más al país. También hacemos un llamamiento a todas las partes libanesas para que eviten que la situación siga agravándose y emprendan el camino del entendimiento político.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

El Arzobispo Chullikatt (Santa Sede) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y le doy las gracias por haber convocado esta sesión.

La Santa Sede ha expresado con insistencia su preocupación urgente por la paz y el bienestar de todos los pueblos del Oriente Medio, con independencia de su origen étnico o religión. El Papa Francisco, en su primer mensaje de Pascua, el 31 de marzo de este año, hizo el siguiente llamamiento:

> "La paz para el Oriente Medio, y sobre todo entre los israelíes y los palestinos, que luchan por encontrar el camino del acuerdo, para que puedan reanudar las negociaciones con voluntad y valentía y poner fin a un conflicto que ha durado demasiado tiempo. La paz … sobre todo para el querido país de Siria, para su pueblo desgarrado por el conflicto y para los numerosos refugiados que esperan ayuda y consuelo. ¡Cuánta sangre ha sido derramada! ¿Cuánto sufrimiento falta aún para encontrar una solución política a la crisis?"

Ante la extrema gravedad de lo que ha estado sucediendo en Siria, sobre todo en los últimos meses, mi delegación desea centrar sus observaciones de hoy en el sufrimiento insoportable que aqueja a su pueblo.

El mundo entero está conmocionado por las estadísticas cada vez mayores que describen la grave situación humanitaria en Siria. La tragedia de esta situación intolerable exige que adoptemos medidas inmediatas para ayudar a aproximadamente 1,8 millones de refugiados, que ahora buscan la paz, la seguridad y la protección en el Líbano, Jordania, el Iraq, Turquía y Egipto.

Además, hay más de 4 millones de desplazados internos, que constituyen casi el 18% de la población, y 6,8 millones de víctimas de este conflicto, la mitad de las cuales son niños, que necesitan asistencia humanitaria urgente. Más de 4 millones de personas han perdido sus viviendas. Por otra parte, los retos que enfrentan los países vecinos para prestar asistencia y proteger a los refugiados al parecer intensifican aun más la desestabilización política de la región.

En el ámbito político, este conflicto destructivo se ve exacerbado por las influencias externas y los grupos extremistas, que lo ven como una oportunidad para obtener ventajas políticas o ideológicas, y no como un desastre terrible que afecta a Siria. Hoy, mi delegación, al tiempo que reconoce que el conflicto tiene repercusiones negativas para todos, desea señalar a la atención de la comunidad internacional los efectos devastadores del conflicto para la población cristiana de Siria, población que, en sus distintas tradiciones, ha estado presente en el país por 2.000 años.

En la actualidad, la comunidad cristiana afronta numerosos retos para su supervivencia en la región. Los cristianos, por una parte, se enfrentan a los grupos ideológicos extremistas que tratan de erradicarlos de la región y, por la otra, a la inseguridad constante de sus familias y sus hogares, ya que tienen que valerse por sí mismos. El asesinato del sacerdote católico François Murad es solo uno de los muchos actos atroces de una larga serie de secuestros de cristianos, incluidos obispos y sacerdotes, y de terribles matanzas de civiles inocentes. Los cristianos también han sido testigos de la destrucción de más de 60 de sus iglesias e instituciones afiliadas. En este contexto, deseo dar las gracias al representante del Togo por haber tenido la amabilidad de recordar el asesinato del Padre Murad.

En muchos casos, han tenido que buscar los medios —en circunstancias peligrosas y con el riesgo de perder la vida— de proteger sus objetos sagrados, manuscritos y objetos de incalculable valor, que son testimonio de su tradición y su cultura de dos milenios, que constituyen un verdadero patrimonio mundial de gran valor universal para toda la humanidad.

Estas observaciones pertinentes no indican una falta de preocupación de la Santa Sede por el sufrimiento que afecta a todos y cada uno de los ciudadanos sirios, independientemente de su religión u origen étnico. Más bien, son una expresión adecuada de la preocupación de la Santa Sede por toda la familia cristiana y de lo que debe ser una grave aprehensión del mundo entero por la suerte soslayada de tantos miles de víctimas, incluidos los cristianos, así como otras minorías étnicas y

religiosas, que son víctimas de despiadados ataques en ese conflicto pese a no haber cometido ninguna falta, y que ahora, atrapados en el fuego cruzado, están luchando por su supervivencia. Mi delegación está convencida de que no puede haber progreso social ni justicia si las minorías religiosas y étnicas no ocupan el lugar que les corresponde como miembros plenos de la sociedad.

La persistente negativa de ambas partes en el conflicto a entablar un diálogo político significativo para construir una Siria reconciliada solo augura más muertes, miedo, odio y destrucción. Como se ha dicho muchas veces en este Salón y en otros foros internacionales, no puede haber una solución militar para el conflicto sirio. Independientemente de ello, las partes en el conflicto manifiestan su determinación, con total impunidad, de derramar aún más sangre, suministrar aún más armas y destruir más vidas antes de que puedan sentarse a la mesa de negociaciones.

La guerra nunca puede considerarse como un medio para resolver conflictos. Sin embargo, la guerra, cuando estalla, solo se puede ganar mediante la paz; sí, una paz ganada a través de las negociaciones, el diálogo y la reconciliación. Por ello, mi delegación abriga la esperanza de que la comunidad internacional pueda encontrar valentía para conciliar sus diferencias y mostrar la determinación política necesaria para allanar el camino de la tan esperada Conferencia de Ginebra II, con el fin de ayudar a todas las partes en el conflicto a redescubrir la senda indispensable del diálogo para llegar a una solución concertada y negociada.

Mi delegación encomia todos los esfuerzos que se despliegan con este fin y hace un llamamiento a todas las partes responsables para que desistan de obstaculizar la solución negociada de este conflicto, tan esperada. La paz en Siria nos hace a todos vencedores, mientras que un conflicto duradero sin duda garantizará que todos seamos perdedores.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Storaci (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea. La ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia, Bosnia y Herzegovina, Albania, Ucrania y Georgia se suman a esta declaración.

La Unión Europea acoge con agrado el anuncio que hizo el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, el 19 de julio de que se había llegado a un acuerdo por el que se sientan las bases para reanudar negociaciones directas sobre el estatuto definitivo entre palestinos e israelíes. Se trata de un paso crucial para lograr una solución duradera al conflicto. La Unión Europea aplaude la dedicación del Secretario de Estado Kerry y el compromiso personal demostrado por el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas.

La Unión Europea también encomia los esfuerzos importantes realizados por la Liga de los Estados Árabes por reafirmar la importancia estratégica de la Iniciativa de Paz Árabe para todas las partes.

Dadas las complicadas negociaciones que nos esperan y las difíciles decisiones que habrá que adoptar, la audacia con la que sigan liderando el Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu y su voluntad constante de colaborar de buena fe serán cruciales para el éxito. Una vez se reanuden las negociaciones, estas deben llevar a un progreso tangible y oportuno. La Unión Europea insta a todas las partes a que se abstengan de toda medida que pudiera menoscabar el proceso de negociaciones y las perspectivas de paz.

La Unión Europea recuerda las conclusiones que explicó previamente al Consejo en las que exponía su visión para una solución de dos Estados, que lleve a un acuerdo sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, ponga fin a todas las reivindicaciones y colme la aspiración legítima de ambas partes, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable que convivan en condiciones de paz y seguridad y reconocimiento mutuo, gozando ambos Estados de unas relaciones normales con todos los países de la región. También recuerda conclusiones anteriores y continuará abordando todas aquellas cuestiones que pongan en riesgo la viabilidad de la solución de dos Estados.

La Unión Europea seguirá plenamente comprometida con ambas partes y también continuará contribuyendo, junto con otros asociados regionales e internacionales, incluidos los del Cuarteto, a una solución negociada sobre todas las cuestiones relativas al estatuto final, incluida Jerusalén, las fronteras, la seguridad, el agua y los refugiados. La Unión Europea prestará un apoyo activo y concreto para ayudar a garantizar que las negociaciones entre las partes sean un éxito, entre otras cosas respaldando todo arreglo internacional tendiente a sustentar un acuerdo de paz. Si se lograra un acuerdo para poner finalmente término a este conflicto, se prepararía el terreno para una cooperación más profunda y fuerte entre la Unión Europea y todos los países de

la región, lo que contribuiría a las perspectivas de una nueva era de paz, seguridad y prosperidad.

Continuaré con una declaración abreviada. Quisiera pedir a los participantes que, para la declaración íntegra, se remitan al texto que hemos distribuido.

Con respecto a la situación en Siria, la Unión Europea se siente consternada por la catastrófica situación humanitaria y por la represión militar que el régimen continúa imponiendo, en particular los bombardeos implacables contra Homs, así como la denegación del acceso humanitario a los agentes de las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios, lo cual deploramos. También nos alarman los informes sobre la brutalidad cada vez mayor de determinados grupos armados de la oposición. La Unión Europea exige que todas las partes velen por un acceso inmediato, periódico, seguro, irrestricto y sin trabas de las organizaciones de asistencia a la población necesitada de todas las zonas de Siria, y a través de todos los cauces y rutas posibles, incluso a través de las fronteras y de las líneas de conflicto. En ese sentido, la Unión Europea apoya firmemente el llamamiento que hizo en el Consejo la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, Sra. Valerie Amos, el 16 de julio y en ese sentido insta al Consejo de Seguridad a que asuma plenamente sus responsabilidades.

La Unión Europea celebra y apoya firmemente la iniciativa conjunta de los Estados Unidos y Rusia para lograr una solución política en Siria convocando una conferencia en Ginebra. La Unión Europea celebra la ampliación de la Coalición Nacional Siria, la cual permitirá una participación efectiva, representativa y cohesiva de la oposición en dicha conferencia.

A la Unión Europea le preocupan profundamente la implicación de agentes no estatales extremistas y extranjeros en los enfrentamientos de Siria a favor de todas las partes beligerantes y el aumento de la tensión sectaria en el Líbano y el Iraq.

La Unión Europea reitera la importancia del papel de la comisión internacional independiente de investigación sobre la República Árabe Siria y expresa su grave preocupación por las conclusiones contenidas en su último informe. La Unión Europea reafirma que no habrá impunidad para ninguna violación o abuso de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario y recuerda que el Consejo puede remitir la situación de Siria a la Corte Penal Internacional en cualquier momento, tal como se solicitó en la carta de 14 de enero de 2013 dirigida al Consejo por el Encargado de Negocios de Suiza (S/2013/19).

A la Unión Europea le preocupa gravemente la reciente valoración sobre el uso de armas y agentes químicos en Siria. Por lo tanto, la Unión Europea insta una vez más a las autoridades sirias a que concedan sin demora a la misión de investigación de las Naciones Unidas un acceso pleno e irrestricto a todos los lugares relacionados con el presunto uso de armas químicas.

A continuación, quisiera hablar del Líbano. La Unión Europea suscribe plenamente el contenido de la declaración de la Presidencia sobre el Líbano de 10 de julio de 2013 (S/PRST/2013/9). La Unión Europea encomia la decisión del Líbano de mantener sus fronteras abiertas a todos los refugiados. Sin embargo, en sus generosos esfuerzos por acoger y ayudar a esos refugiados, las autoridades libanesas afrontan graves problemas que tienen amplias repercusiones humanitarias, políticas, de seguridad y socioeconómicas.

La Unión Europea ha proporcionado más de 113 millones de euros para apoyar al Líbano desde el inicio de la crisis y se compromete a continuar prestando asistencia.

La Unión Europea reafirma su apoyo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, a la cual los Estados miembros de la Unión Europea contribuyen activamente, y destaca la importancia del compromiso constante del Líbano con la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo y otras obligaciones internacionales, incluidas las del Tribunal Especial para el Líbano.

La Unión Europea toma nota con profunda preocupación de la implicación de partes libanesas en los combates en Siria, incluida la participación reconocida abiertamente de Hizbullah. También subraya su preocupación cada vez mayor por el bombardeo y los ataques con cohetes transfronterizos de Siria hacia el Líbano y reitera que las violaciones de la soberanía del Líbano son inaceptables. Instamos a todos los agentes libaneses a que atiendan el llamamiento del Presidente Sleiman para que acaten en la práctica la política libanesa de desvinculación del conflicto sirio y sigan comprometidos genuinamente con estos y otros principios recogidos en la Declaración de Baabda.

La Unión Europea pide que se forme cuanto antes un nuevo Gobierno libanés y vuelve a alentar a los dirigentes políticos libaneses a que reanuden sus deliberaciones sobre el marco y las disposiciones electorales para elecciones parlamentarias.

Para concluir, quisiera hablar brevemente de la situación en Egipto, que seguimos con gran preocupación.

La Unión Europea valora sumamente su relación con Egipto y continúa apoyando al pueblo egipcio en su lucha por la dignidad, la democracia, la justicia social y una vida decente. Ayer, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea expresaron su acuerdo con las conclusiones del Consejo sobre Egipto, en las que se exponen las posiciones y preocupaciones de la Unión Europea y a las que nos remitimos. Quisiera reafirmar tres mensajes fundamentales.

Es sumamente importante que Egipto emprenda una transición que permita transferir el poder a un Gobierno dirigido por civiles y elegido democráticamente. La inclusividad es central en este proceso. Todas las partes deben abstenerse de la violencia y hay que mantener la seguridad y el orden público, y a la vez hacer gala de moderación y de pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Unión Europea está dispuesta a ayudar al pueblo egipcio en su deseo de tener un futuro democrático y próspero.

Quisiera agregar una observación relativa a las directrices de la Comisión Europea publicadas el viernes pasado, a las que el Representante Permanente de Israel y otros se han referido. Quisiera citar una declaración formulada por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad en ese sentido. En ese documento

> “se reitera la posición que se sostiene desde hace tiempo en el sentido de que los acuerdos bilaterales con Israel no abarcan el territorio que pasó a estar bajo administración israelí en junio de 1967”.

Eso debería aclarar la posición de la Unión Europea de cara a las negociaciones de acuerdos con Israel durante la próxima Perspectiva Financiera de la Unión Europea que comenzará en 2014. Ello no puede condicionar de ningún modo el resultado de las negociaciones de paz entre israelíes y palestinos. La posición que desde hace mucho tiempo sostiene la Unión Europea es que reconocerá los cambios introducidos a las fronteras una vez ambas partes lleguen a un acuerdo al respecto. De esa manera, la Unión Europea espera crear un clima propicio para unas negociaciones reales y duraderas que lleven a un acuerdo de paz entre las partes.

Sin embargo, las disposiciones concretas de las directrices no se aplicarán antes del 1 de enero de 2014. Mientras tanto, la Unión Europea espera trabajar y consultar con Israel sobre una amplia variedad de cuestiones bilaterales, y ha invitado a Israel a celebrar deliberaciones sobre el alcance territorial de los acuerdos con la Unión Europea que actualmente se están preparando.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Sr. Diallo (*habla en francés*) Sra. Presidenta: Le agradezco su dirección del Consejo este mes. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, por su amplia exposición informativa.

El clima regional inestable no debe desviar nuestra atención de la vía israelo-palestina. Encontrar una solución duradera y justa a este conflicto no es menos importante. La calma relativa que reina de momento podría ser el indicio de una nueva agitación.

Celebramos el anuncio hecho en Ammán relativo a la firma de un acuerdo en el que se establecen las bases para reanudar las negociaciones entre israelíes y palestinos. El Comité agradece la intensa actividad diplomática del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, que goza del apoyo del comité de seguimiento de la Liga de los Estados Árabes, así como de numerosos Jefes de Estado.

Es fundamental que la comunidad internacional mantenga su compromiso con el fin de garantizar que las partes cumplan sus promesas, negocien de buena fe y se abstengan de actuar de tal manera que se comprometa el proceso de negociación. El mes pasado, el Comité organizó en Beijing una conferencia internacional sobre las conversaciones de paz israelo-palestinas. La gran cantidad de asistentes al acto y la amplia cobertura mediática que recibió muestran la importancia que otorga la comunidad internacional a esta cuestión. El Comité está profundamente agradecido al Gobierno de China por haber acogido esta conferencia y agradece a los expertos chinos su participación activa.

Entre los participantes en la conferencia se reconoció ampliamente la necesidad de redoblar los esfuerzos que se han venido realizando desde hace tanto tiempo para alcanzar una solución de dos Estados. Los oradores agradecieron el renovado compromiso de los Estados Unidos y consideraron que había que dar un tiempo a la intensa labor diplomática del Secretario de Estado John Kerry para que diera sus frutos. Aplaudieron la labor y las iniciativas de China y acogieron favorablemente la dinámica función de la Liga de los Estados Árabes. No obstante, lamentaron que otras partes interesadas, como el Consejo y el Cuarteto, se mantuvieran a la expectativa. Asimismo, se mostraron profundamente preocupados por la negativa de Israel a respetar sus obligaciones jurídicas y poner fin a todas las actividades

de asentamiento, respetar las fronteras de 1967 y liberar a los prisioneros, lo cual entorpece los avances.

En este mes de julio se cumplen nueve años de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (véase A/ES-10/273), en la que se reafirmó la ilegalidad de todos los asentamientos y se exhortó a Israel a que derribara el muro de separación e indemnizara a los palestinos por todos los perjuicios ocasionados. Ya han pasado 34 años desde la aprobación de la resolución 446 (1979), en la que el Consejo de Seguridad instó a Israel a detener el traslado de colonos a los territorios ocupados. Ambos textos siguen siendo papel mojado. La construcción del muro continúa, lo cual provoca una gran tragedia humanitaria. En el primer trimestre de 2013, observamos un aumento alarmante de las actividades de asentamiento en comparación con el año 2012.

La reciente directiva por medio de la cual la Comisión Europea prohíbe que la Unión Europea financie proyectos israelíes en los asentamientos es una primera medida para impedir el desarrollo de esos asentamientos. Aplaudimos esa directiva y esperamos que vaya seguida de más medidas. Con ella se demuestra que la paciencia de la comunidad internacional con respecto a los asentamientos israelíes se ha agotado. Los dirigentes israelíes deberían tomar nota y actuar con sensatez si no desean comprometer de forma irreparable los esfuerzos realizados para reanudar las negociaciones.

El Comité seguirá recordando a los Estados Miembros de las Naciones Unidas su obligación de velar por que Israel respete el derecho internacional. Exigimos el levantamiento del sitio de Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009). Esperamos que, a pesar de los problemas que azotan a la región, los palestinos no pierdan de vista el objetivo de la reconciliación, sin la cual no puede haber una solución de dos Estados, a medida que se acerca la fecha de las elecciones y de la constitución de un Gobierno de unión nacional. Seguiremos movilizando la asistencia a favor de las instituciones del Estado palestino. Pueden estar seguros de que el Comité apoyará todos los intentos de reanudar las negociaciones de buena fe.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Khalil (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera expresar nuestro agradecimiento por la excelente exposición informativa del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio.

La delegación de Egipto apoya las declaraciones que formularán el representante de la República Islámica del Irán, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y el representante de Djibouti, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica. Quisiera añadir algunos comentarios.

En primer lugar, Egipto apoya los recientes esfuerzos de los Estados Unidos encaminados a reanudar las negociaciones de paz, tras una serie de visitas de su Secretario de Estado a la región. Estos esfuerzos dieron lugar recientemente al anuncio de que las conversaciones directas entre las dos partes se reanudarán en breve. Esperamos que estos esfuerzos pronto den como resultado unos avances tangibles, antes de que la solución de dos Estados se vuelva inviable. Reafirmamos también que la labor de mediación de los Estados Unidos no es suficiente por sí misma. La parte israelí también debe demostrar la voluntad política necesaria para que las negociaciones lleguen a buen puerto. Deben elegir entre la paz y los asentamientos, y escoger la paz en lugar de los asentamientos. Egipto también espera que se reactive la hoja de ruta del Cuarteto una vez que se hayan reanudado las negociaciones de paz.

En segundo lugar, Egipto apoya la posición de Palestina de que las negociaciones deben comenzar sobre la base de las fronteras de 1967 y con el cese de las actividades de asentamiento. Hace hincapié en que las demandas de Palestina no son condiciones previas, sino que solo reflejan una exhortación legítima a que se apliquen las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, Egipto condena los continuos ataques israelíes contra los palestinos en los territorios ocupados, la persistencia de la violencia de los colonos israelíes contra palestinos inermes y la destrucción de propiedades palestinas. Exige la inmediata liberación de miles de prisioneros palestinos que se encuentran en centros de detención israelíes y que se ponga fin a las violaciones a las que se ven sometidos.

En cuarto lugar, Egipto condena las actividades de asentamiento ilegales israelíes en los territorios palestinos ocupados, especialmente en Jerusalén Oriental y sus alrededores. Hace un llamamiento a la comunidad internacional para que tome medidas contundentes para detener estos actos ilegales, entre los cuales se encuentran los planes recientes de Israel de expulsar a los habitantes de ocho aldeas palestinas del sur de Hebrón con la excusa de que se encuentran en una zona de entrenamiento militar, así como la aprobación por el Knesset israelí de una ley sobre el reasentamiento organizado de beduinos en el Negev. A este respecto, Egipto recuerda que, en marzo de 2012, la Comisión para la Eliminación

de la Discriminación Racial determinó que el proyecto de ley legalizaría las prácticas racistas contra los ciudadanos árabes de Israel con el fin de establecer a la población árabe en el territorio más pequeño.

También pedimos que se detenga la aprobación por parte de las autoridades israelíes de la construcción de un parque público al sur de Jerusalén. Una quinta parte de ese parque se construirá en tierras palestinas, una forma innovadora de confiscar tierras.

Egipto encomia la reciente decisión de la Unión Europea de excluir los asentamientos de cualquier futuro acuerdo con Israel, lo cual indica que no se reconoce la soberanía de Israel sobre los territorios árabes ocupados desde 1967. Egipto considera esa decisión como un paso en la dirección correcta, un paso hacia la solución de dos Estados y un paso para hacer resistencia a la intensificación de los asentamientos. Esperamos que ello convenza a Israel de detener la construcción de los asentamientos, en lugar de restringir las actividades de la Unión Europea en la Ribera Occidental en respuesta.

En quinto lugar, Egipto rechaza el bloqueo ilegal de Israel impuesto a la Franja de Gaza, así como las restricciones impuestas a la Autoridad Palestina, lo que ha coadyuvado a la destrucción de la economía palestina y al deterioro de las condiciones de vida de los palestinos.

En sexto lugar, las fuerzas de seguridad egipcias hacen frente a las amenazas de seguridad en Sinaí, de conformidad con lo dispuesto en los acuerdos de paz.

En séptimo lugar, Egipto reitera que la situación en la región no debe desviarnos de lo que ocurre en relación con la cuestión de Palestina, ni de la necesidad de detener las actividades de asentamiento y de establecer el Estado independiente de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital. Sin embargo, pedimos también el fin de inmediato a la violencia en Siria, la asistencia urgente a los refugiados sirios, y la prestación del apoyo necesario a los países que los acogen. Reiteramos la importancia de preservar la unidad e integridad territorial de Siria, manteniendo la cohesión de la sociedad siria.

La actual situación en Siria no justifica en modo alguno que continúe la ocupación del Golán sirio. Pedimos la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Golán sirio ocupado, incluida la retirada de Israel de los territorios sirios. Nos preocupa profundamente el aumento de las violaciones del espacio aéreo libanés por parte de la fuerza aérea israelí, en violación de la soberanía del Líbano y en contravención de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Egipto exhorta una vez más al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidades adoptando las medidas necesarias para que cesen de inmediato las actividades ilegales de asentamiento de Israel y garantizando una solución definitiva, sobre todo porque la cuestión de Palestina ha sido y sigue siendo el motivo principal de la inestabilidad en la región del Oriente Medio que amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Turquía.

Sr. Eler (Turquía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado este debate público. El Oriente Medio atraviesa por un período de transición y cambio importante. En el centro de los problemas que afrontamos en la región sigue estando la cuestión de Palestina. Esa cuestión sigue socavando las perspectivas de paz, cooperación y bienestar regionales.

Turquía siempre ha respaldado la solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como la capital del Estado de Palestina, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad, y con nosotros sobre una base de igualdad bajo este techo. La reactivación del proceso de paz del Oriente Medio y la reanudación de las amplias negociaciones de paz entre las partes para lograr una solución justa y duradera han cobrado cada vez mayor importancia.

En ese sentido, valoramos y respaldamos los recientes esfuerzos realizados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos John Kerry para revitalizar las conversaciones entre las partes. No se puede perder otra posibilidad de lograr una solución de dos Estados viables. Exhortamos a las partes a que se comprometan a preparar una base sólida para las conversaciones sobre la base de las fronteras de 1967, con los intercambios territoriales acordados. Las partes deben fomentar la confianza, como la congelación de los asentamientos, la liberación de los prisioneros y los acuerdos de seguridad para ambas partes. Consideramos también que hay que evitar cualquier medida provocadora contra los lugares sagrados, sobre todo la mezquita de Al-Aqsa.

Quisiera reiterar una vez más que Turquía, como siempre, está dispuesta a contribuir a todos los esfuerzos internacionales para lograr una paz justa y duradera.

Lamentablemente, las actividades ilegales de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, como Jerusalén Oriental, siguen siendo el principal

obstáculo para las negociaciones importantes. Es hora de comprometerse con seriedad con los parámetros establecidos del proceso de paz y respetarlos. La situación alarmante de los prisioneros políticos bajo custodia israelí sigue siendo aún otro motivo de grave preocupación.

Seguimos muy de cerca las directrices de la Unión Europea por las que se prohíbe la financiación, y otras disposiciones en relación con los territorios ocupados.

Huelga decir que el bloqueo contra Gaza es inhumano, ilegal e insostenible. Reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno de Israel para que levante el bloqueo, de conformidad con sus compromisos bilaterales y multilaterales. Entre tanto, Turquía seguirá respaldando plenamente la reconciliación palestina, que, a nuestro juicio, constituye una de las bases de una solución duradera y de la paz en el Oriente Medio. Apoyamos firmemente el objetivo de establecer un Gobierno de unidad, que incluya al pueblo palestino en general en el plazo determinado en el Cairo, el 14 de mayo.

El logro de la reconciliación y la unidad palestinos deben gozar de importancia y prioridad en la búsqueda de una solución justa, amplia y viable para librar a Palestina del yugo de la ocupación. Turquía seguirá brindando apoyo al proceso de paz, así como a las legítimas aspiraciones del pueblo palestino de contar con un Estado internacionalmente reconocido de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

Este es el tercer Ramadán en el que el pueblo sirio vive los ataques inhumanos e indiscriminados del régimen sirio. La situación en Siria es ya la mayor tragedia humanitaria del siglo XXI. La crisis amenaza cada vez más a la paz y a la seguridad regionales, así como presenta una enorme carga para los vecinos de Siria.

Hay una necesidad inmediata de encontrar una solución política que siente la base de una transición democrática, de conformidad con las demandas legítimas del pueblo sirio. Sin embargo, la perspectiva de una solución pacífica sigue siendo difícil de alcanzar mientras los ataques del régimen continúen sin cesar con armamentos pesados, incluidos misiles balísticos y armas químicas, algo totalmente inaceptable.

Debemos actuar con carácter urgente para detener los ataques del régimen, proteger al pueblo de Siria, garantizar la retirada de las fuerzas de milicia extranjeras de Siria, e iniciar el proceso de transición democrática. En ese sentido, exhortamos una vez más al Consejo de Seguridad a que asuma sus responsabilidades y actúe con urgencia, decisión y de manera colectiva

Permítaseme concluir reiteraron que 2013 es fundamental para la paz en el Oriente Medio y es hora ya de que se adopten medidas sinceras y concretas. Es necesario aprovechar todo impulso que ayude a revitalizar las conversaciones entre las partes y a adoptar medidas concertadas para lograr una solución de dos Estados.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja´afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación reitera su enérgico rechazo a la insistencia de algunas delegaciones de desviar las deliberaciones del Consejo de Seguridad en cuanto al tema “La situación en el Oriente Medio” del objetivo primordial por el que cual se estableció introduciendo de manera forzada otros asuntos fuera del ámbito del tema, como las situaciones internas en Siria, Egipto, el Líbano y otros países. A todas luces, su objetivo es marginar la ocupación israelí de los territorios árabes, sacarlo de la lista de las prioridades de las Naciones Unidas, y anular el ámbito y la esencia del tema, que, como todos sabemos, está vinculado principalmente al esfuerzo de poner fin a la ocupación israelí y lograr una solución del conflicto árabe-israelí, de conformidad con el ámbito de sobra conocido.

Fue muy extraño escuchar al Representante Personal del Secretario General no tener en cuenta, en su exposición informativa de esta mañana, la clara descripción jurídica del Golán sirio ocupado aceptada por las Naciones Unidas. Continuamente se refirió al “Golán” y no “al Golán sirio ocupado”, que es la expresión aceptada que emplean las Naciones Unidas. Además de eso, no abordó la importancia de poner fin a la ocupación israelí del Golán de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Tampoco subrayó la cooperación entre Israel, por un lado, y los grupos terroristas armados que operan en la zona de separación en el Golán, por el otro.

No voy a responder a los argumentos y alegaciones de algunas delegaciones sobre mi país en relación con el tema que es objeto de examen en esta sesión, pues no deseo hacerle el juego a los esfuerzos que solo buscan la continuación de la ocupación israelí y las políticas de quienes la protegen. No obstante, debo asegurar que tenemos mucho que decir para refutar y responder en detalle a los argumentos de las delegaciones de los mismos Estados que apoyan, protegen y arman a los terroristas que propagan la destrucción y el extremismo en Siria, a la vez que trabajan muy arduamente para garantizar el fracaso de cualquier solución pacífica de la crisis que esté encabezada por Siria. En ese sentido, quiero mencionar, en particular, a los Gobiernos de Qatar, la Arabia

Saudita y Turquía, así como a varios Estados occidentales bien conocidos, como lo confirmaron recientemente Zbigniew Brzezinski, ex Asesor de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, y Roland Dumas, un ex Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

La ocupación israelí de los territorios árabes y sus consecuencias para la paz y la seguridad en la región han alcanzado niveles peligrosos. Mientras tanto, la comunidad internacional sigue sin obligar a Israel a poner fin a la ocupación, de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes; tampoco ha detenido las flagrantes violaciones de los convenios internacionales por parte de Israel, en particular de los Convenios de Ginebra de 1949, ni sus continuas e inauditas actividades de asentamiento y la expulsión de los pueblos árabes de sus tierras. En ese sentido, es muy extraño que algunos países, que fingen entusiasmo respecto de la protección de los civiles y el respeto de los derechos humanos, pierdan ese entusiasmo cuando se trata de las violaciones de Israel, que privan al pueblo palestino de su derecho a la libre determinación y a librarse de la ocupación racista israelí. A este respecto, hay que señalar los peligros que entraña la ejecución por Israel del llamado Plan Prawer, por el que en realidad se pretende confiscar 800.000 dunums de tierras árabes en el Negev, destruir 36 aldeas árabes y desplazar a 45.000 residentes palestinos de sus viviendas para construir, en su lugar, asentamientos israelíes. Todo ello tiene el objetivo de avanzar en sus proyectos de depuración étnica y judaización, políticas que Israel practica a la vista de los mercaderes de crisis en todo el mundo.

Continúa el sufrimiento de los ciudadanos sirios bajo la ocupación israelí en el Golán sirio, ante la ausencia de la voluntad internacional necesaria para poner fin a esa ocupación de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 497 (1981), y en medio de la impotencia de los mecanismos internacionales de derechos humanos y de la carencia de medidas para poner fin a las violaciones metódicas y flagrantes por parte de Israel de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el Golán. Lamentablemente, no ha existido un movimiento internacional serio para poner fin a esas violaciones, o para detener la campaña de asentamientos, opresión y discriminación racial, así como el secuestro de ciudadanos sirios en la zona de separación y la construcción por Israel de un muro de separación en el Golán ocupado. Han pasado casi 46 años desde que Israel ocupó el Golán y comenzó a aplicar allí sus prácticas bárbaras. Desafortunadamente, durante ese tiempo, no hemos escuchado a nadie convocar reuniones destinadas a defender y proteger a la población del Golán que sufre bajo la ocupación o a los que han sido desplazados de sus tierras por Israel. No hemos escuchado a nadie convocar conferencias cuyo objetivo sea procurar asistencia humanitaria para esas personas —por no mencionar el hecho de que el entusiasmo de algunas partes por establecer comisiones de investigación se evapora súbitamente cuando se trata del Golán sirio ocupado.

Gracias a ese silencio internacional respecto de esas prácticas israelíes, Israel incluso llegó a cometer un acto de agresión contra territorios sirios el 5 de mayo y sigue amenazando con llevar a cabo más actos de ese tipo. Queremos decir aquí que la continuación de los actos de agresión que comete Israel ha aumentado la tensión en la zona hasta niveles sin precedentes, lo que podría conducir al estallido de una guerra regional generalizada, que amenazaría la paz y la seguridad internacionales. La práctica continua de algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de justificar los actos de agresión israelíes y la ocupación de los territorios árabes por Israel los convierte en asociados en esos actos y en responsables totales de sus consecuencias.

Las fuerzas de ocupación israelíes prestan asistencia a grupos terroristas en la zona de separación en el Golán al transportar terroristas heridos a través de la línea de separación hacia hospitales israelíes, donde se los trata y luego se los lleva de regreso a territorio sirio a través de la línea de separación, donde pueden continuar sus actividades terroristas en esa zona tan volátil. Debemos centrarnos en el hecho de que dicha asistencia israelí a los terroristas no es solo una violación flagrante del Acuerdo de Separación de las Fuerzas, el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y del derecho internacional, sino que también pone en peligro la vida de los integrantes de las fuerzas de las Naciones Unidas y obstaculiza su labor. Eso es exactamente lo que sucedió cuando, en varias ocasiones, grupos terroristas secuestraron a miembros del personal de la FNUOS con la incitación directa de los servicios de inteligencia de Qatar. Este es un asunto muy grave, y todavía estamos esperando los resultados de la investigación llevada a cabo por el Secretario General Adjunto al respecto.

Para concluir, hay a quienes corresponde no seguir engañándose a sí mismos y al resto del mundo, ni seguir justificando y excusando a Israel. Es bien sabido que Israel es una entidad basada en los asentamientos, que se funda en la depuración étnica y a la que nunca le ha interesado la paz. Ha respondido a todas las iniciativas

de paz con aplazamientos, distracciones y justificaciones basadas en lo que falsamente llama preocupaciones de seguridad, a expensas de la población árabe, que ha vivido bajo la ocupación israelí durante decenios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Formularé una declaración breve y distribuiré el texto completo.

Malasia hace suyas las declaraciones que formularán los representantes del Irán, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y de Djibouti, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Los malasios se suman a otros musulmanes de todo el mundo en la observancia de este sagrado mes islámico del Ramadán. Al mismo tiempo, pensamos en nuestros compañeros de la comunidad islámica que se enfrentan a la opresión y al sometimiento bajo la actual ocupación ilegal israelí. Como miembro de la Comisión Especial de las Naciones Unidas encargada de investigar las prácticas israelíes en los territorios palestinos ocupados, participamos el mes pasado en una misión de determinación de los hechos a Ammán y El Cairo, donde escuchamos inquietantes testimonios de testigos. La situación en el territorio palestino ocupado sigue deteriorándose y, considerando que Israel sigue construyendo asentamientos ilícitos, la posibilidad de lograr la paz va disminuyendo gradualmente.

Se informó al Comité Especial de que Israel había restablecido el límite de tres millas náuticas para los pescadores de Gaza y de que llevó a cabo numerosas detenciones, así como la confiscación de embarcaciones. Ello ha provocado una disminución del 60% de la cantidad total de peces capturados este año, lo que a su vez ha contribuido a que exista un índice de pobreza del 80% entre los pescadores palestinos. También hemos escuchado testimonios según los cuales los agricultores de Gaza han tenido que correr peligro al cultivar en sus propias tierras cuando estas coinciden con la zona de amortiguamiento letal, donde los soldados israelíes disparan indiscriminadamente contra personas que se encuentran a 300 y 1.000 metros de distancia. Debido a esta práctica abominable, a finales del año pasado hubo un saldo de 5 muertos y 92 heridos palestinos.

El bloqueo económico de Gaza, incluida la restricción prácticamente total sobre las exportaciones, está dando lugar a resultados escalofriantes. Mi delegación reitera su condena de ese bloqueo ilícito, que ahora se halla en su séptimo año, y pide que se ponga fin a esas políticas israelíes cínicas y deliberadas de castigo colectivo del pueblo palestino.

Mi delegación también sigue profundamente preocupada por la detención ilícita de más de 5.000 prisioneros palestinos. Aún más alarmante es la detención de cerca de 200 niños palestinos. Las condiciones terribles que los niños han tenido que soportar no hará sino infligir un daño psicológico a largo plazo a esas mentes jóvenes. Por consiguiente, exigimos la liberación de todos los niños palestinos que se hallan en los centros de detención israelíes.

No nos sorprende que Israel siga también contraviniendo el derecho internacional con impunidad en otras partes del Oriente Medio. A principios de este año, Israel concedió derechos exclusivos a una compañía estadounidense-israelí para perforar en busca de petróleo en la mitad del Golán sirio ocupado, lo cual constituye una flagrante violación del Cuarto Convenio de Ginebra.

Respecto del proceso de paz del Oriente Medio, Malasia observa con sumo interés los acontecimientos que posiblemente lleven a la posible reanudación de negociaciones directas. Reconocemos los progresos logrados por la diplomacia itinerante del Secretario de Estado, Sr. John Kerry. Le deseamos éxito y le ofrecemos nuestro respaldo en sus esfuerzos incansables, cuyo fin es acercar a las dos partes.

En consecuencia, es oportuno reiterar nuestro respaldo a la solución de dos Estados basada en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital de Palestina.

Mi delegación también encomia a la Unión Europea por sus directrices de la Comisión Europea anunciadas recientemente, que apoyan su posición y los compromisos políticos con sanciones efectivas contra las prácticas israelíes de asentamiento.

En cuanto a la situación en Siria, Malasia acoge con agrado la iniciativa de los Estados Unidos y Rusia de organizar una conferencia internacional. Subrayamos la necesidad de que se ponga fin de inmediato a los actos de violencia y destacamos la importancia del diálogo para alcanzar una solución política. Los malasios se solidarizan con el sufrimiento del pueblo sirio. Sin embargo, a nuestro juicio, es solamente el pueblo sirio el que puede decidir su propio destino. Por consiguiente, seguimos estimando que un proceso político inclusivo dirigido por los sirios es la vía adecuada, de conformidad con las resoluciones 2042 (2012) y 2043 (2012), así como con el comunicado final (S/2012/522, anexo)

del Grupo de Acción para Siria, publicado en Ginebra el 30 de junio de 2012.

Para concluir, Malasia reitera su apoyo al Líbano en sus esfuerzos desplegados para liberar completamente todos sus territorios. A ese respecto, instamos a Israel a que aplique plenamente la resolución 1701 (2006), por la que se pide el alto el fuego permanente y la retirada completa de los contingentes israelíes del Líbano, respetando plenamente la Línea Azul.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Umemoto (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer a la Misión de los Estados Unidos su liderazgo en la organización de este debate público. Asimismo, expreso mi aprecio al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa.

El Japón ha comprendido hace mucho tiempo la aspiración de los palestinos a construir un Estado independiente y ha apoyado el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Por consiguiente, el Japón respalda una solución de dos Estados, con arreglo a la cual Israel y un futuro Estado palestino independiente coexistan uno junto al otro en paz y con seguridad.

Desde ese punto de vista, el Japón acoge con sincero agrado el anuncio que hizo la pasada semana el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, en Ammán, en relación con un acuerdo por el que se establecen las bases para reanudar negociaciones directas sobre el estatuto final entre israelíes y palestinos. El conjunto de la comunidad internacional debe movilizar ahora los recursos políticos y económicos a su disposición para ayudar a Israel y a Palestina a superar sus diferencias.

En esta coyuntura crítica, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Kishida, visitará Israel, Palestina y Jordania a partir de hoy. Mediante reuniones bilaterales con sus homólogos, instará a ambas partes a llevar a cabo negociaciones sinceras y significativas para lograr progresos sustantivos, basándose en el acuerdo anunciado por el Secretario de Estado Kerry.

Asimismo, se prevé que el Ministro de mi país presida una reunión a nivel ministerial con Israel, Palestina y Jordania para examinar el "corredor para la paz y la prosperidad". Esa iniciativa, que el Japón lanzó en 2006 con el objetivo de desarrollar una economía palestina sostenible, ha logrado progresos tangibles. Varias empresas han expresado interés en su proyecto emblemático, el polígono agroindustrial de Jericó. El Japón espera con interés inversiones futuras procedentes de diversos países y zonas para ese proyecto.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro compromiso con el proceso de paz del Oriente Medio y la cooperación estrecha con los Estados Unidos, los países árabes, Europa y otros asociados. En ese contexto, el Japón seguirá fomentando activamente su iniciativa de la conferencia sobre cooperación entre los países de Asia Oriental en favor del desarrollo palestino.

Por lo que se refiere a Siria, el Japón se siente sumamente preocupado por la situación grave en ese país, que está empeorando. El Japón lamenta profundamente la muerte de muchos miles de personas como resultado de los actos de violencia, que siguen produciéndose pese al llamamiento del Secretario General para que se les ponga fin durante el Ramadán. Las exposiciones informativas ante el Consejo de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas que tuvieron lugar la semana pasada (véase S/PV. 7000) fueron también otra ocasión para escuchar relatos terribles de los trágicos incidentes que se producen diariamente sobre el terreno. El Japón comparte la preocupación del Consejo, que se expresó en una declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/9) aprobada el 10 julio, ante el riesgo de que el conflicto sirio se extienda a toda la región, especialmente sus efectos cada vez mayores en la estabilidad del Líbano.

Frente a esta lacra de la guerra, es necesario que la comunidad internacional en su conjunto aborde la situación humanitaria que se está deteriorando rápidamente en Siria. El Japón sigue comprometido a contribuir significativamente al despliegue de esos esfuerzos internacionales. El apoyo del Japón, a través de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, asciende actualmente a 90 millones de dólares. El Japón también ha desembolsado 240 millones de yenes en préstamos destinados a estabilizar Jordania. Como parte de la asistencia transfronteriza, el Japón prestará asistencia relativa a servicios de salud y de otro tipo a los residentes locales, en cooperación con unidades de asistencia de grupos de la oposición y las organizaciones no gubernamentales locales.

Sin embargo, la asistencia humanitaria no puede ser un fin en sí misma. Es necesario llevar a cabo un proceso político con carácter urgente. A ese respecto, es lamentable que los recientes ataques militares llevados a cabo por el ejército sirio hayan dificultado aún más la convocación de la Conferencia de Ginebra II. El Japón condena a las autoridades sirias por no cumplir sus compromisos y responsabilidades de proteger a sus

propios ciudadanos, e insta a todas las partes en Siria a que pongan fin de inmediato a los actos de violencia y las violaciones de los derechos humanos. Debemos luchar todos por crear un entorno apropiado que aporte una transición política temprana dirigida por los sirios. El Japón espera que la Coalición Nacional Siria desempeñe un papel principal para lograr progresos en el proceso político, bajo la dirección de su Presidente recién elegido, Sr. Ahmed Al-Jarba.

Antes de concluir, quisiera referirme brevemente a Egipto. Después de la investidura del Presidente provisional, Sr. Adly Mansour, se ha formado un Gobierno provisional, que ha comenzado a funcionar con arreglo a su hoja de ruta política. El Japón insta a todas las partes pertinentes a que se abstengan de llevar a cabo actos de violencia y a que muestren suma moderación y responsabilidad. Al mismo tiempo, el Japón espera que Egipto vuelva cuanto antes a un Gobierno civil democráticamente elegido a través de un proceso inclusivo que respete los derechos humanos y el estado de derecho.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Djibouti.

Sra. Hassan (Djibouti) (*habla en inglés*): Quisiera aclarar que mi delegación tiene el honor de intervenir en nombre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), ya que ese hecho no ha sido recogido en la lista de oradores.

Sr. Presidente: Felicito a los Estados Unidos por haber asumido la Presidencia este mes y encomio a usted por la manera en que está dirigiendo su labor. Quisiera también agradecer al Sr. Robert Serry su exposición informativa de hoy.

Deseo expresar el reconocimiento y el apoyo de la OCI a los esfuerzos del Secretario de Estado, Sr. John Kerry, encaminados a reanudar las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos. Esos esfuerzos oportunos son esenciales para lograr el noble objetivo de resolver el espinoso conflicto árabe-israelí. Esperamos que el Secretario Kerry logre que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones, ya que las consecuencias de la pérdida de oportunidades fundamentales son sin duda desfavorables, sobre todo en momentos en que la situación en el Oriente Medio es muy inestable.

A pesar de la prometedora realidad que ha surgido de los recientes esfuerzos desplegados por el Secretario Kerry para revitalizar las negociaciones de paz entre Israel y Palestina, Israel, la Potencia ocupante, ha persistido en llevar a cabo prácticas ilícitas dirigidas a fortalecer su ocupación del territorio palestino, que se ha prolongado durante decenios.

En ese sentido, la OCI considera que las actividades de asentamiento que realiza Israel, principalmente en la Jerusalén Oriental ocupada, que recientemente han aumentado de manera apreciable, siguen siendo el reto principal que hay que enfrentar con seriedad. No hay duda de que, en momentos en que se han desplegado esfuerzos bien intencionados para revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio, la continuación de las actividades ilegales de asentamiento por parte de Israel, en violación del derecho internacional y de los compromisos de paz, solo socavarán las perspectivas de lograr la solución de dos Estados y desestabilizarán la región. Por consiguiente, la disposición de Israel a participar en negociaciones de paz serias dependerá de su disposición real a detener todas sus actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental.

La OCI, que ha apoyado la Iniciativa de Paz Árabe, considera que los esfuerzos encaminados a resolver el conflicto palestino-israelí deben desplegarse de conformidad con parámetros ampliamente aceptados, en particular el principio bien establecido de la retirada de Israel de los territorios que ocupó en 1967 y el establecimiento del Estado palestino independiente en esos territorios. Ello plantea la necesidad de que Israel acepte de manera inequívoca las fronteras de 1967 con el fin de facilitar la reanudación de las negociaciones de paz. Al mismo tiempo, Israel, la Potencia ocupante, debería adoptar una serie de medidas de fomento de la confianza, que permitan crear un entorno favorable para la reanudación de las negociaciones de paz. Liberar a los detenidos palestinos, especialmente los detenidos antes de la firma de los Acuerdos de Oslo, sigue siendo una piedra angular importante en ese sentido.

Además, la eliminación de las restricciones impuestas por Israel a la movilidad de los palestinos y la prevención de los actos de terror por parte de colonos israelíes fanáticos contra civiles palestinos son medidas importantes que deberían aplicarse antes de reanudar las negociaciones. A este respecto, la OCI acoge con satisfacción la decisión de la Unión Europea de excluir los asentamientos israelíes de todo acuerdo futuro con cualquier país de la Unión Europea, y de prohibir la financiación, la cooperación y el otorgamiento de subsidios para becas o investigación a personas o instituciones israelíes que se encuentren en los asentamientos situados en los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967.

Sin embargo, la OCI está muy preocupada por las violaciones de los derechos humanos de los palestinos que se encuentran en cárceles israelíes. La muerte de prisioneros palestinos en una cárcel israelí a principios de este año no solo puso de manifiesto las políticas inhumanas y las violaciones sistemáticas cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes contra los prisioneros palestinos, sino que también exige la intervención urgente de la comunidad internacional para que adopte medidas eficaces con el fin de defender los derechos humanos de los prisioneros palestinos, salvar su vida y presionar a Israel para que cumpla sus obligaciones con respecto a los detenidos palestinos, de conformidad con el derecho internacional humanitario y los Convenios de Ginebra, y para que los libere de inmediato.

La OCI está muy preocupada por el deterioro de la situación en Siria y la continuación del derramamiento de sangre, la violencia y la destrucción de bienes. La OCI destaca la necesidad de preservar la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Por tanto, la OCI insta a que se ponga fin de inmediato a la violencia, la matanza y la destrucción, se respeten los valores islámicos y los derechos humanos, y se salve a Siria del peligro de una guerra civil total.

La OCI insta al régimen sirio a que demuestre sabiduría y entable un diálogo serio con la oposición a fin de allanar el camino para un proceso de transición, que permita al pueblo sirio lograr sus aspiraciones legítimas a las reformas y los cambios democráticos. Sin embargo, al tiempo que reitera el compromiso de la OCI con una solución pacífica de la crisis en Siria, la OCI dirige un llamamiento a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, para que asuma sus responsabilidades y actúe con prontitud a fin de detener la matanza, la destrucción y el desplazamiento perpetrados contra el pueblo sirio, así como para que encuentre una solución pacífica y duradera para la crisis en Siria.

Para concluir, deseo reafirmar el apoyo y la solidaridad plenos de la OCI al pueblo palestino, en sus esfuerzos por recuperar sus derechos nacionales legítimos e inalienables, incluido el derecho al retorno, la libre determinación y el establecimiento de un Estado palestino independiente en su territorio nacional, con Jerusalén Oriental como su capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Dehghani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Movimiento de los Países No Alineados en el marco de este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Desde el último debate público (véase S/PV.6950), a pesar de las iniciativas y los esfuerzos regionales e internacionales en pro de la paz, Israel, la Potencia ocupante, ha continuado con su política de colonización de Palestina. Solo en el primer trimestre de este año, la campaña de asentamientos que lleva a cabo la Potencia ocupante alcanzó un nivel sin precedentes en siete años, en violación de las resoluciones pertinentes y en grave violación del derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra.

Los civiles palestinos siguen siendo arrestados, detenidos y desplazados por la fuerza. Las fuerzas de ocupación han seguido utilizando la fuerza de manera excesiva contra los manifestantes palestinos y causando víctimas civiles. El bloqueo de la Franja de Gaza ha continuado, causando graves pérdidas socioeconómicas y penurias humanitarias. Los colonos han seguido atacando y aterrorizando a los palestinos y sus aldeas y bienes, incluidos los lugares de culto.

Además de anunciar planes para construir más de 1.000 unidades de asentamiento, en los últimos meses más tierras palestinas han sido confiscadas por las fuerzas de ocupación y más edificios palestinos han sido demolidos, desplazando a varias familias palestinas. Han continuado los actos de provocación contra los santos lugares musulmanes y cristianos, especialmente en la Jerusalén Oriental ocupada, enardeciendo la susceptibilidad religiosa.

La campaña de asentamientos israelíes continua y otros actos ilegales de provocación ponen de relieve que la Potencia ocupante prefiere la ocupación, la anexión y el dominio del pueblo palestino y su territorio. También ponen de relieve crudamente la falta de voluntad de la Potencia ocupante de respetar el derecho internacional y de actuar de buena fe en aras de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

Como resultado de ello, el período reciente ha sido testigo del deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y la solución de dos Estados basada en las fronteras anteriores a 1967 sigue en grave peligro. Si Israel persiste en ese comportamiento ilegal, ello solo socavará los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio y desestabilizará aún más esa frágil situación, que amenaza la paz y la seguridad internacionales.

Por consiguiente, la comunidad internacional debe actuar para garantizar que esos esfuerzos no fracasen. Para

ello, hay que instar a Israel, la Potencia ocupante, a que cese de inmediato todas sus medidas ilegales y se atenga al derecho internacional así como al espíritu y los parámetros que desde hace tiempo definen el proceso de paz.

Por lo tanto, el Movimiento de los Países No Alineados reitera su llamamiento para que se detengan todas las prácticas ilegales de la Potencia ocupante en el territorio palestino ocupado. El respeto del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad, es fundamental para alcanzar una solución justa y pacífica del conflicto del Oriente Medio. Hay que rendir cuentas por el hecho de que se siga sin cumplir con la ley.

El Movimiento de los Países No Alineados recalca la necesidad de que la comunidad internacional actúe urgentemente para corregir la situación injusta y crítica que está atravesando el pueblo palestino tras décadas de ocupación militar israelí. Los miembros del Consejo de Seguridad no pueden simplemente observar con los brazos cruzados, sino que deben actuar para contribuir a impulsar los esfuerzos por resolver el trágico y prolongado conflicto debido al cual el pueblo palestino ha estado privado durante demasiado tiempo de sus derechos humanos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y el derecho a regresar y a disfrutar de la libertad en su Estado de Palestina independiente con Jerusalén Oriental como capital.

La fuerza aérea israelí ha seguido violando el espacio aéreo libanés, intensificando sus incursiones en el Líbano, como ha hecho con los vuelos recientes a baja altitud sobre Beirut. Esas actividades constituyen una violación flagrante de la soberanía libanesa y de las resoluciones internacionales pertinentes, en particular la resolución 1701 (2006).

Son también una clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios y disposiciones del derecho internacional. El Movimiento de los Países No Alineados insta al Consejo de Seguridad a que condene esas violaciones en los términos más contundentes posibles y exija a Israel que ponga fin a sus violaciones de la soberanía libanesa —ya sea por aire, por tierra o por mar— y cumpla con todas las obligaciones que le incumben con arreglo a la resolución 1701 (2006).

Con respecto al Golán sirio ocupado, al Movimiento le preocupan las fortificaciones militares israelíes en contravención del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas de 1974 entre las fuerzas israelíes y sirias, ya que podrían crear el riesgo de tensión, escalada y enfrentamiento en la zona. El Movimiento de los Países No Alineados reafirma que todas las medidas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, para modificar la condición jurídica, física y demográfica del Golán sirio ocupado, así como las medidas israelíes para imponer su propia jurisdicción y administración allí, son nulas y no tienen ningún efecto jurídico. El Movimiento de los Países No Alineados exige a Israel que acate la resolución 497 (1981) y se retire plenamente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

El Movimiento de los Países No Alineados condena de la manera más enérgica posible el acto de agresión cometido por Israel contra la República Árabe Siria el domingo 5 de mayo. El Movimiento solicita al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades condenando claramente la agresión israelí contra la República Árabe Siria, adoptando las medidas necesarias para evitar que se repita y pidiendo a Israel que responda de ese acto de agresión.

A continuación quisiera hablar a título nacional para responder brevemente a lo que ha dicho el representante del régimen israelí contra mi país.

Con respecto a las elecciones presidenciales, quisiera señalar que la nación iraní se enorgullece de haber celebrado unas elecciones democráticas con un índice de participación de más del 70%, en las que el Sr. Rouhani ganó por mayoría aplastante el 14 de junio. El alto índice de participación demostró una vez más el dinamismo del sistema de gobierno y la sociedad iraníes y el gran potencial que existe para hacer frente a cualquier obstáculo que surja en la senda hacia la estabilidad y la mejora del renombre internacional del Irán. Se trata de una realidad que el régimen israelí no puede soportar. Esa es la razón por la que, en los días que quedan hasta la investidura presidencial, ya ha comenzado su campaña de difamación para distorsionar los hechos relativos a las elecciones y a los cargos elegidos en el Irán. Ello refleja su profunda preocupación por cualquier avance que se haga hacia la estabilidad y la tranquilidad en la región.

En cuanto a la cuestión nuclear iraní, que es de naturaleza exclusivamente pacífica y se ajusta plenamente a nuestras obligaciones internacionales, quisiera decir que no solo somos parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, sino que además somos parte en todos los principales instrumentos internacionales por los que se prohíben las armas de destrucción en masa y estamos plenamente comprometidos con todas las obligaciones jurídicas pertinentes contempladas en esos tratados. En cambio, el hecho de que el régimen israelí no

se adhiere a los instrumentos internacionales sobre las armas de destrucción en masa e incumple sus obligaciones conexas con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional es un hecho contrastado.

Además, las prácticas brutales del régimen israelí al asesinar a mujeres y niños inocentes, en particular durante la guerra de 33 días que libró contra el Líbano y el ataque de 22 días que lanzó contra Gaza, también son un hecho contrastado. También son conocidas las operaciones terroristas que el régimen lleva a cabo en todo el mundo, incluido el asesinato de científicos nucleares iraníes. Para encubrir su naturaleza terrorista, el régimen israelí trata de culpar de terrorismo a otros. Eso se debe en parte a la impunidad de que goza el régimen.

La indecisión de la Unión Europea a la hora de condenar a Israel por todo su terrorismo de Estado, por un lado, y, por el otro, su inclusión de la rama militar de Hizbullah en una lista de terroristas basándose en acusaciones falsas e injustas denota un doble rasero con respecto al terrorismo. Hizbullah forma parte de la estructura sociopolítica del Líbano y es respetado y aceptado por el pueblo libanés como movimiento de resistencia legítimo contra la agresión del régimen israelí. La decisión de la Unión Europea no suscitará ninguna duda sobre el carácter popular de Hizbullah, sino que complicará más aún la situación en el Oriente Medio. La Unión Europea debería asumir la responsabilidad de corregir la situación y replantearse esa decisión.

Para concluir, nuestro consejo al representante del régimen israelí es que en lugar de proferir acusaciones infundadas contra otros países de la región, más valdría que acatara las normas y las regulaciones del derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y que corrigiera su comportamiento por el bien de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Percaya (Indonesia) (*habla en inglés*): A la delegación de Indonesia le complace participar en este debate público. En ese sentido, ante todo quisiera dar las gracias a los Estados Unidos, que preside el Consejo durante el mes de julio, por haber convocado esta sesión. Mi delegación también está agradecida al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Robert Serry, por su exhaustiva y detallada exposición informativa.

Al formular estas observaciones, Indonesia también quisiera suscribir las declaraciones formuladas por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y por el representante de Djibouti en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

La región del Oriente Medio sigue atravesando una gran inestabilidad, con trágicas consecuencias humanas, una situación humanitaria nefasta y una conclusión incierta. Indonesia sigue profundamente comprometida y preocupada por las perspectivas de paz en el Oriente Medio. La cuestión de Palestina, que es una preocupación clave para mi país, lleva siendo un hecho y un tema del programa del Consejo desde hace demasiado tiempo.

Estamos profundamente consternados por el hecho de que la política israelí en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, haya continuado sin ningún tipo de miramiento en cuanto a la necesidad de crear condiciones propicias a la paz y a una solución del conflicto. En ese sentido, nos sigue preocupando que nada entrañe un obstáculo tan obvio para el progreso como la construcción de asentamientos ilegales, que constituyen un símbolo claro de la falta de compromiso por parte de Israel para reunirse con los palestinos en un clima productivo. Asimismo, en todo el territorio palestino ocupado, Israel ha continuado con políticas y prácticas como la construcción del muro de separación, el derribo de viviendas, la revocación de permisos de residencia y el cierre de instituciones palestinas. En Gaza, la situación humanitaria sigue deteriorándose. El bloqueo de Israel, que continúa desde hace cinco años, está asfixiando la economía, ya que frustra la circulación de personas y bienes, y de esa manera aumenta el desempleo y reduce las iniciativas del sector privado.

Indonesia siempre ha sido una gran partidaria de la solución de dos Estados, convencida como está de que un Estado independiente de Palestina, con derechos y responsabilidades equivalentes a los de otros Estados, habrá de contribuir a la consecución de una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio, en lugar de restarle valor.

Creemos que la paz basada en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina, es la base mínima irreducible de las negociaciones. En ese sentido, mi delegación acoge con satisfacción la labor que están realizando los Estados Unidos, en particular las visitas del Secretario Kerry a la región en los últimos tres meses. Además, aplaudimos la reanudación prevista de las conversaciones directas y aguardamos con interés ese proceso histórico.

Con el fin de brindar a esa iniciativa una buena oportunidad de triunfar, Indonesia insta a Israel a poner

fin a cualquier tipo de conducta que pueda poner en peligro el proceso. Para ello, mi delegación desea subrayar que hay que convencer a Israel de la inutilidad de desoír las legítimas aspiraciones de los palestinos en relación con las cuestiones básicas, a saber, los asentamientos ilegales, el estatuto de Jerusalén, los refugiados, la seguridad y las fronteras permanentes.

Si de verdad se quiere avanzar en la cuestión del Oriente Medio, es esencial que Israel actúe como asociado y miembro responsable de la comunidad internacional. Es sumamente importante que Israel abandone la impunidad gracias a la cual lleva más de 60 años desatendiendo y desafiando las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional. En pocas palabras, ninguna nación debería ser inmune a las consecuencias que se derivan de violar el derecho internacional, y eso incluye a Israel. Por ello, Indonesia acoge con satisfacción las nuevas directrices de la Unión Europea sobre la idoneidad de las entidades israelíes y sus actividades en los territorios ocupados como candidatos para recibir becas, premios e instrumentos financieros financiados por la Unión Europea. Según las nuevas directrices, la Unión Europea no reconocerá ningún cambio en las fronteras anteriores a 1967 que no sea acordado por las partes en el proceso de paz del Oriente Medio. De acuerdo con nuestra opinión de que las violaciones del derecho internacional no deben recompensarse, apoyamos esa medida y la recomendamos a los demás miembros de la comunidad internacional.

Permítaseme ahora referirme a Siria.

Como observó mi delegación durante el último debate (véase S/PV.6950), lamentablemente, la catástrofe en Siria ha seguido evolucionando, sin recibir respuesta alguna de la comunidad internacional, ni siquiera del Consejo. No obstante, como muy bien saben los miembros del Consejo, la situación sobre el terreno se ha agravado tanto que ahora amenaza la estabilidad de la región. Tenemos ante nosotros una grave crisis humanitaria en Siria que genera refugiados y desplazados, lo cual exige una atención inmediata. En cuanto a la cuestión de los refugiados, es evidente que la huida de más de 1,7 millones de personas, entre ellas 71.000 refugiados palestinos, a los países vecinos es un motivo de gran preocupación para los gobiernos en cuestión. Los refugiados necesitan recibir más asistencia a través de las organizaciones internacionales de socorro. Debemos velar por que reciban la ayuda que necesitan.

Sin duda alguna, parte de la respuesta a la situación en Siria es de carácter político. En ese sentido, Indonesia reitera su llamamiento para que se abra un proceso político que conduzca a una solución permanente del conflicto de conformidad con las aspiraciones del pueblo sirio. A este respecto, los miembros del Consejo deben dejar de lado sus diferencias para cumplir su mandato y tomar medidas serias para poner fin a la violencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Rahman (Bangladesh) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor intervenir en este importante debate. Limitaré mi declaración a la cuestión de los territorios palestinos ocupados.

La saga de la desgracia palestina se repite con frecuencia en el discurso internacional sin que se le ponga ningún remedio eficaz. Es una historia insólita del largo sufrimiento de una parte de la humanidad impuesto por otra, comenzando con la ocupación de la tierra y la alteración de la historia y siguiendo con la escalada de la violencia y las incursiones militares hasta imponer unas condiciones inhumanas al pueblo palestino mediante la demolición de viviendas, la confiscación de tierras, los cierres y bloqueos. Las fronteras de Gaza se han visto sometidas a un cierre sin precedentes en ningún lugar del planeta. La calidad de vida de los palestinos en todos los territorios ocupados se ha reducido a un nivel de subsistencia. Por ejemplo, en Gaza viven 1,7 millones de personas en un área de 360 kilómetros cuadrados. De esa cifra, el 80% son extremadamente pobres y dependen de la asistencia alimentaria. Alrededor del 90% del agua disponible no es apta para el consumo humano, y el 30% de los medicamentos esenciales no se encuentran en los hospitales. Estas son tan solo algunas cifras alarmantes que demuestran la precaria situación que padece el pueblo de Palestina, en particular las mujeres y los niños. Por desgracia, todo esto sucede ante los ojos de la comunidad internacional y a falta de la aplicación de unas medidas decididas.

A pesar de la protesta mundial y de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia en su contra (véase A/ES-10/273), Israel continúa construyendo el muro de separación en la Ribera Occidental, dividiendo y aislando a las poblaciones, destruyendo medios de vida e impidiendo el acceso a centenares de miles de personas a sus trabajos, familias, mercados, escuelas y hospitales. Los repetidos llamamientos de la comunidad internacional para mejorar las condiciones tan degradadas del pueblo palestino siguen desatendiéndose.

Ya ha quedado perfectamente claro que ese prolongado conflicto no puede tener una solución militar. En esa

tierra, no se puede lograr la paz por la fuerza o por la vía militar. Solo puede encontrarse una solución viable del conflicto palestino-israelí a través de las negociaciones. El Consejo de Seguridad no puede eludir su papel, sobre todo porque sus propias resoluciones aprobadas a lo largo de los años sobre este asunto siguen sin aplicarse. El estancado proceso de paz debe reanudarse. Creemos que el Cuarto Convenio de Ginebra, las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978), el principio de territorios por paz, los principios de la Conferencia de Paz de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe son las mejores guías para lograr una solución pacífica. Nosotros vemos un atisbo de esperanza en los esfuerzos del Secretario de Estado, Sr. John Kerry, para llevar a las partes a la mesa de negociaciones. Apoyamos plenamente esa iniciativa.

La causa principal del conflicto es la ocupación, que debe terminar cuanto antes. Los asentamientos representan una amenaza existencial para la viabilidad de un futuro Estado palestino. Van en contra del derecho internacional y la hoja de ruta y, por lo tanto, deben terminar. Si queremos lograr la paz en el Oriente Medio, hay que convencer a Israel de que no siga creando asentamientos ilegales y desmantele los existentes, de conformidad con sus obligaciones en virtud del artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra. En ese sentido, consideramos que la última medida de la Unión Europea es un paso adelante en la buena dirección.

El hecho de que el año pasado Palestina mejorara su condición en las Naciones Unidas fue un pequeño paso para subsanar una injusticia histórica. Queda mucho trabajo por delante para crear las condiciones que permitan lograr una solución sensata y justa. Nuestro objetivo sigue siendo la consecución de las aspiraciones inalienables y legítimas del pueblo palestino mediante la creación de un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva junto a Israel en paz y armonía. Nuestra decisión colectiva es necesaria para hacer realidad ese objetivo. Comprometámonos todos a trabajar por la paz duradera en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Ecuador.

Sr. Lasso Mendoza (Ecuador): Sr. Presidente: Quiero agradecerle por la convocatoria a este debate que nos permite expresar los puntos de vista sobre la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina.

El Gobierno del Ecuador manifiesta otra vez su preocupación por la prolongada gestión del Consejo de Seguridad sobre el conflicto israelo-palestino.

La intransigencia de Israel, con su política ilegal de colonización, ha venido cerrando toda puerta de solución bilateral. Por lo tanto, es hora de que los Estados partes busquemos una alternativa al conflicto con el fin de alcanzar la paz entre el Estado de Palestina e Israel.

Mi país considera que es hora de reiniciar el proceso de paz estancado desde 2010, con la insistencia de que se trate de un proceso creíble, serio, basado en parámetros claros y enmarcado en un calendario específico. El Presidente Abbas ha respondido que toda propuesta de paz debe ser primero política, jamás subsumida a lo económico. Ha sido claro en no aceptar acuerdos temporales, fronteras provisionales, mientras se dejan de lado las soluciones políticas, esto en referencia a la propuesta del plan económico del Secretario de Estado John Kerry.

El Presidente Abbas pide al Gobierno de Israel acudir a la mesa de negociaciones con mapas concretos a fin de disponer con fronteras a partir de las cuales se pueda llegar a un compromiso final. Mi país reconoce que esas fronteras deben ser las de 1967, de acuerdo a las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas, inclusive las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe presentada en 2002. Palestina, con el apoyo de la comunidad internacional, está comprometida con la paz sobre estas bases.

Israel, la Potencia Ocupante, rechaza la solución pacífica con su política de asentamiento, la construcción del muro, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas, el desplazamiento de civiles y la detención ilegal. El terrorismo de los colonos en contra de los palestinos en sus tierras, debe ser condenado. El mismo Consejo de Seguridad debería ser llamado a cumplir con las obligaciones de la Carta en este sentido. Las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra deberían ser llamadas también a cumplir con sus responsabilidades puesto que estas acciones constituyen graves infracciones.

Por último, el Ecuador reafirma su compromiso de reconocer a Palestina como Estado Miembro con pleno derecho como le corresponde por justicia. Necesitamos incrementar los llamados a todos los países alrededor del mundo a reconocer a Palestina. Esa es la paz que la mayor parte de nuestro planeta reclama.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Mcakuvana (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame sumarme a otros oradores para felicitarlo a usted y felicitar a su país por haber

asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Mi delegación agradece al Sr. Robert Serry haber informado al Consejo hoy. Hacemos nuestra la declaración formulada anteriormente por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y agradecemos a los Embajadores de Palestina e Israel sus declaraciones.

Desde octubre de 2010, no ha habido ninguna señal importante de que se podrían reanudar en algún momento las negociaciones directas entre Israel y Palestina a pesar de los esfuerzos regionales, internacionales y otros por romper el estancamiento en el proceso de paz. Sr. Presiente: el nuevo compromiso ágil de su país, los Estados Unidos, en el proceso de paz en los últimos tiempos, es encomiable. Agradecemos en particular los esfuerzos realizados por el Sr. John Kerry para facilitar la reanudación de las conversaciones de paz entre las partes.

Sudáfrica encomia el anuncio de que se ha llegado a un acuerdo entre Israel y Palestina que formará la base para la reanudación de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, a pesar de las discrepancias pendientes sobre todo en cuanto a la cuestión decisiva de los asentamientos ilegales que Israel sigue construyendo con impunidad. Pedimos a Israel que reconsidere su posición en cuanto a los asentamientos y se abstengan de cometer esos actos ilegales, que pudieran afectar de manera negativa el espíritu de las negociaciones.

Encomiamos a los palestinos por haber aceptado regresar a la mesa de negociaciones bajo condiciones sumamente duras y difíciles. Ello demuestra su compromiso con La paz mediante un espíritu de avenencia, que es fundamental si queremos resolver ese conflicto insoluble. Pedimos a todas las partes y organizaciones palestinas, como Hamas, que lo consideren como un paso positivo hacia la paz duradera. El futuro de Palestina depende mucho de la unidad de su pueblo. Por lo tanto, exhortamos a los palestinos a que luchen por la unidad como arma contra los que intentan dividirlos en su propio beneficio.

Desde un punto de vista positivo, encomiamos la decisión de Israel de liberar a algunos prisioneros palestinos como medida de fomento de la confianza y gesto de su compromiso con las conversaciones de paz. Sin embargo, Sudáfrica está profundamente preocupada por la difícil situación de los palestinos que están ilegalmente detenidos en cárceles israelíes y desde hace tiempo viven en condiciones terribles. Exhortamos una vez más a Israel a que respete los derechos humanos de todos los prisioneros palestinos y cumpla con las normas internacionales de los derechos humanos pertinentes y el derecho internacional humanitario, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra. Como miembros de la comunidad internacional, tenemos la responsabilidad de ayudar y brindar asistencia a las partes por todos los medios posibles para garantizar que las negociaciones arrojen resultados positivos.

Evidentemente, el éxito de las negociaciones requiere el fin inmediato a los actos de agresión ocasionados por las constantes demoliciones de viviendas, los ataques de precio, las excavaciones ilegales de lugares religiosos y la restricción de acceso y circulación. Hay que condenar en los términos más enérgicos los ataques de los colonos contra los civiles, la profanación de las mezquitas y las iglesias palestinas, la destrucción de propiedades y la tala de los olivos y a la larga ponerles fin.

En cuanto a la situación en Gaza, Sudáfrica sigue profundamente preocupada por la continuación del bloqueo de Israel. El bloqueo y las restricciones impuestas violan el derecho internacional humanitario, incluido el artículo 23 del Cuarto Convenio de Ginebra, y contraviene la voluntad de la comunidad internacional, conforme se expresa en las resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas, 242 (1967), 338 (1973), 1515 (2003) y 1860 (2009), entre otros instrumentos y marcos jurídicos internacionales.

Celebramos la decisión de la Unión Europea de ejercer presión sobre Israel publicando nuevas directrices por las que se prohíbe a la Unión la financiación de entidades vinculadas a los asentamientos o a los territorios ocupados desde la guerra de 1967. Como es de sobra conocido, esa decisión es consecuente con la postura de la Unión Europea sobre los asentamientos y debería ser una clara señal a Israel de que los asentamientos no son solo ilegales sino también atraen medidas de respuesta de las naciones y organizaciones que respetan la ley. Esperamos que los demás países y las demás organizaciones consideren también la posibilidad de ejercer presión sobre Israel para obligarlo a abandonar su política regresiva de la construcción de asentamientos.

A Sudáfrica le preocupa muchísimo la situación en Siria y espera que pronto se encuentre una solución antes que muchas más personas resulten muertas, heridas o desplazadas. Quisiéramos insistir en que nuestra preocupación por la difícil situación de los refugiados palestinos en Siria, algunos de los cuales ya han abandonado el país debido a la constante violencia. Es alentador que, a pesar de las dificultades que conlleva ser refugiado, un refugiado palestino haya salido

recientemente ganador de la competencia musical, Ídolo Árabe. Ese es uno de los logros que testimonian la resiliencia del espíritu humano. La decisión del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente de nombrar a Mohammad Assaf Embajador Regional del OOPS de la Juventud para los Refugiados de Palestina es acogida con suma satisfacción. Ello debería alentar a los palestinos a que continúen su lucha hasta su completa liberación.

Por último, la semana pasada celebramos el Día Internacional de Nelson Mandela y reflexionamos sobre la vida del Presidente Mandela, que ha dedicado su vida a la libertad de su pueblo y a la de los palestinos. Creo que sería apropiado que concluyera remitiéndome a su sabiduría respecto de la cuestión de Palestina: “Sabemos muy bien que nuestra libertad está incompleta sin la libertad de los palestinos”. Por consiguiente, trabajemos en forma conjunta para liberar a los palestinos de la esclavitud de la ocupación y para entregarles la tierra prometida de libertad que tanto anhelan.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Qatar.

Sr. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Le doy las gracias a usted, Sr. Presidente, por convocar esta sesión y al Sr. Serry por su exposición informativa.

A pesar de que han transcurrido más de seis decenios desde que comenzó el conflicto árabe-israelí y a pesar de los enormes esfuerzos realizados y las cuantiosas iniciativas propuestas para alcanzar una solución amplia y duradera del mismo, es lamentable que las posturas unilaterales sigan prolongando la ocupación ilegítima y los intentos de cambiar el carácter demográfico de la territorios palestinos, en particular, la judaización de Al-Quds Al-Sharif. El arresto y la detención de palestinos; el continuado e injusto bloqueo de Gaza; las medidas para estrangular la economía palestina, en particular la retención de los ingresos fiscales adeudados a la Autoridad Palestina, así como otras prácticas y medidas ilícitas e ilegítimas, son todos factores que han socavado los esfuerzos internacionales y que nos han hecho regresar una y otra vez al punto de partida. Es así que las tensiones se han extendido por toda la región y han aumentado las posibilidades de que se intensifiquen los conflictos, lo que tendría consecuencias no solo para el Oriente Medio, sino para todo el mundo.

Mi país tiene un largo historial de participación en los esfuerzos internacionales y bilaterales para lograr una solución justa, amplia y pacífica del conflicto, que tenga en cuenta los intereses de las distintas partes y conduzca a la creación de un Estado palestino independiente y viable, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, sobre la base de las fronteras previas a 1967 y la retirada de los territorios árabes ocupados, incluidos el Golán sirio y los territorios libaneses ocupados restantes.

A la luz de todo esto, vemos, en los esfuerzos que realizan actualmente los Estados Unidos para sacar del estancamiento las negociaciones entre israelíes y palestinos, una reafirmación de la importancia que la comunidad internacional otorga a la negociación, el diálogo y el respeto de las resoluciones de legitimidad internacional. Esto se reafirmó en la cumbre árabe celebrada en marzo en Doha, en que se reiteró el apoyo a la Iniciativa de Paz Árabe y a los esfuerzos para lograr su aplicación en cooperación con la comunidad internacional.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra disposición a no escatimar esfuerzos a la hora de apoyar estas iniciativas internacionales, y esperamos con interés un apoyo similar de la comunidad internacional de manera que esta oportunidad tan prometedora, que se presenta en medio de los muy complejos acontecimientos que tienen lugar en el Oriente Medio, no se desaproveche.

En este sentido, acogemos con beneplácito la decisión que adoptó recientemente la Unión Europea de retener la asistencia financiera a las organizaciones israelíes que operan en los territorios palestinos ocupados, y de no reconocer ningún cambio en las fronteras anteriores a 1967. Esta es una clara decisión que apoya las resoluciones legítimas en el plano internacional y el derecho internacional en general, y una indicación de que la comunidad internacional rechaza los asentamientos ilícitos, así como cualquier circunstancia que pueda poner en peligro las perspectivas de una solución de dos Estados. Esperamos que otros Estados sigan el ejemplo de la Unión Europea y el precedente que ha establecido en este sentido.

Cuando se habla de la situación en el Oriente Medio hay que reconocer que la situación actual en Siria es una amenaza clara y un desafío a la comunidad internacional. La insistencia del régimen sirio en recurrir a una solución de seguridad y al terrorismo de Estado, ante la incapacidad de la comunidad internacional de lograr una solución rápida y decisiva, puede tener repercusiones peligrosas y llevar a una generalización del conflicto, que podría poner en peligro la soberanía, la integridad territorial y la unidad social de Siria, así como la paz y la seguridad en los países vecinos y más allá de la región.

El régimen sirio tiene al pueblo sirio de rehén y se sirve de él como combustible para la continuación de su existencia, sin reparar en los graves resultados de tal política. En este sentido, aprovecha la división que existe en el seno del Consejo de Seguridad. El número de víctimas entre la población civil inocente ha superado ya las 100.000, a lo que se suma millones de refugiados y desplazados internos, la destrucción sistemática de viviendas e instalaciones y un sinnúmero de otras violaciones. Por tanto, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas eficaces y rápidas sobre la base de la responsabilidad que le confiere la Carta de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, ha emitido numerosas resoluciones referidas a las diversas violaciones cometidas contra el pueblo sirio. Por consiguiente, el mundo, confundido y frustrado, se pregunta cuánto tiempo más el régimen continuará asesinando, destruyendo y desplazando civiles inocentes, y por qué se ignoran las resoluciones de la comunidad internacional.

Un examen objetivo del contenido de las más de 15 resoluciones del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos sobre la situación en Siria revela el alcance y la variedad de las violaciones que se han cometido contra el pueblo sirio. Es muy claro que el régimen está dispuesto a recurrir a cualquier medio, incluso si el precio es la destrucción de toda la nación siria, y a poner en peligro la paz y la seguridad de la región y el mundo.

Desde su creación, las Naciones Unidas han desempeñado un papel en el ámbito humanitario internacional del que nos enorgullecemos. El Consejo de Seguridad ha actuado con rapidez para poner fin a muchas violaciones. Por lo tanto, el pueblo sirio —los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos y todas las víctimas del conflicto— espera con impaciencia que el Consejo de Seguridad encuentre una solución eficaz y justa, que tenga como base el derecho internacional y la legitimidad internacional y que lleve ante la justicia a los responsables de crímenes y violaciones, a fin de que el pueblo sirio puede definir su propio futuro y ejercer la libre determinación después de su prolongado sufrimiento.

La comunidad internacional aborda esas violaciones, dondequiera que ocurran, sobre la base de criterios y normas definidos internacionalmente. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de intervenir dondequiera que ocurran esas violaciones y de ponerles fin de una manera que respete la legitimidad internacional y preserve la dignidad humana.

Las violaciones y atrocidades que comete a diario el régimen sirio llevarían cualquier persona imparcial a preguntarse si ese régimen realmente cree en la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. ¿Por qué continúa aplicando sus políticas agresivas e irresponsables, en violación del derecho humano y divino? Por tanto, ¿no deberían las Naciones Unidas adoptar una posición firme para ayudar al pueblo sirio y exigir que los responsables que siguen causando tanto sufrimiento rindan cuentas de sus actos? ¿Cómo puede la conciencia internacional soportar más dolor?

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sri Lanka.

Sr. Dhanapala (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a otros oradores para felicitarlo por haber convocado este importante debate. La delegación de Sri Lanka hace suya la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Según las estadísticas publicadas recientemente por el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado, es preciso adoptar de inmediato medidas para aliviar el sufrimiento humano en la zona. Si prosiguen las prácticas poco éticas, la probabilidad de lograr una solución de dos Estados podría reducirse.

La construcción permanente de asentamientos es una de las razones por las que se ha interrumpido el proceso de paz. Las actividades de asentamiento son un factor que incide en el rebrote de la violencia en la región. La comunidad internacional ha pedido reiteradamente la congelación de las actividades de asentamientos.

Las restricciones impuestas a las importaciones y exportaciones debidas al bloqueo impuesto a Gaza sofocan actualmente el crecimiento económico. Es necesario que esas restricciones se levanten con arreglo a la resolución 1860 (2009), ya que eso contribuiría de manera significativa al progreso económico de Gaza y el bienestar de su población.

Sri Lanka respalda también la labor de los organismos de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado, incluidos el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que mantienen cubiertas las necesidades básicas de la mayoría de la población en Gaza. Sin embargo, los resultados positivos de sus esfuerzos se verán obstruidos mientras se mantenga el

bloqueo. Para que tenga lugar el desarrollo sostenible en la Franja de Gaza es necesario que se ponga fin al el bloqueo.

Ambas partes en el conflicto deben crear el entorno necesario para facilitar la paz. Hay una necesidad urgente de medidas mutuas de fomento de la confianza que apoyen los esfuerzos para reanudar el diálogo y las negociaciones sustantivas. Israel debe proteger a la población civil palestina en los territorios ocupados de medidas que sean contrarias a las normas del derecho internacional y la práctica establecidas. No debe considerarse que la congelación de los asentamientos sea una condición previa para las negociaciones, habida cuenta de que se aceptó en acuerdos de anteriores. Hay que respetar las necesidades de seguridad del pueblo israelí. Alentamos a ambas partes a que ejerzan la máxima moderación en aras de la seguridad de los civiles y del objetivo más general de la paz.

Es importante que la comunidad internacional siga dedicada a la búsqueda de una solución justa y duradera de la situación en el Oriente Medio. Hace poco, el Gobierno de China acogió la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, bajo los auspicios del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Sri Lanka apoya la aplicación de los resoluciones de la Asamblea General relativas a los derechos inalienables del pueblo palestino a la condición de Estado y al logro de una solución de dos Estados.

Nos alientan los esfuerzos desplegados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, durante los últimos meses para reactivar el proceso de paz, y hacemos un llamamiento a ambas partes para que den muestras de buena voluntad y pongan en marcha medidas de fomento de la confianza a fin de allanar el camino para la reanudación de negociaciones. Reconocemos, asimismo, que la viabilidad de la solución de dos Estados dependerá de la unidad política y el progreso económico del pueblo palestino, y estamos seguros de que seguirán desplegándose esfuerzos encaminados a la reconciliación palestina interna. Los progresos logrados por la Autoridad Palestina son dignos de elogio.

Sri Lanka apoya la solicitud de Palestina de admisión como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, y esperamos que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel más constructivo para convertirla una realidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Venezuela.

Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela se suma al discurso pronunciado por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Nuestro país condena la denegación constante de los derechos inalienables del pueblo palestino debido a la ocupación militar israelí del Estado de Palestina, incluida Jerusalén Oriental, y las medidas ilegales adoptadas por la Potencia ocupante, que causan bajas civiles, privación socioeconómica y humanitaria y la destrucción de instituciones, propiedades, infraestructura, tierras y recursos hídricos palestinos, y que fragmentan su territorio.

Venezuela rechaza en particular la construcción de asentamientos y el muro de separación; el uso de la fuerza letal contra civiles palestinos, incluidos manifestantes desarmados; la prisión y los malos tratos en contra de los detenidos políticos; la imposición del bloqueo a la Franja de Gaza y el establecimiento de cientos de puestos de control en la Ribera Occidental. Asimismo, rechazamos la retención de los ingresos palestinos y medidas varias para aislar a Jerusalén Oriental y modificar su carácter histórico.

El Estado de Israel incumple sistemáticamente desde 1947 las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que abogan por una solución de dos Estados. Israel desconoce los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional humanitario.

Mi país apoya toda acción que adopte el Estado de Palestina para aprovechar las oportunidades que le brindan las Naciones Unidas y reitera su apoyo irrestricto al deseo de los palestinos de ser un Estado Miembro con plenos derechos en esta Organización.

Venezuela ve con expectativas el reinicio del diálogo político entre el Estado palestino e Israel y reitera su llamado a la Potencia ocupante para que ponga fin a aquellas políticas que lo obstaculizan.

En ese sentido, Venezuela hace votos por una solución bilateral, con un Estado palestino contiguo y económicamente viable sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con capital en Jerusalén Oriental, y de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Venezuela considera que la República Árabe Siria debe ser respetada y que el diálogo es

el único camino para resolver el conflicto en ese país; es el diálogo político entre las autoridades sirias y la oposición la única alternativa de acuerdo con los propios sirios.

Venezuela deplora que desde el exterior se suministren armas a grupos involucrados en actividades terroristas y que se rehúsan a participar en un diálogo político.

Mi país rechaza todo tipo de intervención extranjera en contravención de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Árabe Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Costa Rica.

Sr. Weisleder (Costa Rica): Sr. Presidente: Lo felicitamos a usted y a la Misión de los Estados Unidos por su hábil y eficaz actuación en la Presidencia del Consejo durante este mes de julio.

Costa Rica ha decidido intervenir en esta sesión por considerar que se produce en un momento particularmente importante y auspicioso para el Oriente Medio. Prueba del interés que le otorgamos a este debate en esta ocasión son las cinco horas continuas que hemos permanecido escuchando a los oradores. Al contrario de meses atrás, hoy una pequeña luz de esperanza se proyecta para guiar la búsqueda de una solución negociada al largo y complejo conflicto entre los Estados de Israel y Palestina, con evidentes repercusiones en el resto de la zona.

Aunque el eventual proceso negociador apenas está en sus fases preliminares, y muchas dificultades aguardan en el camino, debemos resaltar el papel constructivo y sistemáticamente dedicado que ha jugado el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry. Su compromiso y eficaz esfuerzo merecen nuestro reconocimiento.

Costa Rica, como país amante de la paz y desarmado por voluntad propia desde hace más de 60 años, es un firme creyente en la solución pacífica de los conflictos entre los pueblos y los Estados, en el marco del derecho internacional y de la diplomacia multilateral. Por esto, acogemos con regocijo el anuncio hecho la semana pasada sobre el inicio de conversaciones entre las partes palestina e israelí, con el propósito de establecer las bases de una negociación directa, que conduzca a lo que es un objetivo aceptado por la comunidad internacional: la convivencia armónica entre un Estado palestino independiente y viable y el Estado de Israel.

Sabemos que este es tan solo un primer paso. El camino está lleno de dificultades y obstáculos. No faltarán quienes buscarán imponer sus perversos objetivos o visiones excluyentes, su intolerancia o extremismo obsoleto, que no solo niega la reconciliación e impide avanzar en este difícil proceso, sino que parte de visiones retrógradas, infértiles e injustas para ambos pueblos.

Costa Rica no se hace falsas ilusiones sobre este emergente proceso negociador, pero creemos en el poder creativo del buen juicio, el realismo y la persistencia humana. Creemos que la historia se escribe, sobre todo, gracias a la voluntad de las personas. Desde esa voluntad, y dentro de parámetros reales, la acción humana puede cambiar el curso de los hechos. Esto es lo que estamos presenciando ahora como posibilidad en este conflicto tan prolongado y doloroso. Es indispensable cambiar la lógica del enfrentamiento, el reproche y hasta la guerra por una lógica de buena fe, buena voluntad y paz. La lógica de la paz transforma el enfrentamiento en la búsqueda del encuentro, el reclamo en propuesta, y el odio en la esperanza del mañana. Creemos que los principales dirigentes israelíes y palestinos, así como quienes los acompañan en sus enormes responsabilidades, sabrán tener el coraje de avanzar cada vez que sea posible para ir cerrando sus diferencias. Ninguna de las partes alcanzará todo lo que busca, pero hay oportunidad para que cada una consiga por lo menos el mínimo al que aspira y ambas logren el objetivo de la paz y la buena convivencia.

Este Consejo de Seguridad, el Secretario General y las Naciones Unidas en su totalidad debemos contribuir a que los líderes puedan hacer entender a sus pueblos que las concesiones no son derrotas; son el cemento que va amalgamando las piezas de una estructura que, si logra completarse, será la casa donde habiten cada uno de estos pueblos, en un vecindario más seguro y tranquilo. Para resolver este conflicto se necesita aislar a los extremistas y fortalecer a los moderados, en ambos lados. Como Organización, y como países, debemos estar prestos a colaborar en esta tarea. Costa Rica está dispuesta a participar en esta tarea, por pequeña que pueda ser nuestra contribución. No somos protagonistas de este esfuerzo, pero como país amante de la paz, como amigos de Israel y de Palestina, como sociedad acostumbrada a la convivencia pacífica, llamamos a las partes a poner lo mejor de sí, a buscar incansablemente

soluciones justas y legales para sus diferencias y a trabajar con quienes puedan ayudarlos, cuando sea necesario, a salir de un impase.

Confiamos en que, más pronto que tarde, volveremos a este recinto, ya no para hacer llamados a la tolerancia y la inteligencia, para iniciar con buenos augurios el proceso de negociación entre palestinos e israelíes, sino para celebrar sus acuerdos y el fin del conflicto y comenzar a discutir los planes para un desarrollo armonioso entre esos pueblos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Islandia.

Sra. Gunnarsdóttir (Islandia) (*habla en inglés*): En su exposición informativa al Consejo de Seguridad sobre la situación en Siria formulada a principios de este mes, la Secretaria General Adjunta, Sra. Valerie Amos, dijo: " Estamos presenciando la destrucción no solo de un país, sino también de su pueblo." (*S/PV.7000, pág.2*). Con 100.000 muertos y millones que han huido de la violencia y se han convertido en refugiados o desplazados internos, y con el colapso de los servicios fundamentales de educación y sanidad, la situación solo puede describirse como trágica. El Gobierno de Siria, junto con todas las demás partes en el conflicto, debe atenerse estrictamente al derecho internacional humanitario y a las normas internacionales de derechos humano, incluso facilitando el acceso inmediato de la asistencia humanitaria.

Instamos enérgicamente al Consejo de Seguridad a que supere sus diferencias internas y se centre en ejercer la función de liderazgo que le corresponde para fomentar una solución política y pacífica para la guerra civil en Siria. Las partes han demostrado que no depondrán las armas sin injerencia externa, y el Consejo aún no ha demostrado estar haciendo todo lo posible para evitar una tragedia humana aún mayor. Antes de que el conflicto se intensifique aún más, con consecuencias aún más graves para la paz y la seguridad regionales, le pedimos encarecidamente al Consejo que actúe.

Entretanto, acogemos con beneplácito la exposición informativa que presentará en la Asamblea General el próximo lunes el Presidente de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria, Sr. Pinheiro. Mientras el Consejo no esté a la altura de su responsabilidad en relación con el conflicto, es importante que los todos los miembros intervengan en este asunto. A principios de este mes, cuando el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, visitó Reykjavik e hizo uso de la palabra en la Universidad de Islandia, dijo: "El pueblo de Siria necesita la paz, pero, por el momento, lo que tienen son conversaciones sobre conversaciones. Debemos hacer más". De hecho, debemos hacer más.

La semana pasada celebramos el Día Internacional de Nelson Mandela para rendir homenaje a su legado y lo que él representa. En cierta ocasión, el Sr. Mandela dijo que no somos realmente libres si privamos de la libertad a otra persona, como tampoco somos libres cuando nos privan de la libertad.

Ahora me referiré a la cuestión de Palestina. La ocupación afecta a todos los palestinos, así como a los israelíes. Se ven afectados de maneras diferentes, ya que uno es el ocupado y el otro, el ocupante, pero ambos se ven afectados. La seguridad de los palestinos se ve muy afectada, sobre todo para los hombres jóvenes, pero también para los que viven ahora cerca de los asentamientos, cuando los colonos son cada vez más violentos contra los palestinos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. La seguridad de los israelíes también se ve afectada, incluso por el lanzamiento de cohetes desde Gaza, de forma indiscriminada y en clara violación del derecho internacional, amenazando y aterrorizando a la población civil en el sur de Israel.

Islandia cree en una solución pacífica para el conflicto, y consideramos que es urgente y posible que las partes lleguen a un acuerdo. Por ello, acogemos con especial beneplácito el compromiso renovado de los Estados Unidos de reactivar el proceso de paz. Celebramos en particular el anuncio hecho el pasado viernes por el Secretario de Estado, Sr. Kerry, en el sentido de que se ha llegado a un acuerdo, en el que se sientan las bases para reanudar las negociaciones directas sobre el estatuto definitivo. Esperamos que en esta ocasión las negociaciones permitan el establecimiento de dos Estados, que coexistan en paz y seguridad, que es la única solución para ambas partes y el único medio para poder normalizar las relaciones entre Israel y sus vecinos. Sin embargo, hasta que se llegue a un acuerdo, la comunidad internacional debe seguir haciendo todo lo posible para evitar que se cometan y enfrentar las violaciones constantes del derecho humanitario y de las normas internacionales de derechos humanos sobre el terreno.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Cuba.

Sr. León González (Cuba): Cuba se suma a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y,

en su capacidad nacional, desea destacar algunas cuestiones importantes del tema que hoy nos ocupa.

Una y otra vez se sostienen en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estos debates sobre la región del Oriente Medio, sin alcanzarse progresos al respecto. Es lamentable que la situación en la región, y en particular en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, continúe sin avances. La región sigue signada por la inestabilidad y la inseguridad. El principal problema político del Oriente Medio es la agresión sistemática de Israel, la Potencia ocupante, contra Palestina. Es preciso que el Consejo de Seguridad desempeñe el papel que le corresponde en defensa de la paz y la seguridad internacionales y adopte medidas prácticas concretas para que Israel ponga fin a sus abusos contra el pueblo palestino.

La conducta de Israel contraviene deliberadamente las resoluciones de la ONU, constituye una amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales y viola los derechos humanos de todo un pueblo. La ocupación ilegal israelí de los territorios palestinos y otros territorios árabes sigue constituyendo el obstáculo principal para el logro de una solución justa, duradera y amplia en la región del Oriente Medio. No habrá paz en el Oriente Medio mientras estas agresiones persistan y no se tomen en cuentan los legítimos derechos del pueblo palestino.

La Asamblea General tomó una decisión histórica cuando sus miembros, por decisión mayoritaria, otorgaron a Palestina el estatus de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas. Cuba apoyó esa decisión, en correspondencia con su postura histórica de apoyo a la causa del pueblo palestino en defensa de sus derechos. La delegación cubana desea reiterar el apoyo al ingreso de Palestina como Estado Miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debe considerar y aprobar sin más dilación la solicitud de reconocimiento como Estado Miembro de las Naciones Unidas presentada por Palestina en el año 2011.

En estos momentos, la situación es tensa y explosiva en la región. Las noticias dan cuenta del deterioro de la situación humanitaria en la sitiada Franja de Gaza, tras haberse dificultado aún más las condiciones de vida para sus habitantes y tras haberse arreciado el bloqueo a dicha zona. El pueblo palestino sufre en aumento debido al creciente número de asentamientos ilegales israelíes, la difícil y angustiante realidad de los prisioneros palestinos y el cierre de las vías de acceso de bienes, ayuda humanitaria y combustible en la Franja de Gaza. Solo el fin de la política colonizadora, la liberación de los prisioneros políticos y el levantamiento al bloqueo de la Franja de Gaza permitirán poner en marcha un proceso político significativo que lleve la paz a la región.

Cuba seguirá apoyando al pueblo palestino en su legítima y justa lucha por la autodeterminación y el establecimiento de un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital. Cuba exige el cumplimiento del derecho internacional por parte de Israel y que se ponga fin a la ocupación de todos los territorios árabes, y reitera una vez más su posición a favor de una paz justa y duradera para todos los pueblos de la región del Oriente Medio.

Cuba continúa brindando atención a la situación en Siria y su repercusión internacional. Son alarmantes los llamados de aquellos que promueven un cambio de régimen en Siria y apuestan por el uso de la fuerza y la violencia, en lugar de contribuir al diálogo y la negociación entre las partes. La obligación de este órgano es fomentar la paz, no la violencia; es evitar la desestabilización, no contribuir a financiar, armar y entrenar a los desestabilizadores; es proteger al pueblo inocente, no usarlo y manipularlo para fines geopolíticos. Esa es también la responsabilidad de la Organización en su conjunto.

La delegación cubana se opone a las maniobras de la OTAN para lograr del Consejo de Seguridad la aprobación para agredir a Siria. Rechaza también la complicidad de los grandes medios de difusión, habituados a distorsionar la realidad y a no responder por las consecuencias de sus actos. Una guerra civil en Siria o una intervención de fuerzas extranjeras tendrán graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales y, en particular, para la convulsa región del Oriente Medio.

Compartimos la preocupación por la pérdida de vidas inocentes en Siria y en cualquier parte del mundo. Condenamos también los actos de violencia que tienen lugar en ese país contra la población civil e inocente de parte de todos los involucrados en ese conflicto y en cualquier otro. Rechazamos que la supuesta protección de vidas humanas se convierta en pretexto para la intervención extranjera, ya sea de manera directa, o mediante el apoyo a grupos armados irregulares, incluido el uso de mercenarios, que solo siembran la destrucción y multiplican las muertes. Reafirmamos el derecho del pueblo sirio al pleno ejercicio de la autodeterminación y la soberanía, sin injerencia ni intervención extranjera de ningún tipo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. Román-Morey (Perú): En primer lugar quisiera saludar su iniciativa de convocar a un debate público

sobre la situación del Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. También quisiera agradecer la presencia del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry.

Desde 1947, año en que el Perú formó parte de la Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina, mi país ha mantenido de manera consistente una clara posición sobre la cuestión de Palestina, en concordancia con las normas y los principios del derecho internacional, y en particular con el derecho a la libre determinación de los pueblos. Así, el Perú reconoce la necesidad de implementar la resolución 181 (III) de la Asamblea General, en la cual se establecen las bases para la creación de dos Estados en el territorio de Palestina, uno árabe y otro judío, conviviendo lado a lado como vecinos dentro de fronteras seguras y mutuamente reconocidas, en un clima de paz y seguridad libre de amenazas y actos de fuerza.

Por ello, consciente del derecho inalienable del pueblo palestino para constituirse como un Estado independiente y convencido de que la creación de un Estado palestino es un elemento clave en la solución pacífica y definitiva de este conflicto, el Perú ha reconocido a Palestina como Estado y ha apoyado las resoluciones que sobre esta materia han aprobado las Naciones Unidas, incluido nuestro copatrocinio de la histórica resolución de la Asamblea General 67/19 del 29 de noviembre pasado, mediante la cual se otorgó a Palestina el estatuto de Estado observador no miembro de la Organización. Actuando bajo los mismos principios, el Perú apoyó con su voto a favor la solicitud palestina para ingresar como Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En este mismo espíritu, y siempre de manera consistente con el respeto a la solución de dos Estados, el Perú reconoce el derecho del Estado de Israel de desarrollarse en paz y armonía con sus vecinos, dentro de fronteras seguras y libres de cualquier amenaza contra su pueblo. El Perú condena también todo acto de agresión contra Israel. No obstante reconocer el derecho de Israel a preservar su propia existencia y seguridad, se debe mencionar que el ejercicio de este derecho debe realizarse dentro del respeto a los derechos humanos y dentro de fronteras definidas e internacionalmente reconocidas.

Sobre este punto, mi delegación reitera que la adquisición de territorios por la fuerza es inadmisible a la luz del derecho internacional, razón por la cual toda acción para imponer sus leyes, jurisdicción y administración carece de valor. En ese sentido, hacemos un llamado al cese inmediato de las prácticas de asentamientos, demolición, desalojos en los territorios ocupados palestinos, incluida Jerusalén Oriental, en virtud de lo establecido en numerosas resoluciones de la Asamblea General.

En consonancia con nuestro tradicional e invariable compromiso con la solución pacífica de controversias, mi delegación reafirma su pleno respaldo y alienta la búsqueda de una paz duradera en el Oriente Medio, la cual solo podrá ser alcanzada como resultado de negociaciones directas entre las partes, y sobre la base del pleno cumplimiento por todas las partes involucradas, de sus obligaciones contenidas en los principios de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto y demás acuerdos ya alcanzados, así como el pleno respeto del derecho internacional, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre esta materia. Por estas razones, el Perú saluda la iniciativa emprendida por el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. John Kerry, orientada a relanzar el proceso de paz en el Oriente Medio, así como cualquier otra iniciativa de paz que permita la efectiva implementación, 65 años después, de la solución de dos Estados.

Finalmente, mi delegación desea expresar su grave preocupación por la intensificación del conflicto en Siria, que, a la luz de los informes de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ya se habría cobrado más de 90.000 vidas, y en el cual también se registran graves violaciones de los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. El Perú condena todo tipo de violencia, provenga de donde provenga, y expresa su preocupación por las muestras de sectarismo en el conflicto. Hacemos un llamado a la comunidad internacional para instar a las partes hacia un diálogo inclusivo y sin condiciones previas, que permita una transición política en Siria sobre la base de la hoja de ruta que ofrece el comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 (S/2012/523, anexo).

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la India.

Sr. Mukerji (India) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar expresando nuestro agradecimiento a la delegación de los Estados Unidos por haber convocado este debate público trimestral, gracias al cual el Consejo podrá hacer balance de los últimos acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio, incluido el Estado de Palestina. Deseo dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, por su amplia exposición informativa.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de los Estados Unidos, en particular la visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, para que Israel y Palestina reanuden las conversaciones directas. Esperamos que el reciente anuncio hecho por las dos partes de su intención de reanudar las conversaciones directas, después de quizás uno de los períodos de estancamiento más largos desde la firma de los acuerdos de Oslo, dé lugar a resultados concretos. En ese sentido, es necesario abordar la cuestión de las actividades de asentamiento israelíes, que han continuado sin cesar y siguen siendo un serio obstáculo. Estas actividades no solo son ilegales, sino que también ponen en grave peligro la solución de dos Estados. Nos sumamos a los llamamientos que se han hecho para que Israel detenga las actividades de asentamiento.

El bloqueo de Gaza también continúa, y afecta negativamente al suministro de los servicios esenciales, las actividades económicas y el desarrollo de la infraestructura. Si bien agradecemos las medidas adoptadas por Israel para permitir la entrada de productos de primera necesidad en Gaza, esas medidas no pueden sustituir el levantamiento del bloqueo.

La Autoridad Palestina sigue enfrentándose a una de sus peores crisis económicas, que amenaza con socavar los avances logrados en la construcción de las instituciones del Estado palestino. Es importante que la comunidad internacional siga apoyando las necesidades económicas de la Autoridad Palestina.

Como miembro del Consejo durante los años 2011 y 2012, la India apoyó la candidatura de Palestina como miembro de pleno derecho e igualitario de las Naciones Unidas. Para continuar con su apoyo, India copatrocinó la resolución 67/19 de la Asamblea General, de noviembre de 2012, por la cual se concedía al Estado de Palestina la condición de Estado observador no miembro. La India continúa ayudando a la Autoridad Palestina en lo relativo a su desarrollo socioeconómico, en particular mediante la concesión de subvenciones presupuestarias directas, programas de capacitación y proyectos dirigidos por el Foro de Diálogo de la India, el Brasil y Sudáfrica.

La India también continúa brindando su apoyo permanente a la consecución de una solución negociada de la cuestión palestino-israelí, que tenga como resultado la creación de un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, que viva dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, con Jerusalén Oriental como capital y en paz junto a Israel, según lo dispuesto en diversas resoluciones de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos con el fin de lograr una pronta solución del conflicto.

Antes de concluir, permítaseme expresar nuestra profunda preocupación por el deterioro de la situación en Siria. Aguardamos con interés la pronta celebración de la conferencia de Ginebra II, que debería contribuir a establecer un diálogo político inclusivo dirigido por Siria que resuelva la crisis actual y satisfaga las legítimas aspiraciones de todos los sectores de la sociedad siria. El aumento de la militarización no hará más que exacerbar el conflicto, por lo que es algo que deben evitar todas las partes interesadas, tanto internas como externas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Robert Serry para responder a los comentarios.

Sr. Serry (*habla en inglés*): Seré breve. Hemos celebrado otro debate largo pero relativamente instructivo, en el que casi todos los oradores han hecho constar su firme apoyo a la importante labor encabezada por los Estados Unidos para reanudar las negociaciones significativas y no para hablar simplemente sobre las negociaciones, como han apuntado algunos. Prácticamente todos los oradores han insistido también en la urgencia de la situación y en la necesidad inmediata de que esos esfuerzos permitan vislumbrar, por fin, un horizonte político creíble para lograr una solución de dos Estados.

Eso significa que nos dirigimos hacia otra etapa importante, y quiero asegurar al Consejo el apoyo del Secretario General y el mío propio a la importante labor en curso. Quisiera destacar, en vista de algunas declaraciones, que nuestro apoyo incluye proporcionar, según se solicite, informes justos, equilibrados y basados en los hechos de lo que todos coincidirán en caracterizar como una situación muy compleja en el Oriente Medio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Serry por la aclaración que ha proporcionado.

No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.